

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN n.º 6960 ORDINARIA

Celebrada el martes 9 de diciembre de 2025

Aprobada en la sesión n.º 6986 del jueves 16 de abril 2026

TABLA DE CONTENIDO
ARTÍCULO

PÁGINA

1. INFORMES DE DIRECCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO	3
2. INFORMES DE RECTORÍA	7
3. CONSEJO UNIVERSITARIO. Conocimiento del oficio CNR-580-2025	13
4. ORDEN DEL DÍA. Modificación	14
5. DICTAMEN CAFP-25-2025. Estados Financieros y opinión de los auditores independientes, Carta de Gerencia CG 1-2024, Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información 2024, correspondientes al 31 diciembre de 2024.	15
6. INFORME DE FIN DE GESTIÓN CU-1-2025 Ph. D. Patricia Fumero Vargas, periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025.....	20
7. INFORME SEMESTRAL CEO-2-2025. Periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2025.	120
8. INFORME BIENAL DE LABORES. Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera, periodo 2024-2025, según oficio CU-1966-2025.	128
9. DICTAMEN CCCP-8-2025. Modificación del artículo 11, inciso k), del <i>Reglamento del Consejo Universitario</i> para que le corresponda a la persona que ocupa el cargo de la Dirección, el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario.	132
10. ORDEN DEL DÍA. Modificación	140
11. CONSEJO UNIVERSITARIO. Develación de las fotografías del Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera y de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, personas exdirectoras del Consejo Universitario	140

Acta de la **sesión n.º 6960, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario a las ocho horas con treinta minutos del día martes nueve de diciembre de dos mil veinticinco en la sala de sesiones.

Participan los siguientes miembros: Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, directora, Área de Artes y Letras; Dr. Carlos Araya Leandro, rector; Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, Área de Salud; Dr. Keilor Rojas Jiménez, Área de Ciencias Básicas; Dra. Ilka Treminio Sánchez, Área de Ciencias Sociales; Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Área de Ingeniería; Ph. D. Sergio Salazar Villanea, Área de Ciencias Agroalimentarias; M. Sc. Esperanza Tasies Castro, Sedes Regionales; Mag. Hugo Amores Vargas, sector administrativo; Srta. Isela Chacón Navarro y Sr. Fernán Orlich Rojas, sector estudiantil; y Lic. William Méndez Garita, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia con la participación de los siguientes miembros: Dr. Keilor Rojas Jiménez, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Ph. D. Sergio Salazar Villanea, M. Sc. Esperanza Tasies Castro, Srta. Isela Chacón Navarro, Lic. William Méndez Garita, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera y Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS informa que el Dr. Carlos Araya Leandro se incorporará en unos minutos, ya que está atendiendo un asunto de su resorte.

La señora directora del Consejo Universitario, Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, da lectura al orden del día:

1. Informes de Dirección.
2. Informes de la Rectoría.
3. **Comisión de Coordinadores Permanentes:** Modificación del artículo 11, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario* para que le corresponda a la persona que ocupa el cargo de la Dirección, el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario. **(Dictamen CCCP–8–2025).**
4. **Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios:** Estados Financieros y opinión de los auditores independientes. Carta de Gerencia CG 1–2024. Carta de Gerencia CG–Tecnologías de Información 2024, todos correspondientes al 31 diciembre de 2024. **(Dictamen CAF–25–2025).**
5. **Comisión de Asuntos Estudiantiles:** Analizar la pertinencia de la modificación de los artículos 3, 5, 10 y 11, así como incorporar los artículos 11 bis, 11 ter y 11 quater en el *Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil*. **(Dictamen CAE–18–2025).**
6. **Propuesta de Dirección:** Proyecto de ley denominado *Regulación de plaguicidas altamente peligrosos para la salud y el ambiente*, Expediente n.º 23.783 (texto dictaminado). **(Propuesta Proyecto de Ley CU–147–2025).**

****A las ocho horas y treinta y dos minutos, se incorpora el Sr. Fernán Orlich Rojas.****

7. **Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios:** Analizar la modificación de las metas e indicadores al Plan Anual Operativo 2025 de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP), según el acuerdo de la sesión n.º 6913, del 24 de julio de 2025. **(Dictamen CAF–26–2025).**

8. **Propuesta de Miembro:** Divulgación de resultados de las sedes, los recintos, los centros e institutos de investigación y las estaciones y fincas experimentales como mecanismo para la rendición de cuentas y transparencia en la gestión de los recursos públicos. (**Propuesta de Miembros CU–29–2025**).
9. Informe de fin de gestión de la Ph. D. Patricia Fumero Vargas, directora del Consejo Universitario, correspondiente al periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025. (**Informe de fin de gestión CU–1–2025**).
10. Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º julio al 30 de noviembre de 2025. (**Informe semestral CEO–2–2025**).
11. Informe bienal del Ph. D. Jaime Caravaca Morera, representante del Área de Salud, por el periodo 2024–2025. (**CU–1966–2025**).

****A las ocho horas y treinta y tres minutos, se incorporan el Dr. Carlos Araya Leandro y el Mag. Hugo Amores Vargas.****

12. Develación de fotografías del Ph. D. Jaime Caravaca Morera y la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

ARTÍCULO 1

Informes de Dirección

La señora directora, Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, se refiere a los siguientes asuntos:

I. Correspondencia

Para el CU

a) **Nombramiento de la presidencia del Tribunal Electoral Universitario**

El Tribunal Electoral Universitario, mediante el oficio TEU–1450–2025, informa que en la sesión extraordinaria n.º 132–2025 se aprobó el nombramiento de la Licda. María Auxiliadora Rojas Betancourt como presidenta del tribunal. Su nombramiento regirá del 2 de diciembre de 2025 al 1.º de diciembre de 2026.

b) **Informe de Gestión Mensual de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo correspondiente a octubre 2025**

La Junta Directiva de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo envía el oficio JD–JAP–029–2025, con motivo de la exposición del informe de gestión mensual de octubre 2025. Con el fin de ampliar los canales de comunicación, se adjunta el resumen de la presentación realizada al Dr. Eduardo Calderón Obaldía, durante la sesión n.º 2601 de la Junta Directiva, celebrada el lunes 17 de noviembre de 2025.

c) **Acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Nacional**

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional remite el oficio UNA–SCU–ACUE–422–2025, mediante el cual informa el acuerdo tomado, según el artículo 2, inciso 2.2., de la sesión ordinaria n.º

43–2025, celebrada el 27 de noviembre de 2025, en el que se hace un pronunciamiento por la seguridad y la paz en las instituciones de educación pública costarricense.

Copia CU

d) Situación de la Compañía de Danza Universitaria

El elenco de la Compañía de Danza Universitaria remite copia del oficio externo R–11083–2025, dirigido al Dr. Carlos Araya Leandro, rector, mediante el cual externan su preocupación por la situación que afrontan desde el incendio del Teatro Montes de Oca ocurrido en el año 2021. Asimismo, mencionan las afectaciones negativas que esto les ha generado a falta de un espacio propio. Respecto a lo anterior, solicitan un espacio de diálogo y una pronta resolución del caso.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS pregunta al Dr. Carlos Araya Leandro si conoce el caso, porque inclusive están tratando de quitarles el aula 1 que tienen asignada en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes, la cual también funciona como bodega, pues en el lugar de alquiler que tienen en el Centro de Artes Promenade no tienen bodega ni espacios totalmente adecuados; entonces, no es que están solicitando en este momento el Teatro Montes de Oca, sino los espacios para poder trabajar, porque se quiere asignar el espacio de ellos a otra unidad.

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO saluda a la directora, a todas y todos, señala que no está enterado en detalle, como los miembros del pleno pueden observar es una copia de una solicitud que se hace para un espacio de conversación el cual no han programado, pero se está programando para los próximos días; entonces, más bien, una vez que él reciba a las personas y conozca la situación, con todo gusto les va a informar en el pleno cada detalle, pero reitera que se trata de una copia de una solicitud de reunión que le están haciendo para conversar sobre el tema.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS espera que la reunión sea pronta porque están siendo amenazados por la Oficina de Servicios Generales (OSG) y les dieron cinco días para desocupar el aula que tienen, que es propia de ellos, es decir, que está asignada; entonces, en este momento se sienten muy vulnerables.

EL DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ refiere que en algún momento escuchó que existió un proyecto para transformar el Edificio Saprissa en un espacio un poco más dedicado a las artes, con teatro, danza y otros espacios y recuerda que en los proyectos que han visto no está, desconoce si el Dr. Carlos Araya Leandro sabe si es solamente una idea o al menos hay alguna iniciativa aunque, como es sabido, hay limitaciones financieras en el futuro, pero consulta si alguien más del Consejo Universitario (CU) ha escuchado sobre esta iniciativa para valorar si en algún momento se pueda transformar en una realidad.

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO señala que, de igual forma, con respecto a este tema tiene poca información; sabe que fue un proyecto que la Administración anterior trató de impulsar, pero uno de los principales inconvenientes que se tiene es dónde trasladar la OSG, la cual es un área que requiere de una infraestructura amplia, por lo que se requeriría una doble inversión; primero, sería comprar un terreno para trasladar la OSG, construir a la OSG para demoler donde está ubicada en la actualidad y construir ahí, lo cual realmente duplica cualquier acción; entiende que ese fue el motivo por el cual el proyecto no siguió y la Administración actual no lo ha valorado como parte de los proyectos prioritarios que se tienen en este momento.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS comenta, si le permiten ampliar, que inclusive desde la época del rector Dr. Henning Jensen Pennington se había hablado de construir una torre, y eso fue

lo que retomó el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta en su gestión: construir una torre de varios pisos con el fin de que sea un edificio de las artes, pero se tiene este otro inconveniente que menciona el Dr. Carlos Araya Leandro; entonces, quedan a la espera de cómo se resuelve.

e) Pronunciamiento de estudiantes feministas

Lectura de pronunciamento elaborado por el movimiento feminista, el cual se relaciona con presuntos hechos de agresión y acoso sexual contra la vicepresidencia electa del Directorio de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica 2025-2026.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS informa que es un pronunciamento que envían desde el sector estudiantil por lo que le solicita a la Srta. Isela Chacón Navarro que lo lea.

LA SRTA. ISELA CHACÓN NAVARRO explica que la carta es hecha por mujeres que se encuentran en puestos de representación política y por las que no están, pero han estado en estos espacios y han sufrido; entonces, pide la sensibilidad del tema. Seguidamente, da lectura al texto, que, a la letra, dice:

Nosotras, estudiantes feministas y defensoras de espacios universitarios libres de violencia, alzamos la voz ante las acusaciones que han trascendido públicamente por presuntos hechos de agresión y acoso sexual dirigidas contra quien ocupa actualmente la vicepresidencia electa del Directorio FEUCR 2025–2026, y figura conocida dentro del partido estudiantil Alternativa. Estas denuncias, públicas, del 22 de octubre, apuntan a posibles patrones de violencia ejercida hacia diversas mujeres, y exponen también la profunda negligencia y permisividad de la estructura partidaria que lo sostiene.

El 23 de octubre, Alternativa comunicó que se comprometía con una “universidad libre de violencia, acoso y hostigamiento”, y que la persona señalada “renunciaría” a la campaña y al eventual cargo en caso de resultar electa. Sin embargo, a la fecha, no existe ninguna comunicación oficial, formal ni efectiva que confirme su renuncia real, ni a la campaña, ni a la militancia, ni al cargo de representación estudiantil para el cual fue electa. En el sistema universitario, la renuncia a un cargo político estudiantil es un acto personal, voluntario y expreso, tal y como establece la normativa.

Por lo tanto, la supuesta “renuncia automática en caso de ganar” no es más que otra expresión de irresponsabilidad política, tanto de quien la enuncia, como de la estructura que la sostiene; porque la promesa de un agresor y acosador sexual, y la promesa de quienes lo han encubierto, representan lo mismo: palabras vacías, compromisos vacíos y alternativas vacías.

Queremos dejar absolutamente claro que este pronunciamento no se dirige contra las mujeres ni contra otras personas integrantes de Alternativa que también han manifestado haber sido víctimas de violencias sistemáticas internas. Muy por el contrario, reconocemos todo el daño que han atravesado y lo señalamos como evidencia de que el problema no es individual, sino estructural. Nuestro señalamiento político es claro: Alternativa, como estructura partidaria, ha sido negligente, omisa y cómplice; porque cuando una agrupación recibe acusaciones graves y no actúa de inmediato con firmeza, transparencia, investigación y consecuencias, ese silencio también es violencia. Ese silencio también es complicidad.

Durante todo el año 2025, múltiples personas, incluyéndonos nosotras, fuimos testigos y víctimas de comportamientos violentos, agresivos y hostiles por parte de la persona hoy electa como vicepresidencia estudiantil. Hubo episodios donde, bajo el pretexto de movilizaciones estudiantiles, ella y varias personas de su agrupación ejercieron violencia política y simbólica hacia nosotras por provenir de espacios distintos a los suyos. En una ocasión, durante una protesta, la persona señalada llegó incluso a manifestar —en tono intimidante y hostil— que quería “entrar a mi oficina para dejar claro físicamente” la clase de persona “asquerosa” que yo y mis compañeras representábamos. Estas conductas, misóginas, violentas y patriarcales tuvieron consecuencias reales en nuestro trabajo político, en nuestra salud emocional y en nuestra seguridad dentro de los espacios universitarios.

Estas no fueron situaciones aisladas. La persona hoy electa desvalorizó reiteradamente nuestros aportes, irrespetó nuestros espacios e intentó minar nuestra credibilidad, nuestro trabajo y nuestro derecho a participar de manera digna y segura en la política estudiantil. Además, recientemente colectivas feministas también denunciaron la supuesta burla directa hacia sus propias acusaciones, ganando el título de su grupo cercano de amistades como “el más funado”. Una “funo” no se compara a las denuncias de violencia política contra la mujer y múltiples denuncias realizadas por colectivas y acoso sexual. Como hemos dicho anteriormente, las denuncias anónimas también son legítimas en los espacios universitarios. Todas estas acciones respaldadas por dinámicas machistas arraigadas en estructuras donde ciertos varones se saben intocables gracias al privilegio político y al encubrimiento institucional.

Y eso solo es posible porque existen agrupaciones históricamente señaladas por encubrir comportamientos de violencia, que normalizan, minimizan o silencian las experiencias de mujeres. Agrupaciones que, teniendo conocimiento de estos comportamientos, aun así, deciden llevar a estas personas a puestos de representación. Por eso hacemos un llamado urgente a todas las estructuras federativas estudiantiles que no se puede permitir que personas señaladas públicamente por violencias políticas, psicológicas o sexuales ocupen puestos de representación estudiantil.

El movimiento feminista ha enseñado algo fundamental: una mujer que destaca no es coincidencia, es resistencia. Es el resultado de haber enfrentado un sistema político diseñado para limitarla.

Es la prueba de que las mujeres tenemos la capacidad, la valentía y la fuerza para abrirnos paso incluso en los entornos más hostiles.

Hoy, como siempre, afirmamos con claridad: no vamos a tolerar espacios violentos, inseguros ni patriarcales. Tampoco vamos a tolerar violencias políticas, simbólicas, sexuales o estructurales, ni la complicidad institucional o partidaria que las permite.

Nuestro compromiso es con las estudiantes, con las mujeres universitarias, con quienes han sido silenciadas por años y con quienes luchan todos los días por existir en un mundo que insiste en expulsarlas.

La universidad debe ser un espacio seguro, digno y feminista. Nosotras trabajamos para que así sea. Ninguna agrupación, ni ninguna persona señalada por violencias, ni ninguna estructura cómplice podrá impedir que sigamos denunciando, organizándonos y defendiendo nuestras vidas.

Finalmente, y en vista de la gravedad de los señalamientos públicos y de la responsabilidad política que conlleva representar a la comunidad estudiantil universitaria, exigimos la renuncia inmediata de la persona que ocupa la vicepresidencia electa del Directorio FEUCR 2025–2026, según consta en la resolución emitida por el Tribunal Electoral Estudiantil Universitario (TEEU) con los resultados oficiales del proceso federativo del presente año.

Dicha renuncia debe ser expresa, voluntaria y formal, conforme lo exige la normativa universitaria. No puede existir representación legítima ni democrática cuando una persona electa enfrenta señalamientos públicos tan graves y actuaciones que comprometen la seguridad, la dignidad y el bienestar de mujeres estudiantes dentro de la Universidad de Costa Rica.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS agradece a la Srta. Isela Chacón Navarro, y esperan que este problema se resuelva pronto. Cede la palabra al Sr. Fernán Orlich Rojas.

EL SR. FERNÁN ORLICH ROJAS agradece a la directora, saluda a todas y todos. Desea muy brevemente expresar su apoyo y, con total claridad, el respaldo a las compañeras que hoy alzan la voz. Las denuncias públicas de posibles actos de acoso, agresión y violencia política no pueden minimizarse ni tratarse como simples asuntos internos de una agrupación, comprometen directamente la seguridad y la dignidad de las mujeres en la Universidad y la normativa es clara, toda renuncia a un cargo electo debe ser expresa, personal y formal, las promesas de renuncia automática no tienen validez si solo reproducen responsabilidad política.

Además, la ausencia de un comunicado de qué sucedió con respecto a las investigaciones que supuestamente se iban a hacer es preocupante, porque esto tiene que existir más cuando se está de cara a que se realice el traspaso, así que se debe actuar de forma responsable, como dijo su compañera, la Srta. Isela Chacón Navarro, no puede existir representación cuando una persona enfrenta señalamientos tan graves, acompañados de testimonios sobre violencia política hacia mujeres estudiantes. La Universidad de Costa Rica (UCR) debe ser un espacio seguro y feminista, donde no exista tolerancia al hostigamiento o acoso sexual.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS continúa con la lectura.

II. Asuntos de la Dirección

f) Juramentación de autoridades universitarias

El jueves 4 de diciembre de 2025, a la 1:30 p. m., en la Dirección del Consejo Universitario se llevó a cabo la juramentación del M. Sc. Bolívar Ramírez Santamaría, director de la Sede Regional de Occidente, por el periodo del 26 de noviembre de 2025 al 25 de noviembre de 2029.

El jueves 4 de diciembre de 2025, a las 2:00 p. m., en la Dirección del Consejo Universitario se llevó a cabo la juramentación del Ph. D. Odir Rodríguez Villagra, director del Centro de Investigaciones en Neurociencias, por el periodo del 19 de febrero de 2026 al 18 de febrero de 2030; de la Br. Karol María Sáenz Vargas, representante del sector administrativo ante la Junta Directiva de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (JAFAP), por el periodo del 13 de diciembre de 2025 al 12 de diciembre de 2027; del Dr. Francisco Javier Quesada Espinoza, representante del sector docente ante la Junta Directiva de la JAFAP, por el periodo del 23 de enero de 2026 al 22 de enero de 2028; del Ph. D. Georges Govaere Vicarioli, representante del Área de Ingeniería ante Comisión de Régimen Académico, por el periodo del 3 de diciembre de 2025 al 2 de diciembre de 2029; y del Ph. D. David Díaz Arias, como director del Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación por el periodo del 1.º de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2027.

En ambas juramentaciones, se contó con la presencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario: el Ph. D. Sergio Salazar Villanea, el Mag. Hugo Amores Vargas y la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS reitera el agradecimiento, como Órgano Colegiado, a estas personas que asumen las direcciones de diversas unidades académicas e instancias como la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP) y la Comisión de Régimen Académico. Les desea éxitos en la gestión y les ofrece de forma reiterada el acompañamiento para cualquier momento; expresa las felicitaciones a estas personas.

ARTÍCULO 2

Informes de Rectoría

El señor rector, Dr. Carlos Araya Leandro, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Amenaza contra autoridad universitaria

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO explica que informará sobre algunos aspectos de situaciones que se han llevado a cabo durante la última semana; en primer lugar, respecto a la situación de amenaza que

se dio contra el director del Programa de Posgrado de Especialidades Médicas (PPEM), la cual mencionó en el informe de la semana anterior (cree que informó al pleno el martes 2 de diciembre de 2025). Comunica que el miércoles 3 de diciembre de 2026 personas funcionarias del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) le informaron que estaban a horas de poder realizar la detención; efectivamente, esta se llevó a cabo ese día (miércoles 3 de diciembre de 2025) por la tarde, posterior a un allanamiento en la propiedad de la persona sospechosa de haber cometido el acto.

Según le informó el OIJ, a esta persona, una vez detenida (aclara que esta información es de carácter público; la semana pasada no era pública y por ende se hizo en sesión privada, pero a lo que se va a referir hoy es totalmente público), un tribunal determinó una disposición de prisión preventiva por un periodo de dos meses; en apariencia, la persona actúa bajo sus propios intereses y no obedece a ninguna acción más allá de su interés personal en ingresar a la especialidad médica a la que aspiraba en su momento.

b) Jornada de reflexión por la no violencia

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO relata que el jueves 4 de diciembre de 2025, a propósito de una recomendación muy atinada que hizo el Dr. Keilor Rojas Jiménez una vez que él presentó el informe el martes (2 de diciembre de 2025), se realizó una jornada de reflexión sobre la no violencia. Comenta que, a pesar del corto tiempo que tuvieron para la organización, fue una actividad muy importante y un llamado, sobre todo, a la concientización a lo interno de la Universidad, pero también a lo externo, por la complejidad que se ha venido atravesando a raíz de estas situaciones de amenazas, primero de tiroteos y que luego se convirtieron en una amenaza real contra la vida de una persona funcionaria de esta Casa de estudios.

c) Homenaje a docente jubilada

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO menciona que el viernes (5 de diciembre de 2025) tuvo dos actividades; en primer lugar, una en la Sede Regional del Caribe, la cual era un homenaje a la Dra. Marva Spence Sharpe, profesora jubilada de la Sede Regional del Atlántico y de la Sede Regional del Caribe. Agrega que el Foro de Mujeres en Política, con el cual la UCR —a través del Centro de Investigaciones en Estudios Políticos— tiene un convenio de cooperación, ha estado realizando este tipo de actividades y homenajes a diferentes personas, mujeres, que han aportado significativamente desde la academia en el ámbito nacional; meses atrás ya se había realizado una actividad en homenaje a la Dra. Elizabeth Odio Benito en la Sede Regional del Pacífico y en este caso el homenaje fue para la Dra. Marva Spence Sharpe en la Sede Regional del Caribe. Reitera que el homenaje fue en conjunto con el Foro de Mujeres en Política.

d) Firma de convenio con la Universidad EARTH

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO informa que ese mismo día, el viernes 5 de diciembre de 2025, por la tarde, estuvo en las instalaciones de la Universidad EARTH en Guácimo, donde firmó un convenio de cooperación en temas de agricultura con el Dr. Arturo Condo Tamayo, rector de la Universidad EARTH. Informa que lo acompañaron el decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, el Lic. Enrique Montenegro Hidalgo; la directora de la Escuela de Ingeniería Tecnología de Alimentos, la M. Sc. Ruth De la Asunción Romero; y el director del Instituto de Investigaciones Agrícolas, el Dr. Víctor Jiménez García; resalta que fue una visita bastante provechosa, ya que, además de la firma del convenio, visitaron rápidamente las instalaciones y hablaron de muchos aspectos en los cuales se puede realizar la cooperación entre ambas universidades y, sobre todo, rendir frutos con la intención de mejorar la agricultura en el país.

e) Análisis de temas con el Consejo Académico de Áreas

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO refiere que la semana anterior tuvo una reunión con el Consejo Académico de Áreas (CAA) para tratar diferentes temas. Asegura que la Rectoría mantiene reuniones periódicas con este consejo y en esta reunión se trataron asuntos relacionados con las amenazas que han recibido, como el tema de los protocolos. Comenta que el protocolo vigente para situaciones de amenazas de tiroteo (el cual fue presentado en este CU, le parece que el año pasado) tiene una serie de elementos que no son deficiencia, sino que cuando ocurre un hecho, se dan cuenta de que hay vacíos, y parte de los vacíos es que el protocolo se refiere a la evacuación de un edificio, pero no de todo el campus y no de todos los campus; entonces, eso llevó a que ese protocolo haya sido actualizado. Menciona que en este momento está en revisión en la Rectoría para la firma, una vez que se firme se va a dar a conocer tanto al CU como a la comunidad universitaria en general, pues los protocolos tampoco pueden tener un elemento de publicidad extrema porque si no, se está contando también cómo se prepara la Universidad para una eventualidad y evidentemente si la persona o el grupo de personas que aspiran a cometer un acto delictivo conoce el protocolo, va a actuar diferente.

Por lo anterior, cree que deben tener conciencia de la información que debe darse en procesos de capacitación a lo interno para estar preparados ante una situación de este tipo; eso fue parte de los temas que se trataron en el CAA.

f) Reunión de la comisión que analiza temas relacionados con el Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior Estatal

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO señala que tuvo reunión con la comisión que ha estado colaborando con los temas de redistribución del Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior Estatal (FEES). Hace varios meses había contado que iba a conformar esa comisión, la cual ha venido trabajando prácticamente todos los miércoles y él (el Dr. Carlos Araya Leandro) ha participado en la mayoría de las reuniones. La comisión es coordinada por el Dr. Gabriel Macaya Trejos, también está la Dra. Yamileth González García, la Dra. Isabel Avendaño Flores, el Dr. Luis Baudrit Carrillo, el Dr. Javier Trejos Zelaya, el Dr. José Antonio Blanco Villalobos (decano de la Facultad de Artes) y la Dra. Susan Francis Salazar. Menciona que es probable que se le quede algún nombre y les ruega lo disculpen, pero es un grupo de trabajo que ha venido analizando diferentes temas y, sobre todo, preparando varios documentos de cara a tener mayores argumentos institucionales en el proceso de redistribución de recursos que se trata de manera constante en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

g) Apoyo al Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO informa que sostuvo una reunión con personeros del Programa de Inclusión de personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior (PROIN), el cual es un programa realmente excepcional y, como tal, ha habido mucha preocupación porque en los últimos tiempos casi no ha contado con el apoyo que esperan las personas encargadas del proyecto. Anteriormente, este proyecto tenía financiamiento externo, producto de convenios con entidades gubernamentales, pero lastimosamente ya ese financiamiento externo no existe, por lo que desde la Rectoría se les ha planteado la intención de seguir apoyando desde el punto de vista financiero, debido a que el proyecto les parece trascendental.

h) Apertura de plazas exclusivas para personas con discapacidad en la Universidad

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO comenta que desea retomar una acción afirmativa que años atrás, en la Vicerrectoría de Administración, habían iniciado, que era la posibilidad de abrir plazas exclusivas para personas con algún nivel de discapacidad, como el caso de las personas egresadas del PROIN. Relata que en aquel momento se habían abierto dos plazas, una de ellas es ocupada por José Luis Ramírez Quirós, quien está en la recepción de la Rectoría y es una persona extremadamente eficiente como trabajador, súper querido por todo el personal de la Rectoría, pero también por todas las personas que llegan a dicho espacio; hay un vínculo verdaderamente afectivo importantísimo con José Luis Ramírez Quirós. Cree que la otra persona que se contrató en ese momento también tiene una situación parecida.

Agrega que conversaba con la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas hace unas semanas atrás para, el otro año, no abrir una plaza inicialmente, pero sí un apoyo para poder nombrar a una persona en el CU. Posteriormente, cuando se formule el presupuesto de 2027, se podrá consolidar la plaza, pero le parece que una acción afirmativa de, al menos, una plaza por año en la Institución daría una oportunidad importante a estas personas, a la vez que generaría una concientización de que en todas las instituciones públicas y la UCR en particular pueden abrir esa puerta vital dentro del quehacer institucional.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS comenta que sobre este tema ya escaló un peldaño y, en este momento, la solicitud, con el apoyo de la Rectoría, se encuentra en la Oficina de Recursos Humanos (ORH) para que se lleve a cabo el estudio pertinente con el objetivo de que el año entrante se abra efectivamente la posibilidad para una persona egresada del programa.

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO señala que la idea es, como él le mencionaba a la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, poder ir generando una plaza por año, lo cual es un esfuerzo importante, pero cree que no compensa el beneficio que se genera a partir de acciones afirmativas como estas.

i) Visita a instancias universitarias

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO informa que realizó una visita a la Red Sismológica Nacional y a la Escuela Centroamericana de Geología. Manifiesta que quedó muy sorprendido, como suele suceder en las visitas, ya que es una de las grandes maravillas de esta Institución; comenta que no deja de maravillarse y por más que va una vez y vuelve a ir, no deja de sorprenderse de la relevancia de lo que se realiza en cada una de las unidades. En el caso de la Escuela Centroamericana de Geología y, en particular, de la Red Sismológica Nacional, el rol que juegan es verdaderamente importante. Agrega que un elemento trascendental para la red es que la *Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo* destinaba recursos para el equipamiento de la Red Sismológica Nacional, del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica de la Universidad Nacional (UNA) y también para el Laboratorio de Ingeniería Sísmica de la UCR, esto era mediante un transitorio; sin embargo, este se acabó y ahora no se está recibiendo dinero para el equipamiento.

Explica que, por lo anterior, hay un proyecto de ley que ha estado en discusión en comisión durante las últimas semanas a fin de que se incorpore un monto fijo para estos tres entes universitarios, ya no mediante recursos de la *Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo*, sino más bien con el cobro de un canon muy barato, algo muy simbólico a cada póliza de seguros de incendio y terremoto; es decir, no es ni siquiera al Instituto Nacional de Seguros, sino que la póliza cubra un porcentaje realmente muy bajo, lo que permitiría darle sostenibilidad y equipamiento a estos entes fundamentales en un país como Costa Rica, donde la sismología es alta y ocurren situaciones vulcanológicas a diario.

Afirma que no contar con estos entes, sin duda alguna, sería un problema país, pues el Estado difícilmente va a tener la capacidad para responder con un instituto del calibre de los tres que existen en las universidades públicas, de manera tal que cuentan con el apoyo de parte de la Universidad, pero también solicita a los miembros del pleno que, en la medida de lo posible, puedan colaborar en este proceso de conversar con las diputaciones a fin de lograr que esta ley se apruebe en el corto plazo y así volver a contar con el recurso para el equipamiento. Agrega que el equipamiento, en términos generales, en materia de sismología y vulcanología es bastante caro, pero además de eso, por las condiciones del país, se requiere tener equipos en todo el país, en cada rincón y volcán; y son equipos que no solo tienen un alto costo, sino que tienen una vida útil normalmente corta, por lo que se requiere un cambio constante. Asegura que, de momento, por la situación existente, se ha ido subsistiendo, pero en el cortísimo plazo, si no se cuenta con el recurso, se empezará a tener zonas sin equipos para detectar sismos o situaciones en los volcanes, de ahí la importancia de esta gestión.

j) Traspaso de la presidencia del Consejo Nacional de Rectores

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO menciona que ayer (lunes 8 de diciembre de 2025) participó en el traspaso de la presidencia del CONARE. Informa que, a partir de la semana anterior, del 4 de diciembre de 2025, el Dr. Jorge Herrera Murillo, rector de la UNA, asumió la presidencia del CONARE, según el método de rotación establecido en el Convenio de Articulación de la Educación Superior Pública Costarricense.

k) Pago pendiente al personal universitario correspondiente a la anualidad del año 2020

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO comunica que, con respecto al pago de la diferencia de la anualidad del año 2020 que se espera realizar en la planilla del viernes 12 de diciembre de 2025, hay una situación particular con las personas que se jubilaron, es decir, personas que eran funcionarias en el 2020 y que se jubilaron en este periodo, a esas personas no se les va a poder pagar en esa fecha, debido a que es necesario ajustar el sistema. Señala que él (el Dr. Carlos Araya Leandro) les ha comentado que el Sistema Integrado de Recursos Humanos es uno de los sistemas con mayor nivel de problemática que hay, por la cantidad de años que tiene el sistema como tal y por la ausencia de un desarrollo constante, pues aunque se le ha dado mantenimiento, no se ha continuado en una práctica de desarrollo constante, aunado a que la persona que estaba a cargo del sistema, lamentablemente, falleció y eso en realidad ha generado una situación crítica de atención urgente del sistema. Informa que para poder reactivar personas que ya habían sido sacadas del sistema, se requieren varios ajustes para los cuales no hubo tiempo de realizarlos en este periodo y, por ende, para el otro año se estará honrando la deuda que se tiene con las personas jubiladas a quienes les correspondía ese pago de diferencia salarial.

De momento, de su parte, esos serían los principales aspectos. Queda a disposición para cualquier consulta o comentario.

EL DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ refiere que tiene dos preguntas; la primera tiene que ver con esta comisión de la redistribución del FEES, cree que la semana pasada la M. Sc. Esperanza Tasies Castro planteó una propuesta sobre este tema y en algún momento (cree que el Dr. Carlos Araya Leandro estaba presente) hablaron de que a inicios de año sería bueno hacer una pequeña comisión, porque al CU le gustaría tener un posicionamiento general en vista del tema de redistribución del FEES y que, a futuro, ojalá no haya ninguna afectación para la UCR; entonces, consulta sobre la posibilidad de que el próximo año pueda haber un acercamiento de esta comisión con el CU a fin de valorar si se puede elaborar un pronunciamiento o planteamiento particular.

Señala que la segunda pregunta es sobre las personas pensionadas pues le han escrito varias personas que se pensionaron entre el 2020, 2021 y 2022 a fin de plantearle dudas de si se les iba a pagar o no, o cuándo y cómo; entiende que es un grupo grande que está organizado, de modo que sugiere que se realice algún comunicado, alguna explicación para ellos, dado que existe la disposición de la Administración, según lo que acaba de decir el Dr. Carlos Araya Leandro, de poder honrar con lo que se debe, pero tal vez la incertidumbre del cuándo y el cómo puede generar mucha zozobra; entonces, invita a la Administración a elaborar algún comunicado sobre este tema para estas personas.

LA SRTA. ISELA CHACÓN NAVARRO manifiesta que desea hablar del tema de los protocolos, ya que se alegra muchísimo de que se atendieran las solicitudes expresas del estudiantado y de otras personas de la comunidad universitaria con respecto a la revisión de dichos protocolos dadas las emergencias que ocurrieron; entonces, agradece muchísimo a la Administración. Desconoce si es posible que se exponga, el próximo año, el nuevo protocolo explícitamente, para ayudar en el proceso de comunicación abierta y que no solo a nivel estudiantil se realicen otros esfuerzos de promoción, sino que también a nivel del CU puedan participar en este proceso.

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO señala, con respecto al acercamiento con la comisión del FEES, que por supuesto, en el momento en que los miembros del pleno lo indiquen; ellas y ellos se reúnen los miércoles por la tarde, de manera tal que quienes indique el CU puedan tener una reunión con la comisión, incluso si es deseo del Órgano Colegiado que alguna persona se incorpore a la comisión no hay ningún inconveniente, manifiesta la disposición absoluta para que así sea.

Informa, en cuanto a las dudas sobre el pago de las personas jubiladas, que más allá de la disposición de la Administración, es un derecho laboral, y lamentan que, por la premura del tiempo, no tuvieron la posibilidad de honrarlo como debió haber sido, en el mismo momento en que se honra a las personas funcionarias activas. Reitera que es un derecho laboral y espera que en los primeros meses del próximo año pueda ser abordado. En realidad no han emitido ninguna comunicación al respecto, porque no quisiera que esté llena de incertidumbre, en el sentido de que no se tenga una fecha establecida; en este momento la prioridad es salir con las planillas del mes de diciembre y, desde ese punto de vista, en la ORH no ha habido ninguna posibilidad para sentarse a realizar los cambios en el sistema, el cual ha presentado fallas serias durante la última semana que han puesto a trabajar literalmente horas extras al personal de recursos humanos para que la planilla del próximo 12 de diciembre de 2025 salga sin inconveniente alguno, pero reitera que es un derecho laboral y, como tal, la Universidad debe honrarlo y hacerlo lo antes posible en cuanto el sistema lo permita.

En relación con lo que señala la Srta. Isela Chacón Navarro sobre los protocolos, hay un elemento que deben realizar a partir de marzo del próximo año (que es cuando inicia el curso lectivo) y es la realización de simulacros, porque realmente es en los simulacros donde se aprende cómo se debe actuar ante una situación de emergencia.

Agrega que el Dr. Keilor Rojas Jiménez había preguntado la semana anterior por el desarrollo de las aplicaciones que él (el Dr. Carlos Araya Leandro) les había señalado; al respecto, comenta que la aplicación del botón denominado “Botón de pánico” ya esa está terminada, pero le indican que están trabajando en un valor agregado adicional, incluso podría sacarse en este momento, pero la idea es que le incorporen ese valor agregado y que la aplicación pueda salir en enero para que todas y todos puedan inscribirse. En el segundo caso, que es la aplicación de emergencias, la cual es mucho más sencilla porque es únicamente de comunicación (en este momento no se tiene ninguna vía de comunicación hacia la comunidad), es decir, si hay una emergencia que se está presentando en Agroalimentarias por ejemplo, tener la posibilidad de informar a todas las personas que cuentan con la aplicación que hay una situación en Agroalimentarias, que van a desalojar únicamente ese edificio y la manera en que lo van a hacer (de A, B o C forma); le parece

que es una herramienta súper valiosa, el Centro de Informática está trabajando en su elaboración y, según le indicaron, es probable que para mediados del mes de febrero de 2026 se pueda contar con esa aplicación. La meta es que al iniciar el primer ciclo el próximo año las dos aplicaciones estén en pleno funcionamiento.

EL MAG. HUGO AMORES VARGAS saluda a todas y todos, también a las personas que los siguen a través de los diferentes medios de transmisión de esta sesión. Se refiere al tema de las personas jubiladas pues precisamente estaba dándole seguimiento, porque al igual que el Dr. Keilor Rojas Jiménez y todos los miembros del pleno, ha recibido diferente información de personal docente y administrativo de personas jubiladas que ven ante esta situación una posible variación en el monto que reciben de su pensión, ya sea a través de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) o de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y en ese sentido, agradece la información del Dr. Carlos Araya Leandro para que haya algún grado de certeza de que la Administración va a informar en su debido momento, cuando los cálculos correspondientes se puedan llevar a cabo; entiende todo lo difícil que es el sistema de recursos humanos, no solo porque se deben realizar cálculos administrativos y docentes con diferentes anualidades, pasos académicos, o sea, todo lo que significa realmente tener certeza. Agrega que muchas personas le preguntan qué hacer cuando llegue el pago, a lo que él les ha respondido que lo revisen adecuadamente. Solicita a la Administración que cuando esto se haga también comunicar a las CCSS y principalmente a JUPEMA sobre los recálculos que deben implementar estas instituciones para las pensiones.

*****A las nueve horas y veinticuatro minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las nueve horas y cuarenta y seis minutos, se reanuda la sesión, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Carlos Araya Leandro, Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Sr. Fernán Orlich Rojas, Mag. Hugo Amores Vargas, M. Sc. Esperanza Tasies Castro, Lic. William Méndez Garita, Srta. Isela Chacón Navarro, Ph. D. Sergio Salazar Villanea, Dr. Keilor Rojas Jiménez, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera y Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas. *****

ARTÍCULO 3

La señora directora, Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, procede a la lectura del oficio CNR-580-2025.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS comunica que, finalizado este artículo, pasan al tercero, en el cual leerá el oficio CNR-580-2025, que es la transcripción de un acuerdo del CONARE en el cual se informa que agradecen la presentación de las observaciones de los consejos universitarios e institucionales incorporadas en el Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2026-2030 expuesta por el Sr. Olman Madrigal Solórzano, de la Dirección de Planificación Interuniversitaria. También se acuerda convocar a las sesiones del CONARE ampliado para analizar el tema de PLANES 2026-2030, este martes 16 de diciembre de 2025, a la 1:30 p. m. en las instalaciones del CONARE. Informa, para conocimiento de la comunidad, que los miembros del pleno y el personal del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) están trabajando para preparar el documento que van a presentar en ese espacio.

LA M. SC. ESPERANZA TASIES CASTRO pregunta quién prepara el documento, pues uno de los problemas era que no existe una forma de ligar el producto al proceso ni al dinero que se va a invertir ni a la forma en que se va a priorizar, le parece raro que eso se pueda aceptar. Siente que en el CONARE están apresurando las cosas con eso y que no es conveniente que los miembros del pleno, de una forma tan abrupta, analicen una propuesta de planificación que implica la inversión de la Universidad, en un contexto en el que se ha tenido que discutir con el CONARE los recortes presupuestarios que está sufriendo la Institución.

Considera, y deja constancia, que esto es apresurado e inconveniente y que la decisión debe ser una decisión política de este Órgano Colegiado; es decir, es este Órgano el que debe hacer este análisis una vez la unidad técnica les entregue los insumos que considere convenientes según siempre trabajan muy responsablemente. Aclara que no es una puesta en duda de la unidad técnica, es una puesta en duda del carácter político de este Órgano Colegiado y de la necesidad de revisar algo tan serio como un documento que implica la inversión interuniversitaria sin que se sepa un montón de factores que ella (la M. Sc. Esperanza Tases Castro), como miembro, de manera responsable, prefiere conocer, sobre todo por la actitud que ha tenido el CONARE en la última discusión a la cual se tuvieron que presentar los miembros del Consejo Universitario y en un primer momento —le informa a la comunidad universitaria— ni siquiera los querían dejar entrar, estaba en duda si podían entrar como miembros de este Órgano Colegiado; entonces, no es que quiera introducir aquí una disputa, un problema así de dimensiones o una controversia, sino que coloca en esta mesa esta situación.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS agradece a la M. Sc. Esperanza Tases Castro e indica que ayer se les repartieron los documentos que recibieron y esperan los comentarios de la M. Sc. Esperanza Tases Castro por escrito, por favor, antes del viernes 12 de diciembre de 2025 en la mañana, porque ese fue el tiempo que les dieron, y deben tener el documento terminado para el lunes 15 de diciembre de 2025 en la tarde. Cuando ya esté terminado se les va a enviar los miembros del pleno para que sea de su conocimiento.

ARTÍCULO 4

La señora directora, Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, somete a consideración del plenario una modificación en el orden del día para pasar al Dictamen CAFP-25-2025 en torno a los Estados Financieros y opinión de los auditores independientes, Carta de Gerencia CG 1-2024, Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información 2024, todos correspondientes al 31 diciembre de 2024; al informe de fin de gestión de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, directora del Consejo Universitario, correspondiente al periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025; al Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2025; y al informe bienal del Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera, representante del Área de Salud, por el periodo 2024-2025.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS somete a votación la modificación en el orden del día, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Carlos Araya Leandro, Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Sr. Fernán Orlich Rojas, Mag. Hugo Amores Vargas, M. Sc. Esperanza Tases Castro, Lic. William Méndez Garita, Srta. Isela Chacón Navarro, Ph. D. Sergio Salazar Villanea, Dr. Keilor Rojas Jiménez, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera y Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

TOTAL: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para pasar al Dictamen CAFP-25-2025 en torno a los Estados Financieros y opinión de los auditores independientes, Carta de Gerencia CG 1-2024, Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información 2024, todos correspondientes al 31 diciembre de 2024; al informe de fin de gestión de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, directora del Consejo Universitario, correspondiente al periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025; al

Informe de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2025; y al informe bienal del Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera, representante del Área de Salud, por el periodo 2024-2025.

ARTÍCULO 5

La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios presenta el Dictamen CAFP-25-2025 en torno a los Estados Financieros y opinión de los auditores independientes, Carta de Gerencia CG 1-2024, Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información 2024, todos correspondientes al 31 diciembre de 2024.

EL DR. EDUARDO CALDERÓN OBALDÍA expone el dictamen, que, a la letra, dice:

PROPUESTA DE ACUERDO

La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios presenta al plenario la siguiente propuesta de acuerdo:

CONSIDERANDO QUE:

1. Las *Normas generales y específicas para la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto de la Universidad de Costa Rica*, en el punto G-3.15, establecen lo siguiente:

La Vicerrectoría de Administración presentará al Rector o Rectora y al Consejo Universitario, la siguiente información Financiera-Presupuestaria.

- a. Estados financieros: el del primer semestre a más tardar el último día hábil de julio y el de final del periodo a más tardar el 16 de febrero del año siguiente.*
- b. Informe gerencial: el del primer semestre a más tardar el 31 de agosto, y el de final de periodo, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.*
- c. Informe de la Auditoría externa: a más tardar, dentro de los dos meses siguientes al recibo de los Estados financieros, del periodo concluido del año anterior, por parte del organismo auditor.*

2. La Administración elevó al Consejo Universitario los siguientes documentos, los cuales son trasladados a la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios, para el respectivo análisis:

Título del documento	Rectoría	Pase a la CAFP
1. Estados financieros y opinión de los auditores independientes.	R-4817-2025, del 27 de junio de 2025	Pase CU-76-2025, del 2 de julio de 2025
2. Carta de Gerencia CG 1-2024.		
3. Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información.		
4. Informe sobre el trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria.		
5. Informe de atestiguamiento sobre la detección y prevención del riesgo de fraude.		
6. Informe de atestiguamiento sobre el funcionamiento y la efectividad de la Gestión de Ética Institucional.		
7. Estados financieros consolidados.		
8. Informe del Fideicomiso.		

3. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios solicitó a la Oficina de Contraloría Universitaria que se pronunciara al respecto de cada uno de los siguientes documentos:

Título del documento	Consulta de la CAFP	Respuesta de la OCU
1. Estados financieros y opinión de los auditores independientes.	CAFP-9-2025, del 8 de julio de 2025	OCU-R-152-A-2025, del 8 de agosto de 2025
2. Carta de Gerencia CG 1-2024.		OCU-R-160-A-2025, del 18 de agosto de 2025
3. Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información.		
4. Informe sobre el trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria.		
5. Informe de atestiguamiento sobre la detección y prevención del riesgo de fraude.		
6. Informe de atestiguamiento sobre el funcionamiento y la efectividad de la Gestión de Ética Institucional.		
7. Estados financieros consolidados.		
8. Informe del Fideicomiso.		

4. El procedimiento para el análisis de estos informes, contemplados en la norma G-3-15 de las *Normas generales y específicas para la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto de la Universidad de Costa Rica*, se efectúa con base en el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en la sesión n.º 6865, artículo 5, del 17 de diciembre de 2024.
5. En atención al acuerdo supracitado, el Consejo Universitario, en la sesión n.º 6940, artículo 7, del 2 de octubre de 2025, recibió al Lic. Iván Brenes Pereira, auditor externo; a la Licda. Sofía Carvajal, gerente de auditoría; y al máster Fabián Cordero Navarro, socio a cargo de la auditoría de Tecnologías de Información, todos del Despacho Carvajal & Colegiados, Contadores Públicos Autorizados S. A., quienes expusieron los resultados de la auditoría aplicada a la Universidad de Costa Rica al 31 de diciembre de 2022.
6. El Consejo Universitario, en las sesiones n.ºs 6943, artículo 5, del 14 de octubre de 2025, y 6945, artículo 12, del 21 de octubre de 2025, recibió a personas funcionarias que se refirieron a las observaciones y los hallazgos planteados en la auditoría externa: de la Oficina de Contraloría Universitaria, al MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor; a la MBA. María Teresa Vega Molina y a la MAFF Laura Miranda Hernández, jefa, ambas de la Sección de Auditoría Contable-Financiera (oficio OCU-R-160-A-2025, del 18 de agosto de 2025); al MBD Juan Carlos Solano Paniagua, jefe de la Sección de Auditoría de Tecnologías de Información (oficio OCU-R-152-A-2025, del 8 de agosto de 2025); a la MBA Rosa Julia Cerdas González, vicerrectora de Administración; a la MBA Marlen Salas Guerrero, de la Oficina de Administración Financiera (VRA-5727-2025, del 30 de setiembre de 2025, al cual se adjunta el oficio OAF-3597-2025, del 26 de setiembre de 2025); y del Centro de Informática a la Mag. Heylin Pacheco Rodríguez, coordinadora de la Unidad de Calidad y Mejora Continua, a la Mag. Fabiola Rodríguez Alfaro y al M. Sc. Alonso Castro Mattei, jefe (oficio CI-1050-2025, del 24 de setiembre de 2025).

Finalmente, el Consejo Universitario, en la sesión n.º 6945, del 21 de octubre de 2025, después de analizar lo expuesto por la Administración, solicitó a la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios elaborar una propuesta de acuerdo para presentarla al plenario en las próximas sesiones.

7. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios se reunió el 12 y 19 de noviembre de 2025 con el fin de atender la solicitud del plenario y analizó tanto los elementos expuestos por la Administración como por la Oficina de Contraloría Universitaria y la Auditoría Externa y determinó que los avances expuestos por la Administración, respecto de las observaciones efectuadas, son satisfactorios. Además, para algunos temas relevantes —como la

implementación de las NICSP, la ejecución presupuestaria (tanto de fondos corrientes como del vínculo externo), el respaldo de la información fuera del campus, entre otros— ya existen acuerdos de seguimiento continuo y la Administración informa al Consejo Universitario acerca de los avances.

EL DR. EDUARDO CALDERÓN OBALDÍA informa que esta comisión recomienda dar por recibidos los ocho documentos oficiales presentados por la Administración, los cuales dejan constancia de los progresos institucionales y del seguimiento activo que mantiene el CU sobre los temas críticos.

Continúa con la lectura.

ACUERDA

1. Dar por recibidos los siguientes documentos:

- Estados financieros y opinión de los auditores independientes.
- Carta de Gerencia CG 1-2024.
- Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información.
- Informe sobre el trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria.
- Informe de atestiguamiento sobre la detección y prevención del riesgo de fraude.
- Informe de atestiguamiento sobre el funcionamiento y la efectividad de la Gestión de Ética Institucional.
- Estados financieros consolidados.
- Informe del Fideicomiso.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Carlos Araya Leandro, Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Sr. Fernán Orlich Rojas, Mag. Hugo Amores Vargas, M. Sc. Esperanza Tasies Castro, Lic. William Méndez Garita, Srta. Isela Chacón Navarro, Ph. D. Sergio Salazar Villanea, Dr. Keilor Rojas Jiménez, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera y Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Por lo tanto, el Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:

1. Las Normas generales y específicas para la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto de la Universidad de Costa Rica, en el punto G-3.15, establecen lo siguiente:

La Vicerrectoría de Administración presentará al Rector o Rectora y al Consejo Universitario, la siguiente información Financiera-Presupuestaria.

- a. Estados financieros: el del primer semestre a más tardar el último día hábil de julio y el de final del periodo a más tardar el 16 de febrero del año siguiente.***
- b. Informe gerencial: el del primer semestre a más tardar el 31 de agosto, y el de final de periodo, a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.***
- c. Informe de la Auditoría externa: a más tardar, dentro de los dos meses siguientes al recibo de los Estados financieros, del periodo concluido del año anterior, por parte del organismo auditor.***

2. La Administración elevó al Consejo Universitario los siguientes documentos, los cuales son trasladados a la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios, para el respectivo análisis:

Título del documento	Rectoría	Pase a la CAFP
1. Estados financieros y opinión de los auditores independientes.	R-4817-2025, del 27 de junio de 2025	Pase CU-76-2025, del 2 de julio de 2025
2. Carta de Gerencia CG 1-2024.		
3. Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información.		
4. Informe sobre el trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria.		
5. Informe de atestiguamiento sobre la detección y prevención del riesgo de fraude.		
6. Informe de atestiguamiento sobre el funcionamiento y la efectividad de la Gestión de Ética Institucional.		
7. Estados financieros consolidados.		
8. Informe del Fideicomiso.		

3. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios solicitó a la Oficina de Contraloría Universitaria que se pronunciara al respecto de cada uno de los siguientes documentos:

Título del documento	Consulta de la CAFP	Respuesta de la OCU
1. Estados financieros y opinión de los auditores independientes.	CAFP-9-2025, del 8 de julio de 2025	OCU-R-152-A-2025, del 8 de agosto de 2025
2. Carta de Gerencia CG 1-2024.		
3. Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información.		
4. Informe sobre el trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria.		
5. Informe de atestiguamiento sobre la detección y prevención del riesgo de fraude.		
6. Informe de atestiguamiento sobre el funcionamiento y la efectividad de la Gestión de Ética Institucional.		
7. Estados financieros consolidados.		
8. Informe del Fideicomiso.		

4. El procedimiento para el análisis de estos informes, contemplados en la norma G-3-15 de las *Normas generales y específicas para la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto de la Universidad de Costa Rica*, se efectúa con base en el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en la sesión n.º 6865, artículo 5, del 17 de diciembre de 2024.
5. En atención al acuerdo supracitado, el Consejo Universitario, en la sesión n.º 6940, artículo 7, del 2 de octubre de 2025, recibió al Lic. Iván Brenes Pereira, auditor externo; a la Licda. Sofía Carvajal, gerente de auditoría; y al máster Fabián Cordero Navarro, socio a cargo de la auditoría de Tecnologías de Información, todos del Despacho Carvajal & Colegiados, Contadores Públicos Autorizados S. A., quienes expusieron los resultados de la auditoría aplicada a la Universidad de Costa Rica al 31 de diciembre de 2022.
6. El Consejo Universitario, en las sesiones n.ºs 6943, artículo 5, del 14 de octubre de 2025, y 6945, artículo 12, del 21 de octubre de 2025, recibió a personas funcionarias que se refirieron a las observaciones y los hallazgos planteados en la auditoría externa: de la Oficina de Contraloría Universitaria, al MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor; a la MBA. María Teresa Vega Molina y a la MAFF Laura Miranda Hernández, jefa, ambas de la Sección de Auditoría Contable-Financiera (oficio OCU-R-160-A-2025, del 18 de agosto de 2025); al MBD Juan Carlos Solano Paniagua, jefe de la Sección de Auditoría de Tecnologías de Información (oficio OCU-R-152-A-2025, del 8 de agosto de 2025); a la MBA Rosa Julia Cerdas González, vicerrectora de Administración; a la MBA Marlen Salas Guerrero, de la Oficina de Administración Financiera (VRA-5727-2025, del 30 de setiembre de 2025, al cual se adjunta el oficio OAF-3597-2025, del 26 de setiembre de 2025); y del Centro de Informática a la Mag. Heylin Pacheco Rodríguez, coordinadora de la Unidad de Calidad y Mejora Continua, a la Mag. Fabiola Rodríguez Alfaro y al M. Sc. Alonso Castro Mattei, jefe (oficio CI-1050-2025, del 24 de setiembre de 2025).

Finalmente, el Consejo Universitario, en la sesión n.º 6945, del 21 de octubre de 2025, después de analizar lo expuesto por la Administración, solicitó a la Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios elaborar una propuesta de acuerdo para presentarla al plenario en las próximas sesiones.

7. La Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios se reunió el 12 y 19 de noviembre de 2025 con el fin de atender la solicitud del plenario y analizó tanto los elementos expuestos por la Administración como por la Oficina de Contraloría Universitaria y la Auditoría Externa y determinó que los avances expuestos por la Administración, respecto de las observaciones efectuadas, son satisfactorios. Además, para algunos temas relevantes —como la implementación de las NICSP, la ejecución presupuestaria (tanto de fondos corrientes como del vínculo externo), el respaldo de la información fuera del campus, entre otros— ya existen acuerdos de seguimiento continuo y la Administración informa al Consejo Universitario acerca de los avances.

ACUERDA

1. Dar por recibidos los siguientes documentos:

- Estados financieros y opinión de los auditores independientes.
- Carta de Gerencia CG 1-2024.
- Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información.
- Informe sobre el trabajo para atestiguar con seguridad razonable sobre la elaboración de la liquidación presupuestaria.

- **Informe de atestiguamiento sobre la detección y prevención del riesgo de fraude.**
- **Informe de atestiguamiento sobre el funcionamiento y la efectividad de la Gestión de Ética Institucional.**
- **Estados financieros consolidados.**
- **Informe del Fideicomiso.**

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6

La señora directora, Ph. D. Patricia Fumero Vargas, presenta el Informe de fin de gestión CU-1-2025 correspondiente al periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS comunica que presentará un resumen del informe de gestión. El documento estará disponible en su totalidad en el acta correspondiente.

Comenta que la labor desempeñada durante el periodo 2025 como directora del CU se caracterizó por una participación activa y constante en comisiones permanentes, comisiones especiales, espacios de representación institucional, visitas a sedes y recintos, así como la presentación sostenida de propuestas orientadas al fortalecimiento de la normativa universitaria, la gestión administrativa, la vida estudiantil, la acción social, la investigación y el desarrollo académico. Esta gestión se sustentó en una aproximación transdisciplinaria y en la colaboración con las diferentes instancias del CU y en el cumplimiento de las atribuciones establecidas en el *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* y el *Reglamento de Consejo Universitario*.

Seguidamente, expone el informe, que, a la letra, dice:

I. Introducción

En la sesión n.º 6860, artículo 3, del 3 de diciembre de 2024, el Consejo Universitario (CU) acordó mi nombramiento como directora de este Órgano Colegiado, por el periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025, conforme al artículo 32 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, el cual establece que: *El Consejo Universitario elegirá un Director de entre sus miembros, quien durará en sus funciones un año (...)*.

Este informe tiene como objetivo la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y nacional. Es un resumen de los principales acuerdos tomados por este Órgano Colegiado y de las actividades llevadas a cabo durante el periodo en mención.

En él se registran las actividades y los acuerdos tomados hasta el 30 de noviembre de 2025; no obstante, el Consejo Universitario continuará sesionando de forma ordinaria hasta el 12 de diciembre de 2025.

II. Principales logros

a) Revisión de procesos y procedimientos administrativos

Durante el presente año se incentivó a las distintas coordinaciones y jefatura del CIST para que evaluaran y propusieran mejoras a los flujos de trabajo que se realizan en las diferentes unidades con el fin de lograr que los productos y servicios del CIST se ejecuten con mayor eficiencia.

b) Mejora del clima organizacional

Mediante una Dirección abierta, con capacidad de escucha y diálogo directo, ofrecer espacios para compartir ideas, pensamientos e inquietudes, se contribuyó para que las personas del Consejo Universitario se percibieran valoradas y consideradas desde su dignidad humana y universitaria.

c) Concretar 3 pasantías para personas del CIST y fomentar la capacitación continua

Consciente de la importancia de brindar espacios para el crecimiento del personal, se apoyó a tres personas para que pudieran asistir a procesos de aprendizaje en España, Estados Unidos de América y México. Asimismo, a nivel interno, se otorgaron los permisos necesarios para que quienes estuvieran interesados en actividades de capacitación pudieran acceder a estos espacios sin limitación alguna.

d) Cerrar el ciclo de trabajo con las sedes regionales que inició con una metodología específica hace 4 años

Desde el año 2022 el Órgano Colegiado, con el apoyo del personal del CIST, determinó la necesidad de acercarse a las distintas sedes regionales para escuchar su voz y reunir de manera sistemática las necesidades expuestas por la comunidad universitaria de estos lugares. El proceso fue arduo, sin embargo, contar con respuestas concretas para las inquietudes expuestas en su momento, ha demostrado el interés auténtico del Consejo Universitarios hacia las sedes regionales.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS comenta que unos de los elementos que, en lo personal, fueron importantes son la Galería UCR y el Certamen de Artes Visuales Bidimensionales. En este periodo se le dio continuidad al Certamen de Artes Visuales Bidimensionales: Paisaje Entorno Universitario, este proyecto involucra estudiantes, jurados especializados y exhibiciones institucionales; y este año lo que se hizo fue una retrospectiva de los 40 años de funcionamiento y además se coordinó, como todos los años, la convocatoria abierta para exponer en la Galería UCR.

e) Consolidar la Galería CU y convertirla en la Galería UCR

La consolidación de la Galería CU y transformarla en Galería UCR responde al compromiso institucional con el arte como instrumento para mirar la realidad desde diferentes perspectivas. El cambio permite tener un espacio más amplio de exposición, de promoción de la cultura y el arte, así como ser una valiosa fuente de proyectos para la investigación, la acción social y la docencia.

f) Mejora en la divulgación de la información

Los cambios realizados en este periodo en la manera de formular y presentar la información ha permitido el desarrollo de una serie de acciones de prensa y relaciones públicas más ágil y modernas que favorecen la vinculación del Órgano Colegiado con la comunidad universitaria y otros actores, lo cual se evidencia en el crecimiento sostenido de los medios de comunicación propios del Consejo Universitario, y en la mayor cobertura de los temas que se generan por parte de medios universitarios y nacionales.

III. Participación en sesiones del Consejo Universitario

Al 20 de noviembre de 2025 se realizaron un total de 87 sesiones del Consejo Universitario y la Dirección participó en 78.

IV. Reuniones y temas atendidos desde la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes (CCCCP)

Durante el periodo del 1.º de enero al 30 de noviembre de 2025, la Dirección del Consejo Universitario se reunió con las personas que coordinan las comisiones permanentes¹, con el propósito de conocer y analizar los casos asignados a la CCCC.

¹ Del total de 15 reuniones, 13 fueron ampliadas, por lo que se contó con la participación del Lic. William Méndez Garita, representante de la Federación de Colegios Profesionales; la Srta. Isela Chacón Navarro y el Sr. Fernán Orlich Rojas, ambos representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario.

A continuación, se muestran los casos analizados por esta comisión durante este periodo.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS señala que este año le correspondió la coordinación de la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes (CCCP), en donde se trabajó en función, valga la redundancia, de funciones claves para la gobernanza institucional y se analizó la normativa estratégica con la coordinación de asuntos transversales de este Órgano Colegiado, el conjunto de propuestas evidencia una participación activa en la agenda normativa y estratégica del CU.

Cuadro 1
Reuniones de la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes
Del 1.º de enero al 30 de noviembre de 2025

Primer semestre 2025		
N.º	Fecha	Asunto
1	Jueves, 6 de febrero de 2025.	Estado y priorización de casos. Presentación de la visión de las vicerrectoras y vicerrectores.
2	Jueves, 27 de febrero de 2025.	Visita del Dr. Carlos Araya Leandro, rector, y del Dr. Jeffry Chinchilla Madrigal, jefe de la Oficina Jurídica.
3	Jueves, 6 de marzo de 2025.	Revisar y actualizar las disposiciones de los títulos II y III del <i>Reglamento que regula la prestación del servicio de personas funcionarias de la Administración Superior de la Universidad de Costa Rica</i> . Modificación a varios artículos del <i>Reglamento para la gestión del desempeño laboral del personal universitario</i> , de conformidad con las recomendaciones del Dictamen OJ-373-2024, del 26 de julio de 2024 y el oficio ORH-4540-2024, del 23 de agosto de 2024.
4	Jueves, 14 de marzo de 2025.	Se continúa la presentación de la visión de las vicerrectoras y vicerrectores.
5	Jueves, 3 de abril de 2025.	Modificación a varios artículos del <i>Reglamento para la gestión del desempeño laboral del personal universitario</i> , de conformidad con las recomendaciones del Dictamen OJ-373-2024, del 26 de julio de 2024, y el oficio ORH-4540-2024, del 23 de agosto de 2024. Informe de comisiones.
6	Jueves, 22 de mayo de 2025.	Modificación del artículo 11, inciso k), del <i>Reglamento del Consejo Universitario</i> para que le corresponda a la persona que ocupa el cargo de la Dirección, el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario.
7	Jueves, 5 de junio de 2025.	Informe de labores de la JAFAP, 2024.
Segundo semestre 2025		
N.º	Fecha	Asunto
1	Jueves, 22 de julio de 2025.	Presentación del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2026-2030.

Primer semestre 2025		
2	Jueves, 7 de agosto de 2025.	Propuesta de modificación al procedimiento para el trámite de proyectos de ley. Análisis del Criterio Legal CU-14-2025.
3	Lunes, 11 de agosto de 2025.	Análisis del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2026-2030.
4	Jueves, 18 de setiembre de 2025.	Propuesta de modificación al procedimiento para el trámite de proyectos de ley. Análisis del Criterio Legal CU-18-2025.
5	Jueves, 30 de octubre de 2025.	Revisión de escenarios y definición de propuestas para el trámite de proyectos de ley. Análisis del Criterio Legal CU-18-2025.
6	Jueves, 6 de noviembre de 2025.	Definición de propuestas para el trámite de proyectos de ley.

V. Casos atendidos desde las comisiones permanentes y especiales

El artículo 35 del *Reglamento del Consejo Universitario* establece: *El Consejo Universitario tendrá comisiones permanentes y especiales, de acuerdo con su organización interna y con sus requerimientos (...).*

Además, las Políticas Institucionales 2021-2025², en materia de rendición de cuentas, disponen que la Universidad de Costa Rica (UCR) (...) *reforzará una cultura de transparencia, rendición de cuentas y participación de la comunidad universitaria, mediante mecanismos de control y evaluación para un uso racional de los recursos.*

También, establecen como uno de los objetivos³ (...) *revisar y mejorar los mecanismos de evaluación y control, orientados a la rendición pública de cuentas de las autoridades universitarias en los ámbitos interno y externo.*

Como parte de esta rendición de cuentas, se presentan los resultados de los casos tramitados por las comisiones permanentes y especiales de este Órgano Colegiado.

Cuadro 2
Estado de los casos de comisiones permanentes y especiales
Del 1.º de enero al 30 de noviembre de 2025

Comisión	Pendientes anteriores	Ingresados	Total	Atendidos	Pendientes
Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (CAUCO)	23	12	35	11	24
Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE)	24	15	39	14	25
Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios (CAFP)	5	30	35	25	10
Comisión de Asuntos Jurídicos (CAJ)	1	28	29	12	17
Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes (CCCP)	8	4	12	8	4

² Eje VII, "Gestión universitaria", Política 7.3.

³ Véase el objetivo 7.3.2.

Comisión	Pendientes anteriores	Ingresados	Total	Atendidos	Pendientes
Comisión de Docencia y Posgrado (CDP)	31	9	40	16	24
Comisión de Estatuto Orgánico (CEO)	26	12	38	8	30
Comisión de Investigación y Acción Social (CIAS)	9	7	16	4	12
Comisiones Especiales (CE)	10	8	18	9	9
Totales	137	125	262	107	155

Fuente: Elaboración propia, con información de la Unidad de Estudios.

En conclusión, del total de 262 casos, se atendieron 107, y quedan pendientes de resolver 155 asuntos.

Seguidamente, se presenta el detalle de los casos atendidos y resueltos por las comisiones permanentes y especiales⁴, que fueron analizados y aprobados por el Consejo Universitario durante el periodo del 1.º de enero al 30 de noviembre de 2025. La información se presenta por comisión, nombre del caso, asesor o asesora, así como la sesión en que se aprobó u oficio con que se archivó.

a) Comisión de Administración Universitaria y Cultura Organizacional (CAUCO)

Cuadro 3
Casos atendidos por la CAUCO

	Caso	Persona asesora	Sesión/oficio
1	Analizar la creación de la Semana del Arte, la Literatura y la Cultura en el Calendario Estudiantil Universitario, como una iniciativa del sector artístico y cultural de la Universidad de Costa Rica, así como el reglamento propuesto para tales efectos.	Carolina Solano Vanegas	Archivado con CAUCO-5-2025, del 06/03/2025.
2	Valorar la normativa universitaria a fin de que se incluyan las capacitaciones en temáticas de género como requisito obligatorio para el personal docente y administrativo que desee aspirar a un nombramiento por tiempo indefinido en la Institución.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	6872-05, del 04/02/2025.
3	<i>Reglamento del Consejo Académico de Áreas.</i>	David Josué Barquero Castro	6875-09, del 13/02/2025.
4	Valorar la reversión de la reforma al <i>Reglamento del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información</i> (SIBDI), en los artículos 3 inciso e), 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 incisos a), b), h) e i), 14, 15 inciso b), 16, 17 inciso a) y j), 18 inciso a) y h), 20 inciso g), 21 inciso f), 22, 23, 25 inciso b), 27, 28, 29, 30, 33, 36, 37, 39 y transitorio 2, en cuanto al cambio a jefatura, subjefatura, coordinación y subcoordinación; además, los artículos 4, 7, 8, 11 inciso a), 16, 26 y 38, relacionados con la modificación del término “dirección” a “Consejo Directivo”.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	6905-07, del 05/06/2025.

4 El artículo 38 del Reglamento del Consejo Universitario, respecto a las funciones y al método de trabajo del Órgano Colegiado, dispone que las comisiones permanentes conocerán, analizarán y dictaminarán únicamente aquellos asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección.

5	<i>Reglamento de la Oficina de Orientación.</i>	David Josué Barquero Castro	6916-09, del 05/08/2025.
6	Reforma integral del <i>Reglamento de la Oficina de Registro e Información.</i>	Joselyn Paulette Valverde Monestel	6921-13 del 19/08/2025.
7	Modificación del artículo 12 del <i>Reglamento interno de trabajo de la Universidad de Costa Rica</i> para que se respeten los límites relacionados con el nombramiento de personas parientes hasta en tercer grado de consanguinidad dentro de las diferentes unidades de la Universidad. Además, analizar la medida cautelar solicitada en el oficio JDC-SINDEU-308-2024 y plantear su resolución al plenario.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6932-09, del 09/09/2025.
8	Valorar la solicitud de la Escuela de Ingeniería en Biosistemas remitida en el oficio EIB-1008-2023, para incorporar en el <i>Reglamento del servicio de transportes</i> el uso de maquinaria agrícola en actividades de docencia (cursos AF-0115 e IB-0022).	David Josué Barquero Castro	6941-07, del 07/10/2025.
9	Efectúe el análisis que corresponda sobre las medidas cautelares solicitadas por el SINDEU referentes al artículo 6 del <i>Reglamento de vacaciones.</i>	David Josué Barquero Castro	6942-10, del 09/10/2025.
10	Propuesta de <i>Reglamento del Archivo Universitario Rafael Obregón Loria (AUROL).</i>	David Josué Barquero Castro	6950-12, del 06/11/2025.
11	Valorar la posibilidad de derogar las normas complementarias de los Trabajos Finales de Graduación vigentes insertas en el <i>Reglamento de la Facultad de Odontología</i> , según lo indicado en el oficio Fod-533-2025.	David Josué Barquero Castro	6952-10, del 13/11/2025.

b) Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE)

Cuadro 4
Casos atendidos por la CAE

	Caso	Persona asesora	Sesión
1	Analizar la posibilidad de establecer en el <i>Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica</i> un plazo de prescripción para iniciar los procedimientos disciplinarios por faltas estudiantiles, así como para la ejecución del debido proceso de sanción por parte de los órganos competentes.	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6872-04, del 04/02/2025.
2	Valorar la inclusión de medidas disciplinarias de las personas participantes en cursos de educación continua y en el <i>Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica.</i>	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6879-10, del 27/02/2025.
3	Propuesta de reforma integral del <i>Reglamento del proceso de admisión mediante Prueba de Aptitud Académica.</i>	Rose Mary Fonseca González	6886-01, del 25/03/2025.

4	Analizar y valorar la inclusión del tiempo que debe haber transcurrido en una clase para que la llegada de una persona estudiante posterior a la hora del inicio del curso de asistencia obligatoria pueda ser tomada como una ausencia, mediante la modificación al artículo 14 bis del <i>Reglamento de Régimen Académico Estudiantil</i> .	Rose Mary Fonseca González	6892-10, del 22/04/2025.
5	Evaluación de la pertinencia y conveniencia del impacto organizacional de la modificación al artículo 26 del <i>Reglamento Régimen Académico Estudiantil</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6893-19, del 24/04/2025.
6	Realizar un análisis detallado y valorar una reforma a los artículos 2 y 7 del <i>Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6900-06, del 22/05/2025.
7	Modificación del artículo 5 del <i>Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6904-11, del 03/06/2025.
8	Analizar y dictaminar sobre la propuesta de <i>Reglamento de matrícula de la Universidad de Costa Rica</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6906-04, del 10/06/2025.
9	Modificación del artículo 22, inciso a) del <i>Reglamento de Régimen Académico Estudiantil</i> , referente al plazo de diez días hábiles para la entrega de evaluaciones.	Rose Mary Fonseca González	6906-10, del 10/06/2025.
10	Modificación del artículo 14 del <i>Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado</i> para incluir los periodos por designaciones en proyectos de investigación.	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6912-10, del 22/07/2025.
11	Analizar las propuestas del estudiante Emiliano Céspedes Pol, a la luz del oficio ORI-3593-2024 y el Criterio Legal CU-45-2024, y proceder con lo que corresponda.	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6914-02, del 29/07/2025.
12	Analice y valore mantener la beca otorgada a aquella población estudiantil que dedica tiempo a labores de cuidado, de modo que se le posibilite la permanencia y graduación del proyecto de formación académico y profesional en la Institución, mediante la modificación reglamentaria al incluir un nuevo inciso e), en el artículo 19 del <i>Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil</i> .	Rose Mary Fonseca González	6935-05, del 18/09/2025.
13	Analizar la viabilidad de incluir en el <i>Reglamento de Régimen Académico Estudiantil</i> un nuevo artículo para incluir lo solicitado en el Externo-CU-20732025, sobre la reincorporación de estudiantes con interrupción de estudios.	Rose Mary Fonseca González	6941-03, del 07/10/2025.
14	Propuesta de reforma al artículo 1 del <i>Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6952-12, del 13/11/2025.

c) Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios (CAFP)

Cuadro 5
Casos atendidos por la CAFP

	Caso	Persona asesora	Sesión/oficio
1	Modificación unilateral de Contrato OS-1-2025, de la Licitación Pública n.º 2019LN-000003-0000900001, titulada “Compra de equipo de cómputo por demanda”.	Martha Alejandra Navarro Navarro	6869-06, del 23/01/2025.
2	Cronograma de formulación del Plan-Presupuesto 2026 de la Universidad de Costa Rica.	Carolina Solano Vanegas	6877-07, del 20/02/2025.
3	Modificación Presupuestaria n.º 2-2025.	Carolina Solano Vanegas	6879-07, del 27/02/2025.
4	Presupuesto Extraordinario n.º 1-2025 y adenda al Plan Anual Operativo.	Martha Alejandra Navarro Navarro	6881-04, del 06/03/2025.
5	Estados Financieros y opinión de los auditores independientes. Carta de Gerencia CG 1-2023. Carta de Gerencia CG-Tecnologías de Información 2023, todos correspondientes al 31 diciembre de 2023.	Martha Alejandra Navarro Navarro	6883-06, del 13/03/2025.
6	Analizar el estudio denominado “Baja ejecución presupuestaria Vínculo Externo Remunerado” remitido en el OCU-R-243-2022, del 7 de octubre de 2022, y hacer las recomendaciones pertinentes.	Martha Alejandra Navarro Navarro	6889-05, del 03/04/2025.
7	Solicitud de adhesión al convenio marco de la Licitación Pública 2022LN000001-0000400001, titulada “Convenio Marco para la Adquisición de Llantas”, promovido por el Instituto Costarricense de Electricidad.	Carolina Solano Vanegas	6902-03, del 27/05/2025.
8	Modificación Presupuestaria n.º 1-2025.	Carolina Solano Vanegas	6904-05, del 03/06/2025.
9	Modificación Presupuestaria n.º 3-2025.	Carolina Solano Vanegas	6911-06, del 26/06/2025.
10	Propuesta de la Junta Directiva de la JAFAP para que el Consejo Universitario evalúe aprobar una disminución de tasas de interés, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, en los créditos de personas afiliadas activas y con sus operaciones al día, formalizados y por formalizar.	Carolina Solano Vanegas	6913-05, del 24/07/2025.
11	Plan de Trabajo de Auditoría y Proyecto Presupuesto de la Oficina de Contraloría Universitaria, 2026.	Carolina Solano Vanegas	6914-05, del 29/07/2025.
12	Presupuesto Extraordinario n.º 2-2025.	Carolina Solano Vanegas	6922-11, del 21/08/2025.
13	Modificación Presupuestaria n.º 4-2025.	Carolina Solano Vanegas	6922-13, del 21/08/2025.
14	Nueva estructura programática presupuestaria de la Institución.	Carolina Solano Vanegas	6931-06, del 04/09/2025.

15	Recomendación de adjudicación n.º OS-16-2025, correspondiente a la Licitación Mayor por Demanda n.º 2025LY-000005-0000900001, titulada: "Servicio de optometría para la población becaria 4 y 5 de la Universidad de Costa Rica".	Martha Alejandra Navarro Navarro	6933-04, del 11/09/2025.
16	Informe de labores de la JAFAP, 2024.	Carolina Solano Vanegas	6934-04, del 16/09/2025.
17	Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 30 de junio de 2024.	Carolina Solano Vanegas	6934-05, del 16/09/2025.
18	Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024.	Carolina Solano Vanegas	6934-05, del 16/09/2025.
19	Informe gerencial financiero al 30 de junio de 2024	Carolina Solano Vanegas	6934-05, del 16/09/2025.
20	Informe gerencial financiero al 31 de diciembre del 2024.	Carolina Solano Vanegas	6934-05, del 16/09/2025.
21	Presupuesto Institucional y Plan Anual Operativo para el 2026.	Carolina Solano Vanegas	6938-01 del 29/09/2025
22	Modificación Presupuestaria n.º 5-2025.	Martha Alejandra Navarro Navarro	6942-06, del 09/10/2025.
23	Analizar la pertinencia de modificar el acuerdo de la sesión n.º 6203, artículo 9, del 31 de julio de 2018, para definir cuál es el salario por aplicar en la fórmula de cálculo de las dietas de la Junta Directiva de la JAFAP.	Carolina Solano Vanegas	6948-14, del 30/10/2025.
24	Analizar la pertinencia de modificar el acuerdo de la sesión n.º 6203, artículo 9, del 31 de julio de 2018, para definir cuál es el salario por aplicar en la fórmula de cálculo de las dietas de la Junta Directiva de la JAFAP.	Carolina Solano Vanegas	6948-14, del 30/10/2025.
25	Modificación Presupuestaria n.º 6-2025.	Carolina Solano Vanegas	6951-04, del 11/11/2025.

d) Comisión de Asuntos Jurídicos (CAJ)

Cuadro 6
Casos atendidos por la CAJ

	Caso	Persona asesora	Sesión/oficio
1	Recurso extraordinario de revisión presentado por el Sr. Marlon Segura Morera.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6893-16, del 24/04/2025.
2	Recurso de apelación del Sr. Rodolfo Calderón Umaña.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6916-16, del 05/08/2025.
3	Recurso extraordinario de revisión del Sr. Luis Fernando Miranda Martínez.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6936-07, del 23/09/2025.
4	Recurso de apelación del Sr. Luis Fernando Arias Acuña.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6939-05, del 30/09/2025.
5	Recurso de apelación de la Sra. Ana Fabiola Mosquera Daza.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6944-06, del 16/10/2025.

6	Recurso de apelación subsidiaria del Sr. José Eladio Monge Pérez contra la resolución CRA-470-2025.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6945-07, del 21/10/2025.
7	Recurso de apelación subsidiaria del Sr. José Eladio Monge Pérez.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6945-07, del 21/10/2025.
8	Recurso de apelación del Sr. Manuel Rojas Salas contra la resolución CRA603-2025.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6946-03, del 23/10/2025.
9	Incorporar las observaciones atinentes a la propuesta de Proyecto de Ley CU-1362025, referente al proyecto de ley denominado <i>Incentivos para el desarrollo de la pesca sostenible en Costa Rica</i> , Expediente n.º 24.862.	María Rosibel Ruiz Fuentes	6947-01, del 28/10/2025.
10	Recurso de apelación subsidiaria del Sr. Juan Gabriel Alfaro Molina.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6951-08, del 11/11/2025.
11	Recurso extraordinario de revisión del Sr. Jonathan Omar Guzmán Pérez.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6952-11, del 13/11/2025.
12	Recurso de apelación subsidiaria del Sr. Arnoldo Castro Castro.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6952-13, del 13/11/2025.

e) **Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes (CCCP)**

Cuadro 7
Casos atendidos por la CCCP

	Caso	Persona asesora	Sesión/oficio
1	Analizar la inclusión, en el <i>Reglamento que regula la prestación del servicio de personas funcionarias de la Administración Superior de la Universidad de Costa Rica</i> , la forma en cómo se aplicará el régimen de dedicación plena.	Gerardo Fonseca Sanabria	Archivado con CCCP-1-2025, del 07/02/2025.
2	Elaboración del reglamento que prevé el artículo 210 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> para regular el retiro del doctorado <i>honoris causa</i> .	Gerardo Fonseca Sanabria	Archivado con CCCP-1-2025, del 07/02/2025.
3	Propuesta de <i>Reglamento que regula la abstención de las autoridades universitarias</i> .	Gerardo Fonseca Sanabria	Archivado con CCCP-1-2025, del 07/02/2025.
4	Realizar un análisis del <i>Reglamento del régimen disciplinario de las autoridades universitarias superiores</i> .	Gerardo Fonseca Sanabria	Archivado con CCCP-1-2025, del 07/02/2025.
5	De acuerdo con la solicitud del M. Sc. Carlos Méndez Soto se revise y analice cómo se refleja el aporte presupuestario financiero y académico de las unidades académicas y los programas de inversión en las regiones del país.	María Rosibel Ruiz Fuentes	6903-11, del 29/05/2025.

6	Modificación a varios artículos del <i>Reglamento para la gestión del desempeño laboral del personal universitario</i> , de conformidad con las recomendaciones del Dictamen OJ-373-2024, del 26 de julio de 2024 y el oficio ORH-4540-2024, del 23 de agosto de 2024.	Javier Arturo Fernández Lara	6915-10, del 31/07/2025.
7	Revisar y actualizar las disposiciones de los títulos II y III del <i>Reglamento que regula la prestación del servicio de personas funcionarias de la Administración Superior de la Universidad de Costa Rica</i> de acuerdo con lo establecido en la <i>Ley Marco de Empleo Público</i> .	Gerardo Fonseca Sanabria	6946-08, del 23/10/2025.
8	Analizar la posibilidad de incorporar en el <i>Reglamento del Consejo Universitario</i> el tema de pago, mediante dietas, a las personas representantes estudiantiles y a la persona representante de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios, por su trabajo en el Consejo Universitario. De conformidad con el análisis plasmado en el Dictamen CE-4-2023.	Gerardo Fonseca Sanabria	6952-04, del 13/11/2025.

g) Comisión de Docencia y Posgrado (CDP)

Cuadro 8
Casos atendidos por la CDP

	Caso	Persona asesora	Sesión/oficio
1	Propuesta de <i>Reglamento de la Vicerrectoría de Docencia</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	Archivado con CDP-1-2025, del 23/01/2025
2	Modificación del artículo 6 del <i>Reglamento para la asignación de recursos financieros al personal universitario que participe en eventos académicos internacionales</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	6886-05, del 25/03/2025
3	Reforma al <i>Reglamento del régimen de beneficios para el mejoramiento académico en el exterior para el personal docente y administrativo en servicio</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	6888-01, del 01/04/2025.
4	Valorar la inclusión en el <i>Reglamento del régimen de beneficios para el mejoramiento académico en el exterior para el personal docente y administrativo en servicio</i> o donde corresponda normativamente, la figura del postdoctorado internacional, considerando las regulaciones requeridas para su promoción.	Javier Arturo Fernández Lara	6888-01, del 01/04/2025.
5	Valorar una modificación en el <i>Reglamento del régimen de beneficios para el mejoramiento académico en el exterior para el personal docente y administrativo en servicio</i> , para asegurar que las condiciones de las becas sean favorables o atractivas para estimular a las mujeres.	Javier Arturo Fernández Lara	6888-01, del 01/04/2025.

6	Valorar la eliminación del inciso m) del artículo 2 y del artículo 19 del <i>Reglamento para el reconocimiento y equiparación de estudios realizados en otras instituciones de educación superior</i> , según el oficio ViVE-2690-2023.	David Josué Barquero Castro	6897-01, del 13/05/2025.
7	Valorar la propuesta de incluir una leyenda aclaratoria en el título profesional o certificado de uso social, según el oficio ORI-5365-2024.	David Josué Barquero Castro	6898-17, del 15/05/2025.
8	Propuesta de <i>Reglamento general de los trabajos finales de graduación en posgrado para la Universidad de Costa Rica</i> .	David Josué Barquero Castro	6899-01, del 20/05/2025.
9	Analizar la posibilidad de otorgar puntaje por las labores que se realizan como par académico en la revisión de obras académicas.	Javier Arturo Fernández Lara	6904-07, del 03/06/2025.
10	Análisis de forma integral la problemática de la asignación excesiva de actividades en los cursos cuando esto no corresponde al creditaje asignado, incluyendo la revisión de reglamentos.	David Josué Barquero Castro	6912-01, del 22/07/2025.
11	Analizar y dictaminar acerca de la posibilidad de habilitar la certificación de micromáster en el <i>Reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado</i> .	David Josué Barquero Castro	6933-1,1 del 11/09/2025.
12	Solicitar a la Comisión de Docencia y Posgrado que presente una propuesta reglamentaria, basada en la terminología del Estatuto Orgánico y que regule el desarrollo y fortalecimiento de los planes de estudios de las carreras desconcentradas, descentralizadas y propias, impartidas simultáneamente en unidades académicas en la Universidad de Costa Rica.	Javier Arturo Fernández Lara	6934-06, del 16/09/2025.
13	Propuesta de modificación del artículo 19 del <i>Reglamento general del Sistema de Estudios de Posgrado</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	6934-07, del 16/09/2025.
14	Analizar la solicitud de la Asamblea de Escuela de Matemática referente a la creación del Departamento de Ciencias Actuariales, de conformidad con lo que dispone el <i>Reglamento sobre departamentos, secciones y cursos</i> , así como elementos básicos en la emisión de normativa, específicamente, sobre la viabilidad financiera.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	6944-04, del 16/10/2025.
15	Analizar la solicitud de la Escuela de Formación Docente de cambio de nombre oficial del Departamento de Experiencia Profesional y Currículum por Departamento de Educación Secundaria.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	6946-06, del 23/10/2025.
16	Propuesta de modificación de los artículos 26 y 32A, inciso c), del <i>Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente</i> .	David Josué Barquero Castro	6951-11, del 11/11/2025.

h) Comisión de Estatuto Orgánico (CEO)

Cuadro 9
Casos atendidos por la CEO

	Caso	Persona asesora	Sesión/oficio
1	Analizar la modificación del artículo 122 F, del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , para que se incorpore la representación estudiantil en las comisiones de los programas de posgrado.	María Rosibel Ruiz Fuentes	6873-05, del 06/02/2025.
2	Reforma del artículo 99 bis, inciso b), del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> .	Gréttel Castro Céspedes	6886-03, del 25/03/2025.
3	Analizar y dictaminar sobre la viabilidad de incorporar en el artículo 8 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> la creación e inclusión de la academia de docentes eméritos y eméritas, como un nuevo espacio en la estructura orgánica de la Institución.	María Rosibel Ruiz Fuentes	6886-04, del 25/03/2025.
4	Reforma al artículo 30, inciso f), del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> para incluir como función del Consejo Universitario el nombramiento y remoción de las directoras y de los directores de los distintos medios universitarios de comunicación social, de conformidad con el artículo 8 del <i>Reglamento general del Sistema de Medios de Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica</i> .	María Rosibel Ruiz Fuentes	6898-14, del 15/05/2025.
5	Aclarar, en el artículo 18, a qué “calendario universitario” hace referencia, ya que las reuniones de la Asamblea Colegiada Representativa no se establecen en el Calendario Estudiantil Universitario, que es el calendario oficial mencionado en otros artículos.	María Rosibel Ruiz Fuentes	6900-05, del 22/05/2025.
6	Modificación de los artículos 81 inciso ch), 98 inciso ch), 109 incisos b) y ch), 111 inciso b) y 112 incisos ll) y q), y aquellos que resulten necesarios para armonizar la terminología de las carreras propias, descentralizadas y desconcentradas a carreras con planes de estudio consolidados y temporales.	Gréttel Castro Céspedes	6916-01, del 05/08/2025.
7	Valorar la reforma al artículo 28 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , a fin de que los miembros del Consejo Universitario no se vean limitados para ejercer sus funciones académicas solamente en la unidad respectiva.	Gréttel Castro Céspedes	6948-09, del 30/10/2025.
8	Modificar el artículo 234 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , ya que se refiere a la juramentación del estudiantado, pero posteriormente señala que “tiene la Universidad su propio juramento de estilo”, lo cual es repetitivo e innecesario; además, establece que en ese acto se le dará oficialmente el carácter de “graduado o de incorporado”; sin embargo, son actos aparte, pues la Universidad no determina quién puede ejercer la profesión, lo cual se presta para malas interpretaciones; no obstante, la inclusión probablemente obedece a que hace muchos años los títulos de licenciatura les daba la potestad de ejercer.	Gréttel Castro Céspedes	6950-08, del 06/11/2025.

i) Comisión de Investigación y Acción Social (CIAS)

Cuadro 10
Casos atendidos por la CIAS

	Caso	Persona asesora	Sesión
1	Modificación del <i>Reglamento de la Dirección Editorial y de Difusión Científica de la Investigación de la Universidad de Costa Rica</i> (DIEDIN), para sustituir el término Dirección por Jefatura.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Archivado con CIAS-1-2025, del 05/02/2025.
2	Propuesta que define las líneas de acción generales para la estrategia institucional destinada a fortalecer la vinculación entre las unidades operativas de acción social y las Iniciativas Estudiantiles, según transitorio n.º 12 del <i>Reglamento de la acción social de la Universidad de Costa Rica</i> .	María Rosibel Ruiz Fuentes	6884-01, del 18/03/2025.
3	Modificación del artículo 26 del <i>Reglamento general de los trabajos finales de graduación en grado para la Universidad de Costa Rica</i> , analizar la inclusión de la firma de las actas por parte de los tribunales examinadores y estudiantes cuando no se tiene firma digital, así como la necesidad de firmar digitalmente el documento de los TFG que se envía al SIBDI para su posterior publicación en el repositorio Kérwá.	Gréttel Castro Céspedes	6892-08, del 22/04/2025.
4	Valorar la modificación de los artículos 18 y 19 del <i>Reglamento de la Sede Regional del Pacífico Arnoldo Ferreto Segura</i> , en lo correspondiente al capítulo VII de la Coordinación General de Investigación.	María Rosibel Ruiz Fuentes	6917-04, del 07/08/2025.

j) Comisiones Especiales

Cuadro 11
Casos atendidos por las comisiones especiales

	Caso	Persona asesora	Sesión/oficio
1	Proponer al Consejo Universitario y organizar, durante el segundo semestre de 2023, una serie de actividades académicas en conmemoración del cincuentenario de la finalización del III Congreso Universitario y de la aprobación del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	Archivado con CE-34-2024, del 29/11/2024.
2	Estudiar la situación de las clínicas odontológicas en las sedes regionales y presentar una propuesta normativa al respecto.	Rafael Francisco Jiménez Ramos	6870-01, del 28/01/2025.
3	Analice la viabilidad de otorgar nombre a la Finca 2, de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, lo anterior según el oficio CU-1513-2024.	Gréttel Castro Céspedes	6880-08, del 04/03/2025.
4	Comisión especial interdisciplinaria que realizará una revisión y replanteamiento integral, oportuno y eficaz del modelo de admisión y los mecanismos vigentes para la admisión e ingreso a carrera.	Rose Mary Fonseca González	6886-01, del 25/03/2025.

5	Analizar, en términos de rescate histórico, la pertinencia del traslado de las placas conmemorativas y de promociones de graduación que se encontraban en el edificio antiguo de la Facultad de Ingeniería, según lo solicitado mediante el oficio FI-579-2024.	David Josué Barquero Castro	6887-14, del 27/03/2025.
6	Comisión especial que establezca el perfil de la persona integrante del Consejo Superior de Educación nombrada por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, así como los instrumentos y procedimientos para su designación.	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	6888-01, del 01/04/2025.
7	Análisis de los resultados obtenidos del estudio Diagnósticos sobre los resultados y aprendizajes en el uso de la virtualidad para el desarrollo de los procesos administrativos y académicos en los espacios de trabajo de la Universidad.	Joselyn Paulette Valverde Monestel	6889-04, del 03/04/2025.
8	Valorar los atestados de las personas administrativas que se postularon para suplir la vacante en la Junta Directiva de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.	David Josué Barquero Castro	6890-09, del 08/04/2025.
9	Comisión especial encargada de definir la estructura de evaluación del desempeño y evaluar a las personas nombradas por el Consejo Universitario, según lo establecido en el artículo 30, inciso f), del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> .	Javier Arturo Fernández Lara	6922-09, del 21/08/2025.

k) VII Congreso Universitario

Como resultado del VII Congreso Universitario, que se realizó en 2014, el Consejo Universitario acogió 52 de las 100 resoluciones aprobadas en dicho congreso, de acuerdo con el informe remitido a este Órgano Colegiado en 2015.

En el siguiente cuadro se detalla el trámite que se ha dado en las comisiones para la resolución, y las que se encuentran pendientes en el Órgano Colegiado al cierre de este periodo.

Cuadro 12
Resoluciones del VII Congreso aprobadas por el Consejo Universitario

Estado	Resolución	Observaciones
Dictaminado	(EGH-1) Creación del área de Ciencias Económicas.	Dictamen CEO-9-2022, aprobado en la sesión n.º 6706, del 8 de junio de 2023. Acuerdo firme con la aprobación del acta de la sesión n.º 6706, la cual se aprobó en la sesión n.º 6762, del 30 de noviembre de 2023.
	(EGH-16) Modificación del capítulo VII del <i>Reglamento de la Vicerrectoría de Acción Social</i> .	Dictaminado en la sesión n.º 6690, artículo 4, celebrada el 18 de abril de 2023.
	(EGH-17) Programas institucionales en la estructura institucional de la UCR.	Dictaminado en la sesión n.º 6707, artículo 6, del 13 de junio de 2023.
	(VUS-6) Los programas institucionales de acción social de la Universidad de Costa Rica: una propuesta de organización.	Dictaminado en la sesión n.º 6690, artículo 4, del 18 de abril de 2023.
	(EGH-6) Construyendo una democracia universitaria más equitativa.	Dictaminado en la sesión n.º 6867, artículo 5, del 19 de diciembre de 2024.

Estado	Resolución	Observaciones
En trámite	(EGH-52) Replantear la comercialización de los resultados de la investigación científica que se realiza en la UCR, a través de los instrumentos jurídicos de la propiedad intelectual.	Este caso está subsumido en la propuesta de lineamientos para la protección de la propiedad intelectual de la Universidad de Costa Rica, que se encuentra en análisis de la Comisión de Investigación y Acción Social.
	(QA-27) Modificación de los requisitos para ingresar a Régimen Académico en la Universidad de Costa Rica.	Este caso está subsumido en la propuesta de reformas al <i>Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente</i> , que se encuentra en análisis en la Comisión de Docencia y Posgrado.

VI. Propuestas de Dirección

Durante el periodo del 1.º de enero al 30 de noviembre de 2025, se presentaron al plenario y se aprobaron las siguientes propuestas de Dirección:

Cuadro 13
Propuestas de Dirección aprobadas
Del 1 de enero al 30 noviembre 2025

	Propuesta	Tema	Sesión
1	Propuesta de Dirección CU-1-2025	Integración de las comisiones permanentes para el periodo del 21 de enero al 31 de diciembre de 2025.	6868-04, del 21/01/2025.
2	Propuesta de Dirección CU-2-2025	Propuesta para designar las coordinaciones e integrar las comisiones especiales conformadas por miembros que terminaron sus funciones en el Consejo Universitario en el 2024.	6868-05, del 21/01/2025.
3	Propuesta de Dirección CU-4-2025	Receso de medio periodo 2025.	6873-06, del 06/02/2025.
4	Propuesta de Dirección CU-3-2025	Conformación del equipo de trabajo para organizar la conmemoración del 85.º aniversario de la Universidad de Costa Rica.	6874-05, del 11/02/2025.
5	Propuesta de Dirección CU-5-2025	Cálculo para el 2025 del monto de la dieta que devengan las representaciones estudiantiles y la de la Federación de los Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, por la labor que realizan ante el Consejo Universitario.	6877-14, del 20/02/2025.
6	Propuesta de Dirección CU-6-2025	Confirmación de capacidad jurídica de quien ocupa la Rectoría para interponer una acción de inconstitucionalidad en representación de la Universidad de Costa Rica.	6876-07, del 18/02/2025.
7	Propuesta de Dirección CU-7-2025	Modificación a acuerdos del inciso h) del artículo 2 de la sesión n.º 6876 relativos al permiso para que la directora, Ph. D. Patricia Fumero Vargas, entregue el doctorado <i>honoris causa</i> a la Dra. Chantal Mouffe.	6878-06, del 25/02/2025.

8	Propuesta de Dirección CU-9-2025	Otorgamiento de poder general judicial al Dr. Jeffrey Chinchilla Madrigal, jefe de la Oficina Jurídica.	6880-06, del 04/03/2025.
9	Propuesta de Dirección CU-10-2025	Conformación de una comisión especial para el nombramiento de la persona miembro administrativa de la Junta Directiva de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo.	6887-03, del 27/03/2025.
10	Propuesta de Dirección CU-11-2025	Presupuestación del Consejo Universitario para el año 2026.	6893-06, del 24/04/2025.
11	Propuesta de Dirección CU-12-2025	Nombramiento interino de la Dirección de Radioemisoras UCR y Quince Canal UCR.	6905-12, del 05/06/2025.
12	Propuesta de Dirección CU-13-2025	Propuesta para actualizar las políticas generales en torno a <i>La Gaceta Universitaria</i> .	6910-09, del 24/06/2025.
13	Propuesta de Dirección CU-14-2025	Definición de un periodo de cumplimiento para acuerdos a la Administración sin plazo definido.	6911-08, del 26/06/2025.
14	Propuesta de Dirección CU-15-2025	Pronunciamento sobre las jornadas laborales excepcionales para casos determinados que sean excepcionales y muy calificados.	6915-06, del 31/07/2025.
15	Propuesta de Dirección CU-16-2025	Otorgamiento y revocatoria de poder general judicial en la sub Jefatura de la Oficina Jurídica.	6916-06, del 05/08/2025.
16	Propuesta de Dirección CU-17-2025	Receso 2025-2026.	6940-04, del 02/10/2025.
17	Propuesta de Dirección CU-18-2025	Propuesta para establecer la celebración de aniversarios de la Universidad de Costa Rica en las sedes regionales.	6940-08, del 02/10/2025.
18	Propuesta de Dirección CU-19-2025	Nombramientos en comisión <i>ad hoc</i> de la Comisión Instructora Institucional.	Pendiente
19	Propuesta de Dirección CU-20-2025	Creación de una comisión especial encargada de definir el mecanismo para la creación de recintos universitarios.	6948-12, del 30/10/2025.
20	Propuesta de Dirección CU-21-2025	Comisión especial para el análisis de atestados en el nombramiento de la persona miembro administrativa suplente en el Tribunal Electoral Universitario.	6949-03, del 04/11/2025.
21	Propuesta de Dirección CU-22-2025	Propuesta para que el Consejo Universitario sesione el miércoles 5 de noviembre de 2025.	6947-09, del 28/10/2025.
22	Propuesta de Dirección CU-23-2025	Comisión especial para el análisis de los atestados y la elección de una persona como representante del sector administrativo ante la Junta Directiva de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo.	6949-04, del 04/11/2025.
23	Propuesta de Dirección CU-24-2025	Creación de una comisión especial para otorgar el doctorado <i>honoris causa</i> a la M. Sc. Francesca Albanese.	6950-09, del 06/11/2025.

VII. Propuestas de miembro

A continuación, se muestran las propuestas de miembros presentadas al plenario durante el periodo del 1.º de enero y el 30 de noviembre de 2025.

Cuadro 14
Propuestas de miembros presentadas
1.º de enero y el 30 de noviembre de 2025

n.º	Propuesta	Tema	Sesión
1	Propuesta de Miembros CU-2-2025	Integración de las comisiones permanentes para el periodo del 21 de enero al 31 de diciembre de 2025.	Pendiente
2	Propuesta de Miembros CU-1-2025	Propuesta para modificar el acuerdo tomado por el Consejo Universitario en la sesión n.º 6867, artículo 10, punto 1, del 19 de diciembre de 2024, relacionado con el Plan Anual Operativo y Proyecto de Presupuesto de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP) para el 2025.	6868-06, del 21/01/2025.
3	Propuesta de Miembros CU-3-2025	Pronunciamiento sobre la reforma al Decreto Ejecutivo n.º 38924-S “Reglamento para la Calidad del Agua Potable” del 2 de enero del 2015.	6872-09, del 04/02/2025.
4	Propuesta de Miembros CU-4-2025	Desarrollo de un plan de comunicación y divulgación bianual de la Universidad de Costa Rica orientado al fortalecimiento de la comunicación institucional.	6891-11, del 10/04/2025.
5	Propuesta de Miembros CU-5-2025	Modificación de los artículos 26 y 32A, inciso c), del <i>Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente</i> para limitar la participación de personas sancionadas por hostigamiento sexual en concursos de ingreso al régimen.	6881-06, del 06/03/2025.
6	Propuesta de Miembros CU-7-2025	Propuesta de modificación del artículo 73 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> .	6887-09, del 27/03/2025.
7	Propuesta de Miembros CU-9-2025	Propuesta de modificación del artículo 11, inciso k), del <i>Reglamento del Consejo Universitario</i> sobre el otorgamiento de permisos para ausentarse de sesiones y de reuniones de comisiones del Consejo Universitario.	6892-09, del 22/04/2025.
8	Propuesta de Miembros CU-8-2025	Pronunciamiento a favor de la seguridad alimentaria y nutricional en Costa Rica.	6890-08, del 08/04/2025.
9	Propuesta de Miembros CU-10-2025	Se presenta la propuesta de miembros sobre el Pronunciamiento contra el debilitamiento de la Agenda 2030 en el país.	6902-0,5 del 27/05/2025.
10	Propuesta de Miembros CU-11-2025	Se presenta la propuesta de miembros sobre la modificación de los periodos de prórroga en casos de condiciones adversas de salud-enfermedad, fuerza mayor o situaciones calificadas del grupo familiar durante el desarrollo del trabajo final de graduación.	6911-07, del 26/06/2025.

11	Propuesta de Miembros CU-12-2025	Se presenta la propuesta de miembros para incluir en el <i>Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente</i> la producción académica de actividades vinculadas con la propiedad intelectual.	6916-03, del 05/08/2025.
12	Propuesta de Miembros CU-13-2025	Análisis del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2026-2030.	6920-02, del 18/08/2025.
13	Propuesta de Miembros CU-14-2025	Propuesta para el fortalecimiento institucional contra el racismo y la discriminación mediante acciones que reafirmen y den sustento al compromiso de no discriminación y respeto a la afrodescendencia en la Universidad de Costa Rica.	6931-11, del 04/09/2025.
14	Propuesta de Miembros CU-16-2025	Medidas y acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en la Universidad de Costa Rica.	6932-08, del 09/09/2025.
15	Propuesta de Miembros CU-15-2025	Seguimiento a las directrices sobre los usos de las herramientas de inteligencia artificial en la Universidad de Costa Rica.	6933-06, del 11/09/2025.
16	Propuesta de Miembros CU-18-2025	Modificación al artículo 24 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , para definir la pertinencia de mantener la figura de ministra o ministro de Educación Pública como integrante del Consejo Universitario.	6937-06, del 25/09/2025.
17	Propuesta de Miembros CU-19-2025	Solicitud de reforma estatutaria del artículo 38, a fin de que el doctorado académico sea un requisito para ser rectora o rector de la Universidad de Costa Rica.	6942-09, del 09/10/2025.
18	Propuesta de Miembros CU-20-2025	Prohibición de la venta de las botellas de plástico de un solo uso en la Universidad de Costa Rica.	6946-07, del 23/10/2025.
19	Propuesta de Miembros CU-21-2025	Pronunciamiento en defensa de la libertad de expresión y del derecho a informar.	6945-05, del 21/10/2025.
20	Propuesta de Miembros CU-22-2025	Reconocimiento a la defensa de la democracia y la libertad de expresión en el país.	6950-10, del 06/11/2025.
21	Propuesta de Miembros CU-24-2025	Incentivar la adopción de tecnologías ambientalmente sostenibles y de alta eficiencia para el tratamiento integral de residuos generados en la Universidad de Costa Rica: incorporación de la gasificación por plasma como modelo piloto de tratamiento de desechos.	6950-11, del 06/11/2025.
22	Propuesta de Miembros CU-23-2025	Comisión Especial para analizar el proceso de reclutamiento y selección del personal docente interino.	6952-09, del 13/11/2025.

a) Pronunciamientos tramitados

De acuerdo con lo que establece el título I del Estatuto Orgánico, este Órgano Colegiado se pronunció con respecto a los siguientes temas:

Cuadro 15
Pronunciamientos aprobados
1.º de enero y el 30 de noviembre de 2025

	Tema	Sesión
1	Análisis de la redistribución del Fondo Especial para la Educación Superior.	6928-03, del 01/09/2025.
2	Sobre la reforma al Decreto Ejecutivo n.º 38924-S Reglamento para la calidad del agua potable del 12 de enero del 2015.	6872-09, del 04/02/2025.
3	Llamado a la paz mundial y al cese inmediato de la guerra.	6922-03, del 21/08/2025.
4	Pronunciamiento en defensa de la libertad de expresión y del derecho a informar.	6945-05, del 21/10/2025.
5	Pronunciamiento contra el debilitamiento de la Agenda 2030 en el país.	6902-02, del 27/05/2025.
6	Ante la eliminación del Programa de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública.	6870-03, del 28/01/2025.
7	Pronunciamiento sobre las jornadas laborales excepcionales para casos determinados que sean excepcionales y muy calificados (jornadas 4x3).	6915-06, del 31/07/2025.

VIII. Pronunciamientos realizados desde las sesiones del Consejo Universitario

De acuerdo con lo que establece el título I del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, el Consejo Universitario en el año 2025, elaboró durante las sesiones del Órgano Colegiado un total de siete pronunciamientos relacionados con temas de interés universitario, nacional e internacional.

A continuación, se muestra el detalle de los temas tratados:

	Tema	Sesión
1	Pronunciamiento de la Universidad de Costa Rica ante la eliminación del Programa de Afectividad y Sexualidad Integral del Ministerio de Educación Pública.	6870-3, del 28/01/2025.
2	Pronunciamiento sobre la reforma al Decreto Ejecutivo n.º 38924-S Reglamento para la calidad del agua potable del 12 de enero del 2015.	6872-09, del 04/02/2025.
3	Pronunciamiento contra el debilitamiento de la Agenda 2030 en el país.	6902-05, del 27/05/2025.
4	Pronunciamiento sobre las jornadas laborales excepcionales para casos determinados que sean excepcionales y muy calificados (jornadas 4x3).	6915-06, del 31/07/2025.
5	Pronunciamiento Llamado a la paz mundial y al cese inmediato de la guerra.	6922-03, del 21/08/2025.
6	Análisis de la redistribución del Fondo Especial para la Educación Superior.	6928-03, del 01/09/2025.
7	Pronunciamiento en defensa de la libertad de expresión y del derecho a informar.	6945-05, del 21/10/2025.

IX. Proyectos de ley

El Cuadro 3 resume los resultados de los proyectos de ley tramitados durante el periodo del 1.º de enero al 30 de noviembre de 2024⁵.

Cuadro 16
Resumen de los proyectos de ley tramitados
del 1.º de enero al 30 de noviembre de 2025

Pendientes anteriores	Ingresados (2025)	Total	Atendidos por acuerdo	Archivados	Pendientes
191	137	328	137	55	136

Fuente: Unidad de Estudios. Proyectos de Ley.

En el Cuadro 17 se detalla el trámite dado a los proyectos de ley desde el 1.º de enero al 30 de noviembre de 2024.

Cuadro 17
Proyectos de ley tramitados mediante el procedimiento de Proyectos de Ley
Del 1.º de enero al 30 de noviembre de 2025

	Nombre	Trámite	Sesión
1	<i>Ley para autorizar a que las entidades descentralizadas, las municipalidades y las empresas estatales puedan otorgar escrituras ante la notaría del estado en forma facultativa.</i> Texto base, Expediente n.º 23.918.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-10-2025.	6869-13, del 23/01/2025.
2	<i>Tratamiento fiscal a los fideicomisos de obra pública.</i> Texto base, Expediente n.º 24.002.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-2784-2024.	
3	<i>Reforma de la Ley de creación del Fondo de apoyo para la educación técnica puntarenense, n.º 7667, de 5 de mayo de 1997 y sus reformas.</i> Texto sustitutivo, Expediente n.º 23.580.	Acuerdo sobre propuesta de dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-3-2025.	6870-05, del 28/01/2025.
4	<i>Declaración del primer sábado del mes de febrero de cada año como el Día de la Armonía Interconfesional.</i> Texto base, Expediente n.º 24.042.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-77-2025.	
5	<i>Ley de venta directa multinivel.</i> Texto base, Expediente n.º 23.907.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-77-2025.	
6	<i>Ley de reducción de la jornada laboral por cuidados domésticos y labores de cuidado para hombres y mujeres.</i> Texto base, Expediente n.º 23.632.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-77-2025.	
7	<i>Ley para combatir la contaminación ambiental por colillas de cigarro y reformas a la Ley general de control de tabaco y sus efectos nocivos en la salud, Ley n.º 9028, de 22 de marzo de 2012 y sus reformas.</i> Texto sustitutivo, Expediente n.º 23.428.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-77-2025.	
8	<i>Ley para el fortalecimiento del marco sancionatorio de los delitos cometidos con armas de fuego prohibidas. Reforma de la Ley de armas y explosivos, Ley n.º 7530, y Código Penal, Ley n.º 4573, de 4 de mayo de 1970, y sus reformas.</i> Texto base, Expediente n.º 24.095.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-77-2025.	

⁵ De conformidad con el artículo 88 de la Constitución Política de la República de Costa Rica la Asamblea Legislativa remite los proyectos de ley que refieran a (...) *materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica y de las demás instituciones de educación superior universitaria, o relacionadas directamente con ellas.*

9	<i>Aprobación del “Acuerdo integral de Asociación Económica en Comercio e Inversión” entre la República de Costa Rica y los Emiratos Árabes Unidos, suscrito en San José, Costa Rica, el día diecisiete del mes de abril del año dos mil veinticuatro. Texto base, Expediente n.º 24.428.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-77-2025.	
10	<i>Reforma del artículo 143, Adición de un inciso h) al artículo 158 bis, y de un inciso c) al artículo 159 del Código de familia. Ley n.º 5476 y sus reformas, del 21 de diciembre de 1973, y adición de un inciso d) al artículo 130 del Código de la Niñez y Adolescencia, Ley n.º 7739 y sus reformas, del 6 de enero de 1998. Ley para reforzar la protección de las personas menores de edad frente a las relaciones impropias. Texto base, Expediente n.º 24.193.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-77-2025.	
11	<i>Ley marco de acceso a la información pública. Texto actualizado, Expediente n.º 23.113.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-77-2025.	
12	<i>Ley para la dinamización del Sistema de Banca para el Desarrollo. Texto dictaminado, Expediente n.º 23.111.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-77-2025.	
13	<i>Autorización del uso del monto de la recaudación diaria del cobro por participación en el mercado cambiario costarricense. Texto base, Expediente n.º 23.807.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-6-2025.	6871-05, del 30/01/2025.
14	<i>Declaratoria de la institución Asilo de la Vejez Monseñor Claudio María Volio Jiménez de Cartago como institución benemérita de la salud costarricense. Texto base, Expediente n.º 23.708.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-112-2024.	6871-09, del 30/01/2025.
15	<i>Reforma al Código Municipal, Ley n.º 7794, del 30 de abril de 1998 y sus reformas, para establecer un tope al salario de jerarcas municipales. Texto base, Expediente n.º 24.370.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-114-2024.	6871-12, del 30/01/2025.
16	<i>Adición del artículo 101 bis y del inciso 22) al artículo 159 de la Ley n.º 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores, para incorporar acciones afirmativas para el acceso de las mujeres a los procesos de toma de decisión. Texto dictaminado, Expediente n.º 23.503.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-5-2025.	6872-03, del 04/02/2025.
17	<i>Ley para facilitar el ejercicio profesional de la contaduría pública y notariado. Texto base, Expediente n.º 24.160.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-18-2025.	6873-07, del 06/02/2025.
18	<i>Ley de fomento de una condición física idónea de los servidores públicos policiales. Texto base, Expediente n.º 24.060.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-2-2025.	6873-08, del 06/02/2025.
19	<i>Reforma de la Ley de Tránsito y del Código Penal para mejorar la eficacia de la legislación en materia de control de alcohol y drogas en la conducción. Texto dictaminado, Expediente n.º 23.405.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-4-2025.	6873-11, del 06/02/2025.
20	<i>Declaración de interés público el desarrollo turístico de los cantones de Poás, Sarchí, Grecia y parte de Alajuela. Texto base, Expediente n.º 24.018.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-7-2025.	6873-12, del 06/02/2025.
21	<i>Tratamiento fiscal a los fideicomisos de obra pública. Texto actualizado, Expediente n.º 24.002.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-2784-2024.	

22	<i>Ley que declara el 08 de abril de cada año como el Día Nacional en Conmemoración de la heroína nacional Francisca “Pancha” Carrasco Jiménez.</i> Texto base, Expediente n.º 24.252.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-171-2025.	
23	<i>Ley para agravar los delitos en contra de las mujeres cuando se utilice ácido y otras sustancias corrosivas.</i> Texto base, Expediente n.º 24.388.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-171-2025.	
24	<i>Derogación del artículo 17 de la Ley 10081, Derechos de la mujer durante la atención calificada, digna y respetuosa del embarazo, parto, posparto y atención del recién nacido.</i> Texto base, Expediente n.º 24.260.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-171-2025.	
25	<i>Declaración del Día Nacional contra la violencia obstétrica.</i> Texto base, Expediente n.º 24.262.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-13-2025.	6875-05, del 13/02/2025.
26	<i>Declaración del Día Nacional contra la violencia obstétrica.</i> Texto sustitutivo, Expediente n.º 24.262.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-13-2025.	6875-05, del 13/02/2025.
27	<i>Ley para promover la participación ciudadana en las juntas de educación y juntas administrativas de escuelas y colegios públicos.</i> Texto base, Expediente n.º 23.772.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-14-2025.	6875-06, del 13/02/2025.
28	<i>Ley para fortalecer el sector turismo ante el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo.</i> Texto base, Expediente n.º 24.045.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-17-2025.	6875-07, del 13/02/2025.
29	<i>Reforma del artículo 96 del Código Electoral, Ley n.º 8765 de 19 de agosto de 2009, para la creación de las franjas electorales.</i> Texto base, Expediente n.º 24.346.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-180-2025.	
30	<i>Ley de transparencia de los exámenes de incorporación a los colegios profesionales.</i> Texto base, Expediente n.º 24.479.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-181-2025.	
31	<i>Ley para la creación del Fondo de Competitividad y Auxilio Arrocerero (Fonarroz).</i> Texto sustitutivo, Expediente n.º 24.211.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-182-2025.	
32	<i>Ley para resguardar a las personas menores de edad de sus depredadores sexuales en redes sociales y su privacidad mediante medidas penales para la protección contra depredadores sexuales en redes sociales.</i> Texto base, Expediente n.º 24.063.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-1-2025.	6877-08, del 20/02/2025.
33	<i>Declaración del Acta de Independencia como símbolo patrio.</i> Texto base, Expediente n.º 23.338.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-15-2025.	6877-09, del 20/02/2025.
34	<i>Ley para garantizar la transparencia en la elección de la presidencia del Concejo Municipal.</i> Texto base, Expediente n.º 24.241.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-16-2025.	6880-10, del 04/03/2025.
35	<i>Ley para declarar como prioridad sanitaria y prevenir, mitigar y contener la enfermedad conocida como Huanglongbing (HLB) de los cítricos, en todo el territorio costarricense.</i> Texto base, Expediente n.º 24.475.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-20-2025.	6880-11, del 04/03/2025.

36	<i>Ley para organizaciones socioproductivas.</i> Texto base, Expediente n.º 23.843.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-19-2025.	6881-11, del 06/03/2025.
37	<i>Reforma de los artículos 7 inciso g), y 19 inciso c), y adición de un artículo 19 bis, todos de la Ley Orgánica del Sistema de Radio y Televisión Cultural, Ley n.º 8346 de 12 de febrero de 2003, para brindar herramientas de actualización tecnológica y sostenibilidad financiera.</i> Texto base, Expediente n.º 24.032.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-25-2025.	6881-12, del 06/03/2025.
38	<i>Ley de alfabetización marino-costera.</i> Texto base, Expediente n.º 24.041.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-23-2025.	6886-06, del 25/03/2025.
39	<i>Gobernanza de los servicios digitales y el comercio electrónico.</i> Texto actualizado, Expediente n.º 23.184.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-24-2025.	6886-07, del 25/03/2025.
40	<i>Ley para el resguardo de la información bancaria como evidencia digital en procesos judiciales.</i> Texto base, Expediente n.º 23.972.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-26-2025.	6887-07, del 27/03/2025.
41	<i>Reforma de los artículos 67 y 77 de la Ley 9986, Ley general de Contratación Pública, del 27 de mayo de 2021.</i> Texto base, Expediente n.º 24.099.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-27-2025.	6887-08, del 27/03/2025.
42	<i>Interpretación auténtica de los artículos 66 y 77 de la Ley general de Contratación Pública, Ley n.º 9986 de 27 de mayo de 2021 y sus reformas.</i> Texto base, Expediente n.º 24.100.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-29-2025.	6887-11, del 27/03/2025.
43	<i>Ley sobre plataformas de financiamiento colaborativo.</i> Texto base, Expediente n.º 23.827.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-28-2025.	6887-12, del 27/03/2025.
44	<i>Financiamiento permanente para la organización y el desarrollo de las olimpiadas científicas costarricenses.</i> Texto sustitutivo, Expediente n.º 24.164.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-33-2025.	6890-10, del 08/04/2025.
45	<i>Ley para combatir la corrupción en las Asociaciones Solidaristas que realizan intermediación financiera, reforma derivada del Caso Asebanacio.</i> Texto base, Expediente n.º 24.053.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-32-2025.	6891-12, del 10/04/2025.
46	<i>Modificación de la Ley n.º 10332 “Autorización para emitir títulos valores en el mercado internacional”.</i> Texto base, Expediente n.º 24.462.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-60-2025.	6892-04, del 22/04/2025.
47	<i>Declaración de interés público para el desarrollo turístico en los distritos Rosario, San Antonio, Frailes, San Cristóbal, Patarrá, San Miguel del Cantón de Desamparados.</i> Texto base, Expediente n.º 24.313.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-34-2025.	6892-05, del 22/04/2025.
48	<i>Ley para el desarrollo e impulso de la zona marítimo terrestre. Dictamen afirmativo de mayoría,</i> Expediente n.º 23.148.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-31-2025.	6892-06, del 22/04/2025.
49	<i>Reforma de los artículos 18, 20, 21 y 22 de la Ley n.º 1758, Ley de Radio, de 19 de junio de 1954 y adición de un subinciso h) al artículo 22 inciso 1 de la Ley n.º 8642, Ley General de Telecomunicaciones, de 30 de junio de 2008.</i> Texto base, Expediente n.º 24.461.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-35-2025.	6892-11, del 22/04/2025.

50	<i>Ley para declarar Costa Rica como país libre de exploración y explotación de petróleo y gas. Dictamen afirmativo de mayoría</i> , Expediente n.º 23.579.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-36-2025.	6892-12, del 22/04/2025.
51	<i>Ley para el cierre de Conarroz</i> . Texto base, Expediente n.º 23.951.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-37-2025.	6892-13, del 22/04/2025.
52	<i>Reforma de varias leyes para fortalecer las organizaciones de bienestar social, en beneficio de la persona adulta mayor</i> . Texto base, Expediente n.º 24.024.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-40-2025.	6893-08, del 24/04/2025.
53	<i>Ley marco para prevenir y atender los trastornos de conducta alimentaria (TCA)</i> . Texto dictaminado, Expediente n.º 23.718.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-38-2025.	6893-17, del 24/04/2025.
54	<i>Ley para la regulación de perros de asistencia, otros animales de trabajo, animales de apoyo emocional y animales de compañía</i> . Texto base, Expediente n.º 24.124.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-41-2025.	6893-20, del 24/04/2025.
55	Reforma de la <i>Ley número 9914, Definición de la Canasta Básica por el bienestar integral de las familias</i> . Texto base, Expediente n.º 23.900.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-42-2025.	6893-21, del 24/04/2025.
56	<i>Reforma al inciso e) del artículo 2 de la Ley general de Contratación Pública, Ley 9986, de 21 de mayo de 2021</i> . Texto base, Expediente n.º 24.215.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-43-2025.	6893-22, del 24/04/2025.
57	<i>Ley de inclusión, fortalecimiento y desarrollo integral de la persona adulta mayor y persona con discapacidad. Reforma de la Ley 7794, Código Municipal, de 30 de abril de 1998</i> . Texto base, Expediente n.º 24.524.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-45-2025.	6893-23, del 24/04/2025.
58	<i>Ley para la promoción de la economía de los cuidados y el fortalecimiento de los servicios de cuidado, atención a la dependencia y apoyos para la autonomía personal</i> . Texto sustitutivo, Expediente n.º 23.719.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-63-2025.	6895-05, del 06/05/2025.
59	<i>Ley marco de las Asociaciones Público Privadas</i> . Texto base, Expediente n.º 24.009.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-57-2025.	6896-06, del 08/05/2025.
60	<i>Reforma del artículo 2 de la Ley General de Contratación Pública, n.º 9986</i> . Texto base, Expediente n.º 23.561.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-67-2025.	6896-07, del 08/05/2025.
61	<i>Reforma del artículo 66 de la Ley general de Contratación Pública, Ley n.º 9986 para aumentar el plazo de acción por parte de las instituciones públicas ante las contrataciones de urgencia</i> . Texto base, Expediente n.º 24.212.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-68-2025.	6896-08, del 08/05/2025.
62	<i>Ley general de acceso a la información pública y transparencia</i> . Texto sustitutivo, Expediente n.º 23.514.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-46-2025.	6896-09, del 08/05/2025.
63	<i>Ley para proteger, promover y apoyar la lactancia materna</i> . Texto base, Expediente n.º 24.481.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-48-2025.	6896-10, del 08/05/2025.

64	<i>Ley para el reconocimiento y protección de las personas defensoras de derechos humanos.</i> Texto sustitutivo, Expediente n.º 23.588.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-49-2025.	6896-11, del 08/05/2025.
65	<i>Reforma del Sistema Nacional de Capacitación Municipal y creación del Fondo de Capacitación Municipal.</i> Texto base, Expediente n.º 23.574.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-51-2025.	6897-06, del 13/05/2025.
66	<i>Ley para complementar la lucha contra el robo de cable telefónico y otros artículos del demanio público.</i> Texto sustitutivo, Expediente n.º 23.748.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-52-2025.	6897-08, del 13/05/2025.
67	<i>Ley para promover el principio de neutralidad competitiva en las compras públicas.</i> Texto base, Expediente n.º 23.794.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-58-2025.	6898-12, del 15/05/2025.
68	<i>Declaratoria de interés público el desarrollo turístico, ecológico, natural, deportivo y cultural del cantón de Sarapiquí.</i> Texto base, Expediente n.º 24.441.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-62-2025.	6898-13, del 15/05/2025.
69	<i>Reformas y adiciones a la Ley que regula la propaganda que utilice la imagen de la mujer; Ley n.º 5811 de 10 de octubre de 1975 y sus reformas. Ley para garantizar una vida libre de violencia y discriminación hacia las mujeres en la propaganda y/o publicidad comercial.</i> Texto base, Expediente n.º 24.245.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-59-2025.	6900-07, del 22/05/2025.
70	<i>Ley para el fomento de la pesca responsable en Costa Rica. Reformas y adiciones a la Ley n.º 8436, Ley de pesca y acuicultura de 1 de marzo de 2005.</i> Texto sustitutivo, Expediente n.º 24.263.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-53-2025.	6900-09, del 22/05/2025.
71	<i>Ley para crear la Comisión Evaluadora de Pruebas Nacionales.</i> Texto base, Expediente n.º 24.569.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-50-2025.	6901-01, del 23/05/2025.
72	<i>Derogatoria de la Ley n.º 5979, "Crea Parque Nacional Simón Bolívar de la Cultura y lo adscribe al Ministerio de Cultura".</i> Texto base, Expediente n.º 24.299.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-47-2025.	6901-02, del 23/05/2025.
73	<i>Ley Nacional de Voluntariado.</i> Texto base, Expediente n.º 23.720.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-55-2025.	6901-03, del 23/05/2025.
74	<i>Ley para el financiamiento de proyectos rurales, ejecutados por sujetos públicos y privados, y el Instituto de Desarrollo Rural (Inder).</i> Texto base, Expediente n.º 24.334.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-56-2025.	6901-04, del 23/05/2025.
75	<i>Ley de creación de la Reserva Forestal Río Pacuare.</i> Texto base, Expediente n.º 24.229.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-61-2025.	6901-06, del 23/05/2025.
76	<i>Reforma de los artículos de los 49 y 53 de la Ley general de la administración pública, Ley n.º 6227, de 2 de mayo de 1978, y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.492.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-64-2025.	6901-07, del 23/05/2025.
77	<i>Ley para el fortalecimiento de mancomunidades municipales.</i> Texto base. Expediente n.º 24.080.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-66-2025.	6901-08, del 23/05/2025.

78	<i>Ley de reducción del costo de las mercancías importadas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.093.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-69-2025.	6901-09, del 23/05/2025.
79	<i>Fiscalización de la calidad de la infraestructura educativa.</i> Texto base. Expediente n.º 24.362.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-70-2025.	6901-10, del 23/05/2025.
80	<i>Ley para potenciar el agroturismo.</i> Texto base. Expediente n.º 24.349.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-71-2025.	6901-11, del 23/05/2025.
81	<i>Reformas para promover coordinación de ayudas sociales del estado costarricense.</i> Texto base. Expediente n.º 24.409.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-72-2025.	6901-12, del 23/05/2025.
82	<i>Reforma parcial de la Ley n.º 4179, Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Infocoop, de 22 de agosto de 1968 y sus reformas, para la constitución e inscripción de cooperativas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.527.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-74-2025.	6901-13, del 23/05/2025.
83	<i>Ley para proteger la inversión en políticas públicas sobre los derechos de la niñez y adolescencia.</i> Texto base. Expediente n.º 24.166.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-75-2025.	6901-14, del 23/05/2025.
84	<i>Modificación de los artículos 216 y 217 bis de la Ley n.º 4573 Código Penal para aumentar la pena asignada a los delitos de estafa y estafa informática, cuando la víctima sea una persona adulta mayor o persona con discapacidad cognitiva.</i> Texto base. Expediente n.º 24.359.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-76-2025.	6901-15, del 23/05/2025.
85	<i>Ley para establecer los requisitos para la Declaratoria de símbolos nacionales en Costa Rica.</i> Texto base. Expediente n.º 24.129.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-77-2025.	6901-16, del 23/05/2025.
86	<i>Adición de un nuevo inciso al artículo 59 de la Ley n.º 7092 de Impuesto sobre la Renta.</i> Texto base. Expediente n.º 23.835.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-54-2025.	6901-17, del 23/05/2025.
87	<i>Ley para la derogatoria de la Agencia Espacial Costarricense (AEC).</i> Texto base. Expediente n.º 23.815.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
88	<i>Reforma de los artículos 4 y 5 de la Ley Creación del Consejo Superior de Educación Pública, n.º 1362, de 8 de octubre de 1951, modificada por el artículo único de la Ley Reforma Integral Ley n.º 1362, Creación del Consejo Superior de Educación Pública, n.º 9126, de 20 de marzo de 2013.</i> Texto base. Expediente n.º 23.750.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
89	<i>Reforma de los artículos 195 y 316 del Código Penal para imponer una pena proporcional a las amenazas con arma de fuego a civiles y a funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones.</i> Texto base. Expediente n.º 24.104.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	

90	<i>Reforma de los artículos 279 bis (crueldad contra los animales), 279 ter (muerte animal), 279 quinquies (peleas entre animales) y 405 bis (maltrato de animales) del Código Penal. Inclusión de la inhabilitación para la tenencia de animales y de una sanción por la producción y comercialización de alimentos peligrosos para los animales. Texto base. Expediente n.º 24.065.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
91	<i>Ley para brindar seguridad jurídica a la ejecución de sentencias de los procesos constitucionales de hábeas corpus y de amparo contra sujetos de derecho público. Texto base. Expediente n.º 23.873.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
92	<i>Ley de la Cruz Roja Costarricense. Texto sustitutivo. Expediente n.º 23.500.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
93	<i>Reforma a los artículos 14, 15, 30 y 31 de la Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Ley n.º 1917 de 30 de julio de 1955 y sus reformas Ley para modificar la integración de la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) y precisar la idoneidad profesional de los cargos de gerencia. Texto base. Expediente n.º 23.790.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
94	<i>Ley para eximir del pago del impuesto único por tipo de combustible a los cuerpos policiales adscritos al Ministerio de Seguridad Pública y al Sistema Nacional de Áreas de Conservación. Texto base. Expediente n.º 23.637.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
95	<i>Declaración de interés público para el desarrollo turístico, ecológico, deportivo y cultural de la Zona de Los Santos. Texto base. Expediente n.º 24.408.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
96	<i>Ley para la reinserción del consumidor financiero en el Sistema Bancario Nacional. Texto base. Expediente n.º 23.661.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
97	<i>Reforma de los artículos: 3 inciso m), 10 incisos a), b) y c), 16, 18 y Derogatoria del párrafo final del artículo 68 de la Ley del Sistema de Estadística Nacional n.º 9694 de 4 de junio de 2019. Texto base. Expediente n.º 24.023.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
98	<i>Adición de un transitorio VI a la Ley 7088, Reajuste Tributario y Resolución 18A Consejo Arancelario y Aduanero Centroamericano, de 30 de noviembre de 1987, Condonación de las deudas acumuladas en el pago del marchamo. Texto base. Expediente n.º 24.572.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
99	<i>Tierra para mujeres: Ley para el acceso, uso y control de la tierra por parte de las mujeres para aumentar el empleo en actividades con sistemas productivos bajos en carbono, conservación y forestales. Texto base. Expediente n.º 24.444.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
100	<i>Ley para el desarrollo y administración de sistemas inteligentes de movilidad urbana cero emisiones. Texto sustitutivo. Expediente n.º 23.837.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	

101	<i>Adición del artículo 46 ter a la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, n.º 8488, para establecer un financiamiento permanente a las redes de monitoreo geodinámico y meteorológico.</i> Texto base. Expediente n.º 24.738.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-80-2025.	6905-08, del 05/06/2025.
102	<i>Creación del cantón XVII de la provincia de Alajuela, Peñas Blancas.</i> Texto base. Expediente n.º 23.406.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-78-2025.	6905-09, del 05/06/2025.
103	<i>Reforma a varios artículos de la Ley Orgánica del Ambiente número 7554 del 4 de octubre de 1995, y adición de dos incisos al artículo 4 del Código Municipal, Ley número 7794, de 30 de abril de 1998, para transferir competencias a las municipalidades y modernizar estructuralmente la Setena y el Modelo de Evaluación de Impacto Ambiental.</i> Texto base. Expediente n.º 24.466.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-79-2025.	6905-10, del 05/06/2025.
104	<i>Ley para la atención integral de la vulnerabilidad social.</i> Texto base. Expediente n.º 23.460.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-620-2025.	
105	<i>Ley para la Dinamización de la Atención de la Población Vulnerable en Costa Rica.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 23.460.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-620-2025.	
106	<i>Reforma del artículo 2 del Banco Central, ley n.º 7558 del 3 de noviembre de 1995, Ley para incorporar el pleno empleo como meta prioritaria del Banco Central.</i> Texto base. Expediente n.º 23.165.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-81-2025.	6906-03, del 10/06/2025.
107	<i>Adición de un inciso d) al artículo 28 y reforma del párrafo segundo del artículo 102 del Código de Trabajo, Ley n.º 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas. Protección en el preaviso de trabajo.</i> Texto base. Expediente n.º 24.453.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-82-2025.	6906-07, del 10/06/2025.
108	<i>Ley Nacional de Voluntariado.</i> Texto sustitutivo. Expediente n.º 23.720.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-55-2025.	6901-03, del 23/05/2025.
109	<i>Ley "Educar para la Igualdad y Equidad": Fortalecimiento de la prevención de todas las formas de violencia contra las mujeres por razón de género.</i> Texto base. Expediente n.º 24.326.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-73-2025.	6910-03, del 24/06/2025.
110	<i>Reforma al artículo 42 de la Ley de fortalecimiento de las finanzas públicas, Ley n.º 9635 del 3 de diciembre de 2018 y sus reformas. Ley contra los salarios de lujo en la administración pública.</i> Texto base. Expediente n.º 24.438.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-83-2025.	6910-06, del 24/06/2025.
111	<i>Ley de licencia menstrual para las mujeres y personas menstruantes trabajadoras y día de descanso para las estudiantes con dolores menstruales.</i> Texto base. Expediente n.º 23.706.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-84-2025.	6910-08, del 24/06/2025.
112	<i>Eliminación de la ideología de género en las políticas públicas dirigidas a niños, niñas y adolescentes.</i> Texto base. Expediente n.º 23.857.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-86-2025.	6912-07, del 22/07/2025.

113	<i>Reforma a varias leyes para el fortalecimiento de la gestión de igualdad de género en la institucionalidad costarricense.</i> Texto base. Expediente n.º 23.049.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-87-2025.	6912-09, del 22/07/2025.
114	<i>Reforma de la Ley de promoción desarrollo científico y tecnológico y creación del MICYT para potenciar el uso de los recursos en investigación y desarrollo (I+D).</i> Texto base. Expediente n.º 24.422.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-85-2025.	6912-11, del 22/07/2025.
115	<i>Ley General de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 23.282.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	
116	<i>Ley para el financiamiento de proyectos rurales ejecutados por sujetos públicos y privados y el Instituto de Desarrollo Rural (Inder), mediante adición de un inciso e, subincisos i) y ii) al artículo 12, un inciso o) al artículo 15, un inciso r) al artículo 16, y un párrafo final, y los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), o) y p) al artículo 36, de la Ley n.º 9036, transforma el Instituto de Desarrollo Agraria (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (Inder) y crea la Secretaría Técnica de Desarrollo Rural, del 11 de mayo de 2012, y sus reformas.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 24.334.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	
117	<i>Ley de la Cruz Roja Costarricense.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 23.500.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	
118	<i>Ley para impulsar a la persona emprendedora.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 23.687.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	
119	<i>Ley para detallar explícitamente el teletrabajo en el extranjero evitando interpretaciones subjetivas.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 23.528.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	
120	<i>Adición de un artículo 5 bis a la Ley 8114, Ley de simplificación y eficiencia tributaria, y sus reformas, para destinar recursos a los puentes y vados en rutas nacionales y cantonales, para su conservación, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, el mejoramiento, la rehabilitación, la reconstrucción, la construcción y la ampliación de carriles.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 23.562.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	
121	<i>Traslado del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor al Ministerio de Salud.</i> Texto base. Expediente n.º 24.585.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	
122	<i>Ley para sancionar el abuso sexual hacia una persona menor de edad y las acciones de tutela administrativa a favor de las niñas en estado de gestación.</i> Texto base. Expediente n.º 24.014.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	
123	<i>Adición de los artículos 12 bis, 12 ter y un inciso f) al artículo 30 de la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales, Ley 8968, y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.135.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	
124	<i>Adición de un artículo 29 bis a la Ley de expropiaciones, Ley n.º 7495, de 8 de junio de 1995 y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.183.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1153-2025.	

125	<i>Reforma al artículo 165 del Código de Trabajo para flexibilizar la moneda en Contratos de Trabajo.</i> Texto base. Expediente n.º 24.386.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-90-2025.	6916-07, del 05/08/2025.
126	<i>Ley para el desarrollo, promoción y fomento de la actividad libre de deforestación y deforestación evitada.</i> Texto base. Expediente n.º 24.381.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-88-2025.	6916-08, del 05/08/2025.
127	<i>Ley de defensa de funcionarios públicos y colaboradores en el ejercicio de sus funciones.</i> Texto base. Expediente n.º 23.958.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-92-2025.	6916-10, del 05/08/2025.
128	<i>Ley de ajuste estructural de la deuda pública del Gobierno Central para su reducción.</i> Texto base. Expediente n.º 23.680.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-91-2025.	6916-13, del 05/08/2025.
129	<i>Ley para facilitar la tramitología en la creación de cooperativas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.289.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-89-2025.	6916-14, del 05/08/2025.
130	<i>Reforma al artículo 18 del Código de Trabajo, Ley n.º 2 del 27 de agosto de 1943. Ley para garantizar los derechos laborales de las personas prestadoras de servicios de reparto mediante plataformas digitales.</i> Texto base. Expediente n.º 24.500.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1283-2025.	
131	<i>Reformas y adiciones a la Ley n.º 10263, Ley de reparación integral para personas sobrevivientes de femicidio, de 6 de mayo de 2022.</i> Texto base. Expediente n.º 24.303.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-97-2025.	6917-05, del 07/08/2025.
132	<i>Reforma a la Ley n.º 7430, Ley de fomento de la lactancia materna, de 14 de septiembre de 1994 y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.512.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-102-2025.	6918-05, del 12/08/2025.
133	<i>Adición de los artículos 58 bis y 58 ter a la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, Ley n.º 8204 del 26 de diciembre de 2001 y reforma de los artículos 126 y 371 de la Ley General de Salud, Ley n.º 5395 del 24 de febrero de 1972. Ley para regular el cultivo doméstico de la planta del género cannabis para fines personales con el fin de proteger la salud pública y los derechos humanos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.176.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-103-2025.	6921-05, del 19/08/2025.
134	<i>Fortalecimiento de la gestión integral de los residuos.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 23.451.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-95-2025.	6921-10, del 19/08/2025.
135	<i>Ley de alerta y rápida acción ante la desaparición o no localización de una mujer mayor de edad en Costa Rica.</i> Texto base. Expediente n.º 24.311.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-100-2025.	6921-12, del 19/08/2025.
136	<i>Ley Monitorio Laboral.</i> Texto base. Expediente n.º 24.316.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-98-2025.	6921-14, del 19/08/2025.
137	<i>Reforma del transitorio IX de la Ley n.º 10.159, Ley Marco de Empleo Público, del 08 de marzo de 2022 y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.655.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-96-2025.	6922-10, del 21/08/2025.

138	<i>Ley para garantizar la estabilidad y protección de los agricultores ante los desastres naturales: Reformas a la Ley 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, del 22 de noviembre de 2005; y a la Ley 7064, Ley de fomento a la producción agropecuaria, del 29 de abril de 1987. Texto base. Expediente n.º 24.703.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-104-2025.	6922-12, del 21/08/2025.
139	<i>Reforma de la Ley n.º 10044, Fomento de la economía creativa y cultural. Texto sustitutivo. Expediente n.º 23.669.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1417-2025.	
140	<i>Declaración de interés público del desarrollo turístico, ecológico y cultural de los cantones de Pococí, Siquirres, Matina, Talamanca y Central de Limón. Texto base. Expediente n.º 24.184.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1417-2025.	
141	<i>Ley para el fortalecimiento del Instituto Nacional de Aprendizaje: Reforma parcial de la Ley n.º 6868, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Aprendizaje, de 6 de mayo de 1983, y sus reformas. Texto base. Expediente n.º 24.501.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1417-2025.	
142	<i>Ley para la promoción de la Biblia como libro de formación integral. Referéndum. Expediente n.º 152-2024.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1417-2025.	
143	<i>Cierre del Consejo Nacional de Producción y transformación del Programa de Abastecimiento Institucional en la Promotora de Comercio Agropecuario de Costa Rica. Texto base. Expediente n.º 24.776.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1420-2025.	
144	<i>Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, 1973, Protocolos I y II, Modificado por sus protocolos de 1978 y 1997, y sus anexos y enmiendas. Texto base. Expediente n.º 24.474.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1446-2025.	
145	<i>Ley especial para definir las condiciones de jubilación del personal de las fuerzas de policías de Costa Rica. Texto base. Expediente n.º 24.329.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1446-2025.	
146	<i>Ley para la promoción del seguro agropecuario de riesgos para actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, de maricultura y forestales. Texto base. Expediente n.º 24.716.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1446-2025.	
147	<i>Ley para prevenir, atender y sancionar la discriminación en el acceso a bienes, servicios, negocios y comercios. Texto base. Expediente n.º 23.946.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1446-2025.	
148	<i>Modificación del artículo 35 de la Ley n.º 7575, Ley Forestal, y sus reformas que autoriza la intervención del Benemérito Cuerpo de Bomberos en Áreas Silvestres Protegidas. Texto base. Expediente n.º 24.325.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-93-2025.	6932-05, del 09/09/2025.
149	<i>Reforma de la Ley n.º 9960, Creación Agencia Espacial Costarricense (AEC). Texto base. Expediente n.º 24.383.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-108-2025.	6932-06, del 09/09/2025.

150	<i>Ley Nacional de Comercio Justo.</i> Texto base. Expediente n.º 24.156.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-101-2025.	6933-07, del 11/09/2025.
151	<i>Reforma integral a la Ley de Regulación de los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), Sistemas Similares sin Nicotina (SSSN) y dispositivos electrónicos que utilizan tabaco calentado y tecnologías similares, n.º 10066 del 14 de diciembre de 2021.</i> Texto base. Expediente n.º 24.624.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-99-2025.	6933-08, del 11/09/2025.
152	<i>Declaratoria del 6 de setiembre de cada año como Día Nacional del Congreso de la República.</i> Texto base. Expediente n.º 24.546.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-105-2025.	6933-09, del 11/09/2025.
153	<i>Ley para garantizar la atención con pertinencia cultural a las personas indígenas de Costa Rica: Reformas a la Ley General de Salud, n.º 5395, de 30 de octubre de 1973 y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.506.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-106-2025.	6933-10, del 11/09/2025.
154	<i>Reforma de varios artículos de la Ley de Control Interno, Código Municipal y a la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República para fortalecer la naturaleza de las auditorías internas y su relación con la administración activa.</i> Texto base. Expediente n.º 24.007.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-107-2025.	6934-08, del 16/09/2025.
155	<i>Reforma al inciso b) y adición de un inciso g) al artículo 4, y reforma de los artículos 5 y 6 de la Ley n.º 1362, Creación del Consejo Superior de Educación Pública del 20 de marzo de 2013. Ley para la participación estudiantil en el Consejo Superior de Educación.</i> Texto base. Expediente n.º 24.822.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-111-2025.	6934-09, del 16/09/2025.
156	<i>Ley de regulación de la inteligencia artificial en Costa Rica.</i> Texto sustitutivo. Expediente n.º 23.771.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-110-2025.	6934-10, del 16/09/2025.
157	<i>Adición de un inciso g) al artículo 17 de la Ley Reguladora Transporte Remunerado Personas Vehículos Automotores, Ley n.º 3503 del 10 de mayo de 1965 y sus reformas y de un inciso k) al artículo 35 y un inciso g) al artículo 143 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, Ley n.º 9078 del 4 de octubre de 2012 y sus reformas. Ley para garantizar el uso de gps en rutas de autobús.</i> Texto base. Expediente n.º 24.254.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-112-2025.	6934-11, del 16/09/2025.
158	<i>Adición de un inciso g) al artículo 17 de la Ley Reguladora Transporte Remunerado Personas Vehículos Automotores, Ley n.º 3503 del 10 de mayo de 1965 y sus reformas y de un inciso k) al artículo 35 y un inciso g) al artículo 143 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, Ley n.º 9078 del 4 de octubre de 2012 y sus reformas. Ley para garantizar el uso de gps en rutas de autobús.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 24.254.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-112-2025.	6934-11, del 16/09/2025.

159	<i>Ley para regular las nuevas formas de propaganda.</i> Texto base. Expediente n.º 23.885.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-109-2025.	6934-12, del 16/09/2025.
160	<i>Ley de Creación del Depósito Libre Comercial de la provincia de Limón (DELI).</i> Texto base. Expediente n.º 24.513.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-113-2025.	6935-09, del 18/09/2025.
161	<i>Ley para el fomento de las actividades económicas vinculadas a la Bioeconomía en el Sector Agroalimentario.</i> Texto base. Expediente n.º 24.661.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-114-2025.	6935-10, del 18/09/2025.
162	<i>Ley de incentivo del uso de los laboratorios remotos de las universidades públicas para el fortalecimiento de la educación en Costa Rica.</i> Texto sustitutivo. Expediente n.º 24.038.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-115-2025.	6935-12, del 18/09/2025.
163	<i>Ley que declara de interés público el desarrollo turístico del distrito Toro Amarillo del cantón de Sarchí.</i> Texto base. Expediente n.º 23.849.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-116-2025.	6935-13, del 18/09/2025.
164	<i>Luchando por la justicia del Sistema de Pensiones en el Sector Público.</i> Texto base. Expediente n.º 24.786.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-94-2025.	6935-15, del 18/09/2025.
165	<i>Ley para la promoción del seguro agropecuario de riesgos para actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, acuícolas, de maricultura y forestales.</i> Texto base. Expediente n.º 24.348.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-117-2025.	6936-03, del 23/09/2025.
166	<i>Ley para la declaratoria de las botellas de plástico de un solo uso como residuos de manejo especial.</i> Texto base. Expediente n.º 24.509.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-119-2025.	6936-04, del 23/09/2025.
167	<i>Reforma de los artículos 11 y 18 y Adición de un transitorio a la Ley de Fundaciones, n.º 5338 del 28 de agosto de 1973, y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.472.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-120-2025.	6936-08, del 23/09/2025.
168	<i>Ley para asegurar la paridad en la integración de los Órganos Colegiados de las instituciones públicas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.896.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-122-2025.	6936-09, del 23/09/2025.
169	<i>Ley para la sanción del delito de las falsedades profundas: Adición de un nuevo artículo 237 al Código Penal, Ley n.º 4373, del 15 de noviembre de 1970 y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.589.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-123-2025.	6936-11, del 23/09/2025.
170	<i>Ley para la recuperación sostenible de Crucitas y la creación del Polo de Desarrollo de la Región Huetar Norte de Costa Rica.</i> Texto base. Expediente n.º 24.675.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-118-2025.	6936-12, del 23/09/2025.
171	<i>Derogatoria de los artículos 163, 164, 165 y 166 de la Ley n.º 4573 de 4 de mayo de 1970, Código Penal, y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.418.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-121-2025.	6936-13, del 23/09/2025.
172	<i>Reformas a varios artículos de la Ley n.º 9986, Ley General de Contratación Pública, del 27 de mayo de 2021, y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.821.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-127-2025.	6936-14, del 23/09/2025.
173	<i>Ley marco para prevenir y atender los trastornos de conducta alimentaria (TCA).</i> Texto base. Expediente n.º 23.718.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-38-2025.	6893-17, del 24/04/2025.

174	<i>Ley de arbolado urbano.</i> Texto base. Expediente n.º 24.489.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-124-2025.	6937-04, del 25/09/2025.
175	<i>Ley de fortalecimiento de la institucionalidad para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres del sector público.</i> Texto base. Expediente n.º 24.493.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-125-2025.	6937-05, del 25/09/2025.
176	<i>Reforma al artículo 6 de la Ley de protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos, Ley n.º 8220 de marzo de 2002.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 23.721.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-126-2025.	6937-07, del 25/09/2025.
177	<i>Adición de un artículo 67 bis a la Ley n.º 6683, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos.</i> Texto sustitutivo. Expediente n.º 24.415.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-129-2025.	6937-08, del 25/09/2025.
178	<i>Ley de creación de los Centros de Desarrollo Empresarial para acercar servicios empresariales a las micro, pequeñas y medianas empresas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.634.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-130-2025.	6937-10, del 25/09/2025.
179	<i>Reforma del artículo 6 de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, n.º 17 de 22 de octubre de 1943 y sus reformas. Ley para restituir la autonomía constitucional de la Caja Costarricense de Seguro Social.</i> Texto base. Expediente n.º 24.025.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-134-2025.	6937-11, del 25/09/2025.
180	<i>Ley de reconocimiento de identidades trans, no binarias, de género diverso e intersex.</i> Texto base. Expediente n.º 23.809.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-132-2025.	6941-05, del 07/10/2025.
181	<i>Ley para transparentar el mercado laboral de las carreras universitarias en Costa Rica.</i> Texto base. Expediente n.º 24.352.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-133-2025.	6941-06, del 07/10/2025.
182	<i>Adiciones a la Ley n.º 10025, Fomento a la lectura, el libro y las bibliotecas, del 14 de setiembre de 2021, para la promoción de los clubes de lectura y acceso a la lectura en espacios comunales, educativos y sociales.</i> Texto base. Expediente n.º 24.552.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-128-2025.	6941-08, del 07/10/2025.
183	<i>Incentivos para el desarrollo de la pesca sostenible en Costa Rica.</i> Texto base. Expediente n.º 24.862.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-136-2025.	6941-10, del 07/10/2025.
184	<i>Reforma a los incisos d) y e) del artículo 4; inciso a) del artículo 27 y Adición de un último párrafo a este artículo, y reforma al artículo 32 de la Ley n.º 10235 Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en la política.</i> Texto base. Expediente n.º 24.778.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-135-2025.	6942-08, del 09/10/2025.
185	<i>Ley de etiquetado frontal con advertencias nutricionales para productos alimenticios y bebidas con contenido no alcohólico.</i> Texto base. Expediente n.º 24.840.	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-1777-2025.	
186	<i>Ley para la reactivación, innovación, fomento del sector agropecuario y rural, y creación del sector franco agropecuario.</i> Texto base. Expediente n.º 24.142.	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-137-2025.	6944-03, del 16/10/2025.

187	<i>Ley para la institucionalización legal del Protocolo de las 72 horas y los Equipos de Respuesta Rápida para la Atención Integral a Víctimas de Delitos Sexuales (ERRVV). Texto actualizado. Expediente n.º 23.633.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-141-2025.	6945-06, del 21/10/2025.
188	<i>Reforma a los artículos 13, 14, 25 y 48 de la Ley Fundamental de Educación, Ley n.º 2160, del 25 de setiembre de 1957 y a los artículos 18, 19, 98, 120 y derogación del artículo 100 de la Ley n.º 181, Código de Educación, del 18 de agosto de 1944. Ley para garantizar el carácter multiétnico y pluricultural en la educación religiosa pública. Texto base. Expediente n.º 24.592.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-131-2025.	6945-08, del 21/10/2025.
189	<i>Reforma del artículo 1 y adición de un capítulo V a la Ley de penalización de la violencia contra las mujeres, Ley n.º 8589, del 25 de abril de 2007. Ley para el tratamiento de los crímenes de violencia de género por parte de los medios de comunicación. Texto base. Expediente n.º 24.563.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-142-2025.	6946-05, del 23/10/2025.
190	<i>Ley para la prohibición de la Minería Marina en Costa Rica. Texto base. Expediente n.º 24.739.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-138-2025.	6948-13, del 30/10/2025.
191	<i>Ley de promoción de exámenes de detección de cáncer de mama y exoneración del impuesto al valor agregado IVA, Adición de un subinciso e) al inciso 2) del artículo 11 de la Ley de impuesto al valor agregado. Texto base. Expediente n.º 23.992.</i>	Se archiva a solicitud de la Dirección con CU-683-2025.	
192	<i>Ley para que los rectores de las universidades públicas y el presidente del Consejo Nacional de Rectores (Conare) concurren ante la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Texto base. Expediente n.º 24.929.</i>	Acuerdo sobre Propuesta de Dirección Propuesta Proyecto de Ley CU-155-2025.	6951-05, del 11/11/2025.

Fuente: Unidad de Estudios. Proyectos de Ley.

Seguidamente, se muestran los proyectos de ley pendientes en el Consejo Universitario.

Cuadro 18
Proyectos de ley pendientes en el Consejo Universitario
al 30 de noviembre de 2025

	Nombre	Estado
1	<i>Ley de reducción de beneficios fiscales y ajuste de tarifas en rentas del capital para fortalecer el Sistema Fiscal. Texto base. Expediente n.º 22.801.</i>	En elaboración de propuesta
2	<i>Interpretación auténtica del artículo 1 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley n.º 7092, del 21 de abril de 1998. Texto base. Expediente n.º 23.187.</i>	En consulta especializada
3	<i>Ley para declarar Costa Rica como país libre de exploración y explotación de petróleo y gas. Texto base. Expediente n.º 23.579.</i>	Pendiente acuerdo de sesión
4	<i>Ley que reforma los artículos 80 y 219 de la Ley 9078, Ley de tránsito por vías públicas terrestres y seguridad vial, del 4 de octubre del 2012, para simplificar el trámite administrativo para la obtención de la licencia de conducir. Texto sustitutivo. Expediente n.º 23.242.</i>	En consulta especializada

5	<i>Reforma al artículo 7 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y creación del Banhvi (Banco Hipotecario de la Vivienda).</i> Texto base. Expediente n.º 23.925.	Pendiente acuerdo de sesión
6	<i>Ley de ejecución de la pena.</i> Texto base. Expediente n.º 24.019.	En consulta especializada
7	<i>Ley de creación de la plataforma digital de transporte público remunerado de personas en la modalidad de taxi. Reforma de los artículos 1, 7 y adición de un nuevo capítulo XI a la Ley reguladora del servicio público de transporte remunerado de personas en vehículos en la modalidad de taxi, Ley n.º 7969 del 22 de diciembre de 1999.</i> Texto base. Expediente n.º 24.066.	En elaboración de propuesta
8	<i>Ley de procedimientos de cobro en sede notarial. Texto sustitutivo.</i> Expediente n.º 23.410.	En consulta especializada
9	<i>Rebaja tributaria para PYMES, Reforma a la Ley n.º 8262, Fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas, de 2 de mayo de 2002, y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 23.651.	Pendiente acuerdo de sesión
10	<i>Ley de interpretación auténtica sobre la validez del notariado institucional.</i> Texto base. Expediente n.º 23.983.	En consulta especializada
11	<i>Fortalecimiento del control tributario.</i> Texto base. Expediente n.º 23.759.	En consulta especializada
12	<i>Mejora de capacidades del Organismo de Investigación Judicial en la prevención y combate del crimen.</i> Texto base. Expediente n.º 24.191.	En consulta especializada
13	<i>Ley para el manejo y desarrollo integral de la subcuenca media y alta del Río Pirris, zona de Los Santos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.049.	En elaboración de propuesta
14	<i>Autorización para la comercialización directa de alcohol para el uso industrial.</i> Texto base. Expediente n.º 23.627.	En elaboración de propuesta
15	<i>Ley para la generación de empleo en poblaciones vulnerables.</i> Texto base. Expediente n.º 23.723.	En elaboración de propuesta
16	<i>Adición de un párrafo final a los artículos 24 y 27 de la Ley de creación del Sistema Nacional de Cuidados y apoyos para personas adultas y personas adultas mayores en situación de dependencia (Sinca), Ley n.º 10192 del 28 de abril de 2022 y sus reformas y del artículo 101 del Código de Trabajo, Ley n.º 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas. Declaración del 5 de noviembre como Día Nacional de la Persona Cuidadora de las personas adultas mayores y con discapacidad, certificación de las personas cuidadoras con grado técnico y su inclusión como trabajadoras de los cuidados en entornos domésticos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.231.	En elaboración de propuesta
17	<i>Ley jaguar para el impulso del desarrollo de Costa Rica.</i> Referéndum. Expediente n.º 24.467.	En elaboración de propuesta
18	<i>Ley para la titularización de flujos futuros de la explotación y/o protección de recursos minerales y energéticos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.285.	Pendiente acuerdo de sesión
19	<i>Reforma a la Ley de la promoción de la igualdad social de la mujer; n.º 7142, para implementar medidas de acción afirmativa en el trámite de concursos públicos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.372.	En elaboración de propuesta
20	<i>Ley de la Política Nacional de Seguridad.</i> Texto base. Expediente n.º 24.417.	En elaboración de propuesta
21	<i>Ley para erradicar la narcocultura en la sociedad costarricense.</i> Texto base. Expediente n.º 24.457.	En elaboración de propuesta

22	<i>Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Acupuntura, Medicina China y Afines.</i> Texto base. Expediente n.º 24.431.	En elaboración de propuesta
23	<i>Ley para la regulación de los eventos masivos.</i> Texto sustitutivo. Expediente n.º 23.446.	En consulta especializada
24	<i>Ley que declara de interés público el desarrollo cultural y artístico del Conservatorio de Castilla.</i> Texto base. Expediente n.º 24.294.	En elaboración de propuesta
25	<i>Ley para la promoción y cumplimiento de los estándares de calidad en los laboratorios.</i> Texto base. Expediente n.º 24.393.	En elaboración de propuesta
26	<i>Ley para la implementación de Sistemas de Inteligencia Artificial (IA).</i> Texto base. Expediente n.º 24.484.	En elaboración de propuesta
27	<i>Cierre de Radiográfica Costarricense (Racsca).</i> Texto base. Expediente n.º 24.105.	Pendiente acuerdo de sesión
28	<i>Declaratoria de la lapa roja (ara macao) como símbolo nacional de la fauna silvestre de Costa Rica.</i> Texto base. Expediente n.º 23.797.	En consulta especializada
29	<i>Reconocimiento de la capacidad de sentir de los animales y la armonización de su entorno con el de los seres humanos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.482.	En elaboración de propuesta
30	<i>Reforma a los artículos 46, 51, 52, 54, 55 y 56 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y Creación del Banhvi, Ley n.º 7052 de 13 de noviembre de 1986 y sus reformas. Ley para resguardar el derecho a la vivienda de las mujeres que sufren violencia de género.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 23.604.	En consulta especializada
31	<i>Ley para aumentar el presupuesto que invierte el estado en la atención de salud mental.</i> Texto base. Expediente n.º 24.520.	En elaboración de propuesta
32	<i>Creación del Programa de Zonas de Intervención Social como estrategia territorial para la seguridad ciudadana.</i> Texto base. Expediente n.º 24.494.	En consulta especializada
33	<i>Reforma del artículo 217 de la Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres y Seguridad Vial, n.º 9078, de 4 de octubre de 2012.</i> Texto base. Expediente n.º 24.005.	En consulta especializada
34	<i>Ley para crear la licencia remunerada por muerte de familiares de personas trabajadoras para proteger el derecho al duelo. Adición de un inciso nuevo al artículo 69 del Código de Trabajo, Ley n.º 2, de 29 de agosto de 1943.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 23.929.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
35	<i>Declaración de interés público para el desarrollo turístico y el valor histórico de los distritos de Porozal y Bebedero del cantón de Cañas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.531.	Pendiente acuerdo de sesión
36	<i>Declaración de ciudadano distinguido a José Guillermo Malavassi Vargas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.275.	En elaboración de propuesta
37	<i>Ley para la eliminación de la discriminación y la penalización de todas las formas de violencia étnico-racial.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 23.674.	Pendiente acuerdo de sesión
38	<i>Reconocimiento de la población afrocostarricense como pueblo tribal.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 23.903.	En consulta especializada
39	<i>Reforma de los incisos b) y c) y del último párrafo del artículo 95 del Código de Trabajo, Ley n.º 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas, y reforma del artículo 41 de la Ley Marco del Empleo Público, Ley n.º 10.159 del 8 de marzo del 2022. Ley para el reconocimiento de la comaternidad.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 23.715.	En elaboración de propuesta

40	<i>Ley para autorizar al estado y cualesquiera instituciones públicas a colaborar y realizar donaciones a la Asociación Obras del Espíritu Santo.</i> Texto base. Expediente n.º 24.582.	En consulta especializada
41	<i>Derogatoria de la Ley que crea la Agencia Espacial Costarricense (AEC), Ley n.º 9960 del 26 de marzo de 2021.</i> Texto base. Expediente n.º 24.405.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
42	<i>Ley de creación del Colegio de Profesionales en Educación Especial de Costa Rica.</i> Texto base. Expediente n.º 24.575.	En elaboración de propuesta
43	<i>Ley para combatir la contaminación por microplásticos añadidos en productos cosméticos, de cuidado personal y de limpieza y reformas a la Ley para la Gestión Integral de Residuos, n.º 8839.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 23.694.	En consulta especializada
44	<i>Ley de economía circular en Costa Rica.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 23.847.	En consulta especializada
45	<i>Reforma del artículo 23 de la Ley sobre la zona marítima terrestre, Ley n.º 6043, del 02 de marzo de 1977 y sus reformas, para garantizar el acceso público a las playas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.413.	En elaboración de propuesta
46	<i>Ley para la inclusión tecnológica y digital de las personas adultas mayores.</i> Texto base. Expediente n.º 24.605.	En elaboración de propuesta
47	<i>Reforma del párrafo cuarto del artículo 1 de la Ley de Conservación de Vida Silvestre, n.º 7317, de 30 de octubre de 1992 y sus reformas. Ley para la protección de tiburones en peligro de extinción.</i> Texto base. Expediente n.º 24.496.	Pendiente acuerdo de sesión
48	<i>Reforma del artículo 193 del Código Penal, n.º 7594, de 10 de abril de 1996.</i> Texto base. Expediente n.º 24.495.	En consulta especializada
49	<i>Ley para la promoción y fomento de la economía plateada.</i> Texto base. Expediente n.º 24.604.	Pendiente acuerdo de sesión
50	<i>Reforma de los artículos 2 y 3 de la Ley de aranceles del Registro Público, Ley n.º 4564 del 29 de abril de 1970.</i> Texto sustitutivo. Expediente n.º 24.123.	En consulta especializada
51	<i>Ley para la consolidación y modernización fiscal sobre los espectáculos públicos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.567.	En consulta especializada
52	<i>Adiciones al Código Penal, Ley n.º 4573, de 04 de mayo de 1970, y a la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, n.º 8589, de 25 de abril de 2007, y sus reformas. Ley para tipificar la sumisión química dentro de delitos sexuales.</i> Texto base. Expediente n.º 24.367.	En elaboración de propuesta
53	<i>Ley General de Adquisición de Terrenos y Expropiaciones.</i> Texto base. Expediente n.º 24.669.	En consulta especializada
54	<i>Ley para la inclusión del trabajo en la pena privativa de libertad.</i> Texto base. Expediente n.º 24.614.	En elaboración de propuesta
55	<i>Ley para desafectar los terrenos administrados por el Instituto de Desarrollo Rural (Inder) en las franjas fronterizas con las Repúblicas de Nicaragua y Panamá para dotar de títulos de propiedad a sus ocupantes.</i> Texto base. Expediente n.º 24.670.	Pendiente acuerdo de sesión
56	<i>Ley para fortalecer la Planificación y la Seguridad Energética del Sistema Eléctrico Nacional de Costa Rica.</i> Texto base. Expediente n.º 24.594.	En elaboración de propuesta

57	<i>Declaratoria de interés público del proyecto de Conservación y Protección de los Manglares en el Cantón de Parrita, Provincia de Puntarenas, con Enfoque de Género para Mejorar la Capacidad de Resiliencia Climática.</i> Texto base. Expediente n.º 24.595.	En elaboración de propuesta
58	<i>Ley que crea espacios cardioprotégidos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.711.	En elaboración de propuesta
59	<i>Ley para la gestión de la migración por motivos de cambios climáticos y ambientales, con enfoque de derechos humanos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.665.	En consulta especializada
60	<i>Ley contra la extorsión de pago de peaje por entrada a los barrios y extorsión al comercio, y prevención del ingreso de niñas, niños y jóvenes a organizaciones delictivas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.478.	En consulta especializada
61	<i>Ley para Declarar el Día 11 de noviembre como el “Día de celebración: Heredia Ciudades Culturales”.</i> Texto base. Expediente n.º 24.679.	En consulta especializada
62	<i>Declaratoria de interés público de una Estrategia Nacional para la Divulgación de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Niña.</i> Texto base. Expediente n.º 24.702.	En consulta especializada
63	<i>Ley para el fortalecimiento del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte.</i> Texto base. Expediente n.º 24.727.	Pendiente acuerdo de sesión
64	<i>Ley para la consolidación del fondo de avales de Conape y potenciar el financiamiento de carreras STEM.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 24.120.	En elaboración de propuesta
65	<i>Ley para el funcionamiento y ejecución del Fondo para el Desarrollo de Limón (Fodeli).</i> Texto base. Expediente n.º 24.633.	En elaboración de propuesta
66	<i>Declaratoria de interés turístico y cultural del cantón de Vázquez de Coronado.</i> Texto base. Expediente n.º 24.659.	En elaboración de propuesta
67	<i>Ley de conservación y fomento de arboretos para la biodiversidad y educación ambiental.</i> Texto base. Expediente n.º 24.804.	En elaboración de propuesta
68	<i>Reformas de la Ley 10081, Derechos de la mujer durante la atención calificada, digna y respetuosa del embarazo, parto, posparto y atención del recién nacido.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 24.261.	En elaboración de propuesta
69	<i>Ley para limitar el aumento anual en los arrendamientos urbanos y suburbanos cuando exista deflación.</i> Texto base. Expediente n.º 24.403.	En elaboración de propuesta
70	<i>Ley para la promoción de autonomía de la voluntad en los procesos de divorcio y en la unión de hecho.</i> Dictamen afirmativo de mayoría. Expediente n.º 23.982.	En elaboración de propuesta
71	<i>Creación de la Academia Nacional de Medicina de Costa Rica.</i> Texto base. Expediente n.º 24.824.	En elaboración de propuesta
72	<i>Reforma del artículo 328 de la Ley General de la Administración Pública, Ley n.º 6227 del 2 de mayo de 1978 y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 24.760.	En elaboración de propuesta
73	<i>Modificación del artículo tres de la Ley Reguladora de Gastos de Viaje y Transporte de Funcionarios del Estado, Ley n.º 3462 del 26 de noviembre de 1964 y sus reformas. Ley para evitar gastos desproporcionados en viajes de funcionarios públicos al extranjero.</i> Texto base. Expediente n.º 24.668.	En elaboración de propuesta
74	<i>Reformas de la Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal, n.º 8495, de 6 de abril de 2006, para el impulso de la micro, pequeña y mediana empresa de producción de productos químicos afines y cosméticos veterinarios.</i> Texto base. Expediente n.º 24.825.	En elaboración de propuesta

75	<i>Ley para la Protección de las Personas Menores de Edad: Prohibición de Cirugías y Tratamientos Hormonales de Cambio de Género.</i> Texto base. Expediente n.º 24.628.	En elaboración de propuesta
76	<i>Reforma al artículo 227 del Código Penal, Ley n.º 4573 de 4 de mayo de 1970 y sus reformas, reforma al artículo 3 y adición de un artículo 58 bis a la Ley Forestal, Ley n.º 7575 de 13 de febrero de 1996. Ley para Combatir el Tráfico de Tierras.</i> Texto base. Expediente n.º 24.562.	En elaboración de propuesta
77	<i>Ley para regular la exploración y explotación de minería metálica sostenible a cielo abierto en el Distrito de Cutris de San Carlos, Provincia de Alajuela y Reforma parcial al Código de Minería, Ley n.º 6797 del 4 de octubre de 1982.</i> Texto base. Expediente n.º 24.717.	En elaboración de propuesta
78	<i>Ley Sello Violeta.</i> Texto base. Expediente n.º 24.728.	En elaboración de propuesta
79	<i>Ley de accesibilidad de Bonos para Reparación, Ampliación, Mejoras y Terminación de vivienda (RAMT).</i> Texto base. Expediente n.º 24.772.	En elaboración de propuesta
80	<i>Modificación de los artículos 3, 36 y 60 de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, Ley n.º 17, del 22 de octubre de 1943, para establecer el límite de 65 años para obtener el derecho a la pensión y 40 años como plazo máximo de cotizaciones para que las personas aseguradas puedan acceder a una pensión por vejez.</i> Texto base. Expediente n.º 24.852.	En elaboración de propuesta
81	<i>Ley para la gestión posconsumo de residuos farmacéuticos y cosméticos.</i> Texto base. Expediente n.º 24.819.	En elaboración de propuesta
82	<i>Ley especial para la indemnización de los derechos laborales de los exempleados de Fertilizantes de Centroamérica, Costa Rica, S. A.</i> Texto base. Expediente n.º 24.590.	En consulta especializada
83	<i>Mejora de las capacidades técnico científicas de Incopecsa.</i> Texto base. Expediente n.º 24.863.	En elaboración de propuesta
84	<i>Ley para la consolidación y modernización fiscal sobre espectáculos públicos.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 24.567.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
85	<i>Ley para promover el aseguramiento por tiempo efectivo de los productores, empleados y trabajadores por cuenta propia del sector agropecuario, acuícola y pesquero.</i> Texto base. Expediente n.º 24.619.	En elaboración de propuesta
86	<i>Aprobación del Tratado entre la República de Costa Rica y la República de El Salvador para el cumplimiento de condenas penales en el extranjero.</i> Texto base. Expediente n.º 24.857.	En elaboración de propuesta
87	<i>Ley del Sistema Penitenciario Nacional.</i> Texto base. Expediente n.º 24.912.	En elaboración de propuesta
88	<i>Ley de regulación de la incorporación a Colegios Profesionales Universitarios (anteriormente denominado Ley de transparencia de los exámenes de incorporación a los colegios profesionales).</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 24.479.	En consulta especializada
89	<i>Reformas de la Ley de Contratación Pública. Ley n.º 9986, de 27 de mayo de 2021, para promover la sana competencia y evitar el uso abusivo de la excepción para la contratación entre entes públicos.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 23.957.	En elaboración de propuesta

90	<i>Reforma a varios artículos del Código de Trabajo, Ley n.º 2 del 27 de agosto de 1943 y de la Ley de Protección al Trabajador Ley n.º 7983 del 16 de febrero del 2000. Ley de derechos laborales del siglo XXI. Referéndum. Expediente n.º 017-2025.</i>	En elaboración de propuesta
91	<i>Mecanismo electrónico de seguimiento en materia de violencia doméstica. Texto base. Expediente n.º 24.721.</i>	En elaboración de propuesta
92	<i>Reforma de la Ley n.º 9914, Definición de la Canasta Básica por el bienestar integral de las familias. Texto base. Expediente n.º 24.848.</i>	Pendiente acuerdo de sesión
93	<i>Ley para la adecuada gestión de las artes de pesca abandonadas, perdidas y/o descartadas y reformas a la Ley de pesca y acuicultura, n.º 8436, de 25 de abril de 2005 y la Ley creación del Instituto de Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca), n.º 7384, de 16 de marzo de 1994. Texto base. Expediente n.º 23.571.</i>	En consulta especializada
94	<i>Reforma a la Ley n.º 9960, Creación Agencia Espacial Costarricense. Texto dictaminado. Expediente n.º 24.383.</i>	En elaboración de propuesta
95	<i>Ley para regular el uso de inteligencia artificial en los procesos electorales. Texto base. Expediente n.º 24.875.</i>	Pendiente análisis preliminar a sesión
96	<i>Reforma de los artículos 40 y 52 de la Ley general de salud, n.º 5395, de 30 de octubre de 1973, para considerar la psicología y cualquiera de sus especialidades como una ciencia de la salud. Texto base. Expediente n.º 24.725.</i>	En elaboración de propuesta
97	<i>Ley para el endurecimiento de las penas por aborto, en defensa del derecho a la vida de niños no nacidos (reforma de los artículos 118, 119 y derogatoria del inciso 4) del artículo 93 y del artículo 120, del Código Penal, Ley n.º 4573, del 4 de mayo de 1970, y sus reformas). Texto base. Expediente n.º 24.864.</i>	En elaboración de propuesta
98	<i>Ley para la reactivación, innovación, fomento del sector agroempresarial. (Anteriormente denominado: "Proyecto de Ley para la Reactivación, Innovación, Fomento del Sector Agropecuario y Rural, y Creación del Sector Franco Agropecuario"). Texto dictaminado. Expediente n.º 24.142.</i>	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
99	<i>Ley de organizaciones socioproductivas. Texto actualizado. Expediente n.º 23.843.</i>	En elaboración de propuesta
100	<i>Adición de un inciso c) al transitorio XI de la Ley marco de empleo público, Ley n.º 10159, de 8 de marzo de 2022 y sus reformas. Texto base. Expediente n.º 25.022.</i>	Pendiente acuerdo de sesión
101	<i>Ley para la restitución del derecho a la huelga y a la protesta, por la defensa de la libertad, la democracia y los derechos laborales en Costa Rica. Texto base. Expediente n.º 24.961.</i>	En elaboración de propuesta
102	<i>Reforma Integral de la Ley n.º 7023, de 13 de marzo de 1986, creación del Teatro Popular Melico Salazar. Texto base. Expediente n.º 24.894.</i>	En elaboración de propuesta
103	<i>Regulación de plaguicidas altamente peligrosos para la salud y el ambiente. Texto dictaminado. Expediente n.º 23.783.</i>	Pendiente acuerdo de sesión
104	<i>Ley para la regulación de la educación a distancia y en casa (homeschooling) en Costa Rica. Texto base. Expediente n.º 24.648.</i>	En elaboración de propuesta
105	<i>Ley para la creación de la Política Nacional de Turismo de Costa Rica. Texto base. Expediente n.º 25.061.</i>	En elaboración de propuesta
106	<i>Ley para la promoción responsable de la inteligencia artificial en Costa Rica. Texto sustitutivo. Expediente n.º 23.919.</i>	En elaboración de propuesta

107	<i>Ley para tutelar la objeción de conciencia e ideario.</i> Texto base. Expediente n.º 24.788.	En elaboración de propuesta
108	<i>Ley Marco de Deuda Pública.</i> Texto base. Expediente n.º 25.098.	En elaboración de propuesta
109	<i>Ley de modernización de la Oficina Nacional de Semillas.</i> Texto base. Expediente n.º 25.076.	En elaboración de propuesta
110	<i>Ley de alivio tributario para mujeres jefas de hogar.</i> Texto base. Expediente n.º 24.729.	En elaboración de propuesta
111	<i>Reforma de los artículos 49 y 53 de la Ley General de la Administración Pública, Ley n.º 6227, de 2 de mayo de 1978, y sus reformas.</i> Texto dictaminado. Expediente n.º 24.492.	En consulta especializada
112	<i>Fortalecimiento de la Salud Pública.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 24.015.	En consulta especializada
113	<i>Ley para el aprovechamiento de la energía geotérmica de baja y media entalpía.</i> Texto base. Expediente n.º 24.858.	En consulta especializada
114	<i>Ley Marco para el Fortalecimiento de la Educación como Derecho Fundamental.</i> Texto base. Expediente n.º 25.056.	En elaboración de propuesta
115	<i>Ley de creación de la Canasta Básica de Medicamentos Esenciales.</i> Texto base. Expediente n.º 25.136.	En consulta especializada
116	<i>Ley para la Sostenibilidad Energética.</i> Texto base. Expediente n.º 24.919.	En consulta especializada
117	<i>Ley para fortalecer la participación de las mujeres en el cooperativismo.</i> Texto base. Expediente n.º 24.730.	En elaboración de propuesta
118	<i>Ley para la protección de la actividad minera de Abangares.</i> Texto base. Expediente n.º 24.932.	En consulta especializada
119	<i>Ley para la promoción y cumplimiento de los estándares de calidad en los laboratorios.</i> Texto sustitutivo. Expediente n.º 24.393.	En consulta especializada
120	<i>Ley del Sistema de Colegios Humanísticos Costarricenses.</i> Texto base. Expediente n.º 25.162.	En consulta especializada
121	<i>Adición de un inciso e) al artículo 214 y un inciso l) al artículo 70 del capítulo quinto del Código de Trabajo, Ley n.º 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas. Ley para garantizar el derecho de las personas trabajadoras al asiento durante sus jornadas laborales.</i> Texto base. Expediente n.º 24.935.	En consulta especializada
122	<i>Ley Marco de Cambio Climático.</i> Texto base. Expediente n.º 24.588.	En consulta especializada
123	<i>Ley de Fortalecimiento y Modernización de la Inspección General de Trabajo.</i> Texto base. Expediente n.º 24.936.	En consulta especializada
124	<i>Reforma de la Ley General de Control Interno para el fortalecimiento de las auditorías internas y prevención de la corrupción.</i> Texto base. Expediente n.º 24.931.	En consulta especializada
125	<i>Ley para regular los permisos de uso para actividades de investigación, capacitación y ecoturismo en el patrimonio natural del estado.</i> Texto base. Expediente n.º 24.975.	En consulta especializada
126	<i>Reforma de la Ley de protección al trabajador, n.º 7983, de 16 de febrero de 2000, y sus reformas.</i> Texto base. Expediente n.º 25.003.	En consulta especializada

127	<i>Adición de un nuevo transitorio a la Ley n.º 9635, de 3 de diciembre de 2018, Ley para congelar las remuneraciones de los Diputados, Presidente, Ministros y Viceministros, Magistrados, Presidentes Ejecutivos, Rectores de universidades públicas, y Gerentes del Sector Público Descentralizado.</i> Texto base. Expediente n.º 25.198.	En consulta especializada
128	<i>Ley de la Jurisdicción Ambiental.</i> Texto base. Expediente n.º 25.182.	En consulta especializada
129	<i>Establecimiento de jornadas laborales excepcionales para casos determinados que sean excepcionales y muy calificados.</i> Texto actualizado. Expediente n.º 24.290.	Pendiente análisis preliminar a sesión
130	<i>Ley de seguro ambiental.</i> Texto base. Expediente n.º 25.033.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
131	<i>Ley de construcciones sostenibles.</i> Texto base. Expediente n.º 25.040.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
132	<i>Ley de protección al niño en gestación.</i> Texto base. Expediente n.º 24.833.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
133	<i>Ley de sostenibilidad para la producción de granos básicos.</i> Texto base. Expediente n.º 25.184.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
134	<i>Reforma al artículo 94 del Código de Trabajo, Ley n.º 2 del 27 de agosto de 1943 y sus reformas Ley para fortalecer paternidades presentes, activas y corresponsables.</i> Texto base. Expediente n.º 25.045.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
135	<i>Protección y restauración de arrecifes coralinos rocosos y pastos marinos.</i> Texto base. Expediente n.º 25.013.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
136	<i>Ley para la licencia de paternidad en Costa Rica. Reforma del inciso b) del artículo 95 de la Ley n.º 2, Código de Trabajo.</i> Texto base. Expediente n.º 25.049.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
137	<i>Incentivos para la transición a un transporte público limpio y eficiente.</i> Texto base. Expediente n.º 25.058.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica
138	<i>Modificación del inciso 12 y adición de un inciso 15, ambos referidos al artículo 345 de la Ley General de Salud, Ley 5395, del 30 de octubre de 1973, para la integración y fortalecimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</i> Texto base. Expediente n.º 25.172.	Pendiente criterio de la Oficina Jurídica

Fuente: Unidad de Estudios. Proyectos de Ley.

En relación con los proyectos de ley y el trabajo realizado por la Unidad de Estudios, es importante indicar que en el 2025 se realizó un total de 341 consultas especializadas a diversas instancias universitarias, las cuales colaboraron con su criterio acerca de las propuestas de proyectos de ley que se remiten a la Asamblea Legislativa. Al respecto, se efectuó una mayor cantidad de consultas a instancias del Área de Ciencias Sociales, para un total de 90 consultas; el resto de consultas se distribuyen entre otras áreas académicas, oficinas administrativas, programas, sedes regionales, etc. A continuación, se presenta un resumen de las consultas sobre proyectos de ley tramitadas en este periodo:

Cuadro 19
Consultas sobre proyectos de ley realizadas a instancias universitarias
1.º de enero y el 30 de noviembre de 2025

Áreas académicas o tipos de dependencias	Cantidad
Dirección superior (Rectoría, VAS, VD, VI, VRA y ViVE)	17
Área de Artes y Letras	10
Área de Ciencias Agroalimentarias	7
Área de Ciencias Básicas	26
Área de Ciencias Sociales	90
Área de Ingeniería	8
Área de Salud	37
Centros de investigación	50
Comisiones institucionales	1
Estaciones experimentales	1
Institutos de investigación	45
Laboratorios	2
Oficinas administrativas	18
Otras dependencias	17
Programas de posgrado	4
Sedes regionales y recintos universitarios	5
Unidades o programas especiales adscritos a las vicerrectorías	3
Total:	341

Fuente: Unidad de Estudios. Proyectos de Ley.

X. Resumen de seguimiento de acuerdos

Según el artículo 30, inciso t), del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, es función del Consejo Universitario: *Velar por la recopilación, la conservación, la actualización y la divulgación de la normativa, los acuerdos y los documentos, todo producto de su gestión.*

Adicionalmente, el artículo 11, inciso t), del *Reglamento del Consejo Universitario*, define:

Responsabilidades de la persona que ocupa la Dirección del Consejo. Además de lo estipulado en el Estatuto Orgánico y en la normativa universitaria, son responsabilidades del director o de la directora del Consejo: t) Coordinar con las respectivas unidades administrativas del Consejo Universitario el seguimiento de los acuerdos aprobados por el Consejo Universitario e informar al Órgano Colegiado.

Asimismo, el artículo 59, del citado reglamento, sobre el informe de seguimiento de acuerdos, determina que:

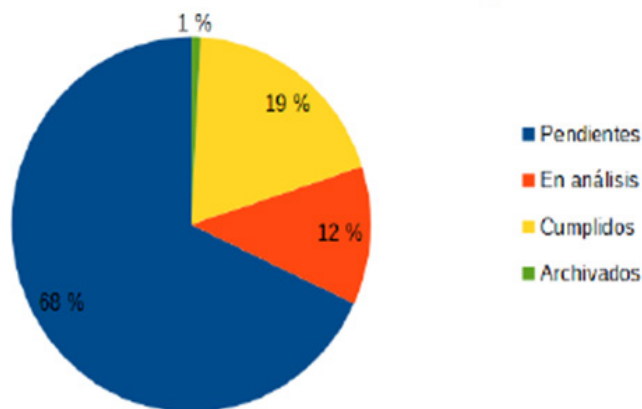
El Consejo Universitario analizará, en los meses de junio y noviembre, el cumplimiento de los acuerdos tomados por el Órgano Colegiado, con base en un informe presentado por la Dirección, con el propósito de solicitar las aclaraciones o explicaciones a quien corresponda y determinar las acciones por seguir para lograr el efectivo cumplimiento de los acuerdos.

De conformidad con lo anterior, en el primer⁶ informe de seguimiento de acuerdos, el cual comprendió el periodo del 1.º de noviembre de 2024 al 31 de mayo de 2025, se dio seguimiento a 234 encargos, de los cuales 45 se dieron por cumplidos, se archivaron 2 y 159 quedaron pendientes.

En el siguiente gráfico se muestra la distribución porcentual de los encargos analizados en el primer informe de seguimiento de acuerdos:

⁶ Presentado en la sesión n.º 6909, artículo 8, del 19 de junio de 2025.

Gráfico 1
Distribución porcentual del estado de los encargos
del Consejo Universitario según su estado para el periodo
comprendido entre el 1.º de noviembre de 2024 al 31 de mayo de 2025



Fuente: Elaboración propia, con datos del informe de seguimiento de acuerdos.

Por su parte, en lo concerniente al segundo informe, se presenta la siguiente distribución del estado de los encargos:

Cuadro 20
Encargos del Consejo Universitario según su estado
del 1.º de junio al 31 de octubre de 2025

Estado	Cantidad	Porcentaje
Pendientes	170	66,66 %
En análisis	39	15,29 %
Cumplidos	46	18,03 %
Total	255	100 %

Fuente: Elaboración propia, con datos del informe de seguimiento de acuerdos.

En su conjunto, para efectos del periodo del 1.º de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, se concluye que en la ejecución del procedimiento de seguimiento de acuerdos se dio seguimiento a un total de 255 encargos, de los cuales 46 se dieron por cumplidos. Además, cabe destacar que en el informe de seguimiento de acuerdos se detalló, de manera concisa, la información recibida por parte de las instancias correspondientes en relación con el cumplimiento de los encargos. Esto permitió verificar y detallar el estado de cada encargo y, a su vez, determinar cuáles se encuentran pendientes, con la finalidad de darles el seguimiento respectivo. A continuación, se muestra el total de encargos pendientes al 31 de octubre de 2025:

Cuadro 21
Encargos pendientes 2025

Año	Pendientes
2013	1
2017	1
2019	2
2020	13

2021	7
2022	7
2023	17
2024	42
2025	80
Total	170

Fuente: Elaboración propia, con datos del informe de seguimiento de acuerdos.

Es importante señalar que, aunque el Consejo Universitario ha dado un seguimiento sistemático a los acuerdos tomados, en la mayoría de los casos su ejecución corresponde a otras instancias, principalmente a la Administración. Asimismo, algunos encargos presentan dificultades para su cumplimiento, dado que dependen de decisiones externas a la Universidad de Costa Rica.

Por otra parte, para el último informe de seguimiento de acuerdos, se decidió no incluir aquellos encargos de ejecución permanente, ya que la Unidad de Información verificará su cumplimiento de forma periódica conforme a cada periodo.

XI. Informes recibidos de instancias externas al Consejo Universitario

a) Comisión de Régimen Académico

En la sesión n.º 6882, artículo 4, del 11 de marzo de 2025, el M. Sc. Rodolfo WingChing Jones, presidente de la Comisión de Régimen Académico, presentó el informe anual, correspondiente al periodo del 16 de noviembre de 2023 al 15 de noviembre de 2024. Este informe se enmarca en el artículo 8 ter, inciso j), del *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente*.

b) Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (JAFAP)

En la sesión n.º 6934, artículo 4, del 16 de setiembre de 2025, se dio por recibido el informe de labores de la JAFAP correspondiente al 2024. De conformidad con lo establecido en el acuerdo de la sesión n.º 6898-11, el informe fue presentado previamente a la CCCP del Consejo Universitario.

c) Oficina de Contraloría Universitaria (OCU)

En las sesiones n.ºs 6904, artículo 13, del 3 de junio de 2025; y 6905, artículo 13, del 5 de junio de 2025, el MBA Glenn Sittenfeld Johanning, contralor, y la Lic. Mariela Pérez Ibarra, subcontralora, ambos de la OCU, presentaron el Informe de labores correspondiente al 2024. Este informe se enmarca en el artículo 30, inciso o), del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, así como en los artículos 9 y 24 del *Reglamento organizativo de la Oficina de Contraloría Universitaria*, y el artículo 22, inciso g), de la *Ley General de Control Interno*.

d) Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)

En la sesión n.º 6931, artículo 9, del 4 de setiembre de 2025, la Dra. Flor Jiménez Segura, decana del SEP, presentó el informe correspondiente al periodo correspondiente al periodo 2024-2025, según lo establecido en el artículo 11, inciso t), del *Reglamento general del Sistema de Estudios de Posgrado*.

XII. Nombramientos

Cuadro 22
Nombramientos realizados
Periodo 2025

Nombre	Tipo de nombramiento	Plazo	Sesión-Fecha
Dr. Marcelo Jenkins Coronas	Representante docente Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP)	Del 3/2/2025 al 2/2/2027	6869-17 23/1/2025
ML Guillermo González Campos	Miembro docente Comisión Instructora Institucional (CII)	Del 30/1/2025 al 29/1/2029	6871-17 30/1/2025
Ph. D. Lissette María Retana Moreira	Miembro salud Comisión de Régimen Académico (CRA)	Del 11/3/2025 al 10/3/2029	6876-06 18/2/2025
MA Grettchen Flores Sandi	Miembro Comisión Instructora Institucional (CII)	Del 22/05/2025 al 21/05/2029	6900-12 22/5/2025
Dr. Andrei Eduardo Cambronero Torres	Miembro docente titular, abogado Tribunal Electoral Universitario (TEU)	Del 29/5/2025 al 28/5/2030	6903-15 29/5/2025
Dr. Víctor Ernesto Vega Garita	Representante del Área de Ingeniería Comisión de Régimen Académico (CRA)	Del 24/7/2025 al 23/7/2029	6913-09 24/7/2025
Ph. D. Eldon Caldwell Marín	Decanatura Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)	Del 31/8/2025 al 30/8/2029	6918-09 12/8/2025
Dr. Francisco Javier Rojas Sandoval	Miembro Comisión Instructora Institucional (CII)	Del 20/8/2025 al 19/8/2029	6922-15 21/8/2025
M. Sc. Gustavo Fernández Quesada	Dirección Canal UCR	Del 13/10/2025 al 12/10/2029	6941-02 7/10/2025
Ph. D. José Andrés Fonseca Hidalgo	Miembro Comisión Instructora Institucional (CII)	Del 4/11/2025 al 3/11/2029	6949-06 4/11/2025
Lic. Carlos Matute Ordóñez	Dirección Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica	Del 17/11/2025 al 16/11/2029	6951-07 11/11/2025

XIII. Juramentaciones

Cuadro 23
Juramentaciones realizadas por el CU
Periodo 2025

Nombre	Cargo	Unidad académica	Sesión-Fecha
Dra. Patricia Marín Sánchez	Subdirectora	Escuela de Formación Docente	6868-02zz 21/1/2025
Dra. Mariana Rojas Mora	Subdirectora	Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM)	6868-02yy 21/1/2025
Dr. Miguel Román Díaz	Subdirector	Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ)	6868-02yy 21/1/2025
MBA Carlos Enrique Castro Umaña	Subdirector	Escuela de Administración de Negocios	6868-02yy 21/1/2025
Dr. David Adrián Jiménez López	Vicedecano	Facultad de Ciencias	6868-02yy 21/1/2025
Dra. Milagro Saborío Rodríguez	Subdirector	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)	6868-02yy 21/1/2025
Ph. D. Julieta Solórzano Salas	Subdirector	Instituto de Investigación en Educación (INIE)	6868-02yy 21/1/2025
Licda. María Auxiliadora Rojas Betancourt	Presidenta	Tribunal Electoral Universitario (TEU)	6868-02zz 21/1/2025
MA Elvia María Amador Rojas	Subdirectora	Escuela de Artes Dramáticas	6868-02yy 21/1/2025
MM Ernesto Rodríguez Montero	Director	Escuela de Artes Musicales	6868-02zz 21/1/2025
Ph. D. Andrea Solera Herrera	Subdirector	Escuela de Educación Física y Deportes	6868-02yy 21/1/2025
Dr. Jorge Andrés Morales Delgado	Miembro	Comisión Instructora Institucional	6868-02yy 21/1/2025
Dra. Eugenia Corrales Aguilar	Directora	Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales (CIET)	6868-02zz 21/1/2025
M. Sc. Roger Eduardo Molina Coto	Subdirector	Escuela de Zootecnia	6868-02zz 21/1/2025
Dra. Cindy Fernández García	Directora	Escuela de Biología	6868-02zz 21/1/2025
Dr. Mauricio López Ruíz	Director	Escuela de Sociología	6868-02zz 21/1/2025
Dr. Mario Zúñiga Núñez	Subdirector	Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN)	6868-02zz 21/1/2025
M. Sc. Mónica Aguilar Bonilla	Director	Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN)	6868-02zz 21/1/2025
Dr. Jimmy Washburn Calvo	Vicedecano	Facultad de Letras	6868-02zz 21/1/2025
Dr. Francisco Javier Robles Rivera	Subdirector	Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)	6868-02zz 21/1/2025

M.E.E. Johanna Solorzano Thompson	Subdirectora	Centro de Investigación en Economía Agrícola y Desarrollo Agroempresarial (CIEDA)	6868-02zz 21/1/2025
Dr. Juan Andrés Robalino Herrera	Director	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)	6870-07 28/1/2025
Dr. Jeffrey Sibaja Cordero	Subdirector	Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)	6870-07 28/1/2025
M. Sc. Juan Antonio Carazo Salas	Director	Escuela de Salud Pública	6870-07 28/1/2025
Dr. Ronald Aguilar Álvarez	Subdirector	Escuela de Ingeniería de Biosistemas	6872-01e 4/2/2025
Dr. Marcelo Jenkins Coronas	Representante Docente	Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP)	6872-01e 4/2/2025
ML Guillermo González Campos	Miembro Docente	Comisión Instructora Institucional (CII)	6872-01e 4/2/2025
Ph. D. Lissette María Retana Moreira	Miembro Salud	Comisión de Régimen Académico (CRA)	6877-16 20/2/2025
Ph. D. Sergio Salazar Villanea	Miembro	Área de Ciencias Agroalimentarias	6863-21 12/12/2024
Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez	Miembro	Área de Ciencias Básicas	6863-21 12/12/2024
Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez	Miembro	Área de Ciencias Sociales	6863-21 12/12/2024
Licda. Esperanza de la Trinidad Tases Castro	Miembro	Sedes Regionales	6863-21 12/12/2024
M. Sc. Hugo Luis Amores Vargas	Miembro	Consejo Universitario	6863-21 12/12/2024
Srta. Isela Cristina Chacón Navarro	Miembro estudiantil titular	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR)	6863-21 12/12/2024
Sr. Fernán Orlich Rojas	Miembro estudiantil titular	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR)	6863-21 12/12/2024
Sr. Víctor Gabriel Vesco Castro	Miembro estudiantil suplente	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR)	6878-07 25/2/2025
Sra. Francella López Vargas	Miembro estudiantil suplente	Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica (FEUCR)	6878-07 25/2/2025
Dr. Mario Villatoro Sánchez	Director	Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA)	6878-07 25/2/2025
Dr. Marco Barahona Palomo	Subdirector	Escuela Centroamericana de Geología	6880-14 4/3/2025

Ph. D. Guaria Cárdenas Sandí	Directora	Escuela Centroamericana de Geología	6880-14 4/3/2025
Dr. Luis Andrés Sandoval Vargas	Director	Centro de Investigación en Biodiversidad y Ecología Tropical (CIBET)	6880-14 4/3/2025
MAG Yorleny María Araya Quesada	Subdirectora	Escuela de Tecnología de Alimentos	6880-14 4/3/2025
Dr. Fernando Francisco de Jesús Frutos Alfaro	Subdirector	Centro de Investigación en Ciencias Atómicas Nucleares y Moleculares (CICANUM)	6880-14 4/3/2025
Dr. Oscar Acosta Montoya	Director	Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA)	6880-14 4/3/2025
Ph. D. Mauricio Redondo Solano	Subdirector	Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales (CIET)	6886-02p 25/3/2025
Dra. Cristina Herrera Arias	Vicedecana	Facultad de Farmacia	6886-02p 25/3/2025
Dra. Ana Laura Solano López	Directora	Escuela de Enfermería	6886-02p 25/3/2025
Dra. Milagro Saborío Rodríguez	Directora	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)	6890-14 8/4/2025
M. Sc. Esteban González Pérez	Director	Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	6890-14 8/4/2025
Sra. Ginnette Calvo Guillén	Subdirectora	Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	6890-14 8/4/2025
Sr. Gustavo Alonso Núñez Segura	Subdirector	Escuela de Ingeniería Eléctrica	6890-14 8/4/2025
Dra. María José Quesada Chaves	Directora	Sede Regional del Pacífico	6890-14 8/4/2025
Dr. Diego Sayed Dumani Jarquín	Director	Escuela de Ingeniería Eléctrica	6890-14 8/4/2025
Dra. Carla María Rodríguez Corrales	Subdirectora	Escuela de Filología, Lingüística y Literatura	6890-14 8/4/2025
Dr. José Antonio Blanco Villalobos	Vicedecano	Facultad de Artes	6890-14 8/4/2025
Dr. Pablo Bonilla Elizondo	Subdirector	Instituto de Investigaciones en Arte (IIARTE)	6890-14 8/4/2025
M. Sc. José Leonardo Sánchez Hernández	Miembro honorario	Consejo Universitario	6891-16 10/4/2025
M. Sc. Jorge Luis Sibaja Miranda	Representante Sector administrativo	Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica (JAFAP)	6891-09 10/4/2025
Sra. Tanya Viviana Cordero Cajiao	Subdirectora	Escuela de Artes Musicales	6894-08 29/4/2025
Dr. Leonardo Castellón Rodríguez	Decano	Facultad de Ciencias Económicas	6894-08 29/4/2025

M. Sc. Irina Sibaja López	Subdirectora	Escuela de Sociología	6894-08 29/4/2025
Srta. Ximena Araya Bonilla	Representante	Tribunal Electoral Estudiantil Universitario (TEEU)	6900-16 22/5/2025
Srta. Kaythleen Lizeth Guevara Umaña	Representante	Tribunal Electoral Estudiantil Universitario (TEEU)	6900-16 22/5/2025
M. Sc. Jorge Vinicio Vargas Carmiol	Subdirector	Escuela de Salud Pública	6900-16 22/5/2025
Dr. Arodys Ignacio Robles Soto	Subdirector	Centro Centroamericano de Población (CCP)	6900-16 22/5/2025
Dr. Elian Conejo Rodríguez	Subdirector	Escuela de Física	6900-16 22/5/2025
MA Gretchen Flores Sandi	Miembro	Comisión Instructora Institucional (CI)	6900-16 22/5/2025
Dra. María José Cascante Matamoros	Subdirectora	Centro de Investigaciones y Estudios Políticos Dr. José María Castro Madriz (CIEP)	6903-17 29/5/2025
Dr. Andrei Eduardo Cambronero Torres	Miembro Docente Titular, Abogado	Tribunal Electoral Universitario (TEU)	6903-17 29/5/2025
Dra. Cristina Barboza Solís	Vicedecana	Facultad de Odontología	6906-11 10/6/2025
Dr. Kuok Wa Chao Chao	Subdirector	Escuela de Lenguas Modernas	6906-11 10/6/2025
Dra. Elena Gabriela Barrantes Sliesarieva	Directora	Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	6906-11 10/6/2025
Dr. Andrés Antonio Monge Vargas	Subdirector	Centro para Investigaciones en Granos y Semillas (CIGRAS)	6906-11 10/6/2025
Dra. Gabriela Mora Rojas	Subdirectora	Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI)	6908-04t 16/6/2025
Dr. Adrián Lara Petidmange	Subdirector	Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	6911-11 26/6/2025
Ph. D. Gilbert Alvarado Barboza	Subdirector	Escuela de Biología	6911-18 26/6/2025
M. Sc. Randall Jiménez Retana	Director	Escuela de Estudios Generales	6911-18 26/6/2025
Dr. Juan Carlos Brenes Sáenz	Subdirector	Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP)	6911-18 26/6/2025
M. Sc. Jorge Arturo Barquero Barquero	Director	Centro Centroamericano de Población (CCP)	6911-18 26/6/2025
Dr. Federico Albertazzi Castro	Subdirector	Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM)	6912-04qq 22/7/2025
Dra. Adriana Sánchez Lovell	Directora	Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)	6912-04qq 22/7/2025
M. Sc. Cristian Brenes Granados	Subdirector	Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA)	6916-01j 5/8/2025

Sra. Johanna Solórzano Thompson	Subdirectora	Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	6916-01j 5/8/2025
Ph. D. Tatiana Martínez Jaikel	Directora	Escuela de Nutrición	6916-01j 5/8/2025
Dra. María Paola Zúñiga Brenes	Subdirectora	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)	6916-01j 5/8/2025
Dr. Víctor Ernesto Vega Garita	Representante Área de Ingeniería	Comisión de Régimen Académico (CRA)	6916-01j 5/8/2025
Dra. María del Rocío Deliyore Vega	Vicedecana	Facultad de Educación	6922-16 21/8/2025
Sra. Angélica Vega Hernández	Directora	Escuela de Administración Pública	6922-16 21/8/2025
Dr. Víctor Hugo Soto Tellini	Subdirector	Centro de Investigación en Electroquímica y Energía Química (CELEQ)	6922-16 21/8/2025
Ph. D. Eldon Caldwell Marín	Decanatura	Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)	6922-16 21/8/2025
Dr. Rafael Zamora Calvo	Subdirector	Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada (CIMPA)	6931-12 4/9/2025
Dr. José Antonio Blanco Villalobos	Decano	Facultad de Artes	6931-12 4/9/2025
Sra. Katherine Solís Cordero	Subdirectora	Escuela de Enfermería	6931-12 4/9/2025
Dr. Francisco Javier Rojas Sandoval	Miembro	Comisión Instructora Institucional (CII)	6931-12 4/9/2025
Dra. Patricia Fernández Esquivel	Directora	Escuela de Antropología	6934-01m 16/9/2025
Dr. Mauricio Murillo Herrera	Subdirector	Escuela de Antropología	6935-17 18/9/2025
Dr. Miguel Román Díaz	Vicedecano	Facultad de Derecho	6935-17 18/9/2025
Dra. Marcela María Moreno Buján	Decana	Facultad de Derecho	6935-17 18/9/2025
Dr. Fabián Vásquez Sancho	Subdirector	Centro de Investigación en Ciencias e Ingeniería de Materiales (CICIMA)	6935-17 18/9/2025
Dr. Diego Bogarín Chaves	Subdirector	Jardín Botánico Lankester	6941-03o 7/10/2025
M. Sc. Gustavo Fernández Quesada	Dirección	Canal UCR	6943-02q 14/10/2025
Dra. Catalina Salas Durán	Subdirectora	Estación Experimental de Ganado Lechero Alfredo Volio Mata	6945-13 21/10/2025
Dr. Santiago Cambroner Villalobos	Subdirector	Escuela de Matemática	6945-13 21/10/2025
M. Sc. William García Morera	Subdirector	Sede Regional del Caribe	6945-13 21/10/2025

M. Sc. Ana Paula Rojas Hernández	Subdirectora	Escuela de Tecnologías en Salud	6945-13 21/10/2025
M. Sc. Ofelia María Flores Castro	Subdirectora	Escuela de Nutrición	6945-13 21/10/2025
M. Sc. Rolando Jesús Vargas Zúñiga	Subdirector	Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR)	6945-13 21/10/2025
Ph. D. Pedro Carazo Vargas	Subdirector	Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (CIMOHU)	6945-13 21/10/2025
Dr. Eddy Gómez Ramírez	Director	Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)	6945-13 21/10/2025
Dr. Francisco Siles Canales	Director	Centro de Investigación en Ciencias del Movimiento Humano (CIMOHU)	6945-13 21/10/2025
Dr. Víctor Schmidt Díaz	Decano	Facultad de Ingeniería	6945-13 21/10/2025
Dra. Karla Barrantes Chaves	Vicedecana	Facultad de Ingeniería	6945-13 21/10/2025
Dr. Pedro Méndez Hernández	Director	Escuela de Matemática	6945-13 21/10/2025
MAG Adolfo Mauricio Ulate Brenes	Director	Escuela de Ingeniería Química	6945-13 21/10/2025
Dr. Hanzel Daniel Grillo Espinoza	Subdirector	Escuela de Ingeniería Industrial	6945-13 21/10/2025
Dra. Silvia Arguedas Méndez	Directora	Escuela de Ingeniería Industrial	6945-13 21/10/2025
M. Sc. Paula Raquel Solano Sánchez	Subdirectora	Escuela de Ingeniería Química	6945-13 21/10/2025
M. Sc. Claudio Vargas Rojas	Subdirector	Sede Regional de Guanacaste	6950-14 6/11/2025
Dra. Diana Jiménez Romero	Subdirectora	Escuela de Ingeniería Civil	6950-14 6/11/2025
Dr. Ignacio Siles González	Subdirector	Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)	6950-14 6/11/2025
Ph. D. José Andrés Fonseca Hidalgo	Miembro	Comisión Instructora Institucional (CII)	6950-14 6/11/2025
Dr. Danny Antonio Humphreys Pereira	Director	Escuela de Agronomía	6953-10 18/11/2025
Lic. Carlos Matute Ordóñez	Dirección	Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica	6953-10 18/11/2025

XIV. Visitas a sedes y recintos

Conforme a lo que establece el acuerdo de la sesión n.º 6572, del 3 de marzo de 2022, la Dirección de este Órgano Colegiado gestionó la organización de las visitas anuales a las sedes regionales de la Institución. El objetivo de estos encuentros es promover de manera constante el fortalecimiento de la regionalización universitaria, así como reconocer la labor que realizan dichas dependencias en las diferentes zonas del país.

En esta ocasión, el propósito era mostrar, en términos generales, cuáles son las principales funciones del Consejo Universitario y las diferencias entre las competencias de este Órgano y la Administración. Además, se abrió un espacio para que docentes, personal administrativo y estudiantes hicieran consultas sobre sus temas de interés con anticipación. Las respuestas se prepararon y se presentaron durante la visita, lo cual favoreció la interacción y el desarrollo de temas trascendentales para cada sede.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS menciona, en cuanto a las visitas a sedes y recintos, que estas son un espacio fundamental para identificar problemáticas locales, dialogar con docentes, personas investigadoras y funcionarias. Las visitas están sistematizadas en el cuadro n.º 24 de este informe y, en realidad, han posibilitado que el Órgano Colegiado pueda reelaborar la normativa institucional con el objetivo de fortalecer el trabajo tanto en sedes, como en recintos y en el Aula Desconcentrada.

El siguiente cuadro muestra el detalle de las visitas realizadas durante el 2025.

Cuadro 24
Calendario de visitas a Sedes Regionales
Periodo 2025

Visita a las sedes regionales 2025	
Sede	Fecha
Sede Regional de Occidente	4 de abril
Sede Interuniversitaria de Alajuela	16 de mayo
Sede Regional del Atlántico	6 de junio
Sede Regional del Pacífico	13 de agosto
Sede Regional de Guanacaste	5 de setiembre
Sede Regional del Caribe	3 de octubre
Sede Regional del Sur	Se pospuso para el 2026

XV. Galería UCR

a) Reuniones del Comité de Curaduría y Selección

El Comité de Curaduría y Selección (CCS) de la Galería del Consejo Universitario, está conformado por Patricia Fumero Vargas, Ph. D.; Dra. Sofía Vindas Solano y Lic. Vicente Alpízar Jiménez. Este año, hasta el 14 de noviembre, el comité se ha reunido un total de ocho veces.

A continuación, se detallan los principales acuerdos de este grupo de trabajo:

- Respaldo al acuerdo entre la Dirección del Consejo Universitario y la Rectoría para ampliar el espacio de exhibición de la Galería del Consejo Universitario y transformarlo en Galería de la Universidad de Costa Rica (Galería UCR).
- Revisión y actualización de la Guía de Funcionamiento de la Galería para adecuarla a la nueva realidad.
- Curaduría de cada una de las exposiciones que se presentaron en el año.
- Convocatoria para recibir postulaciones de exposiciones para el año 2026.
- Selección y calendarización de exposiciones para el año 2026.

Funciones de la Unidad de Comunicación

Convocatoria para las reuniones: después de coordinar con la encargada del CCS los temas de la próxima reunión, se elaboran las convocatorias y se envían a los demás miembros del comité y a los invitados en caso de que haya.

Documentación: elaboración y archivo de los documentos relacionados con el quehacer de la Galería, entre los que se encuentran: convocatorias, correspondencia, cronogramas de trabajo, control de exposiciones y demás.

Asistencia a las reuniones: dos personas de la Unidad de Comunicación asisten a cada una de las reuniones; posteriormente, se preparan las minutas, se les da seguimiento a los acuerdos del CCS y se realizan las coordinaciones necesarias para el buen funcionamiento de la Galería.

Diseño de exposiciones: elaboración de la imagen gráfica de cada exposición, invitaciones de inauguración, *banners* para las redes sociales, fotografía, *reels* y videos.

b) Exposiciones 2025

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de las exposiciones que se presentaron el año 2025. Es indispensable tener presente que hasta el mes de julio el espacio funcionó como Galería CU, y a partir de agosto, se inauguró oficialmente como Galería UCR.

A continuación, la información de cada una de las exposiciones:

Cuadro 25

CRONOGRAMA DE EXPOSICIONES 2025			
Exposición	Artista	Obras	Fecha
Investigaciones grises	Pablo Abarca Calderón	10	Del 20 de enero al 27 de febrero
El científico	Jorge Luis Arias Arias “Dulbecco”	21	Del 3 de marzo al 10 de abril
<i>Allegro</i>	Hernán Arévalo Solórzano	16	Del 14 de abril al 30 de mayo
<i>Una mirada al fondo del mar</i>	María Gabriela González “Maga González	12	Del 2 de junio al 9 de julio
<i>Serie autorretratos: en busca de la sombra...</i>	Yula J. Cambroner-Bonilla	35	Del 14 de julio al 20 de agosto
<i>Espacio</i>	Osvaldo Sequeira	26	Del 26 de agosto al 29 de setiembre
<i>Retrospectiva del Certamen Estudiantil de Artes: 41 años de huellas creativas</i>	Varios	35	Del 13 de octubre al 5 de noviembre
<i>Instante: 7 de octubre</i>	Mariana Solano	5	Del 10 de noviembre al 18 de diciembre
<i>Entre la nostalgia y el (Re) Descubrimiento</i>	Colección Museo UCR	7	Del 10 de noviembre al 18 de diciembre
<i>Sinceramente irónica</i>	Florencia Urbina	10	Del 10 de noviembre al 18 de diciembre

Labores realizadas por la Unidad de Comunicación

La Unidad de Comunicación es la encargada de coordinar los montajes físicos de cada una de las exposiciones; en el caso de las muestras virtuales, se lleva a cabo la preparación, la edición y el montaje de cada una.

A continuación, se detallan las funciones realizadas a lo largo del año:

- Coordinación de las exposiciones: una vez calendarizadas las exposiciones para este año, se coordinó con cada artista los requerimientos necesarios para la muestra: fecha de entrega de materiales, revisión y firma de documentos legales.

- **Preparación y montaje:** En el caso de las exposiciones físicas, se coordinó con el Lic. Vicente Alpízar (encargado del montaje) y con las personas artistas para determinar el día y la hora del montaje; mientras, para la versión digital, se revisaron los materiales entregados (biografía, texto de presentación, cédulas y fotografías); se hicieron los ajustes correspondientes y se prepararon los textos e imágenes respectivos. Una vez que todo el material estaba listo, se seleccionaron los planos de las exposiciones y se realizaron los montajes.

Finalmente, se llevó a cabo la revisión general, de manera conjunta con el CCS y la persona artista.

- **Elaboración de materiales digitales y divulgación:** con el propósito de promover cada una de las exposiciones, se elaboraron *banners* para Facebook, invitaciones y videos (*reels*), los cuales se enviaron por diferentes medios y redes sociales universitarias; además, se compartieron con grupos estratégicos, entre los que destacan: Escuela de Artes de Plásticas, artistas nacionales, así como artistas que expusieron previamente en la Galería. Este trabajo de difusión se reforzó con la elaboración de una noticia periodística, cuya publicación se hace en el sitio web del Consejo Universitario, en redes sociales y en diferentes medios universitarios.
- **Sección Galería en el sitio web del Consejo Universitario:** una vez finalizada cada exposición, en coordinación con Apoyo Informático se actualizó la sección de la Galería en el sitio web del Consejo Universitario con un catálogo digital que contiene la semblanza de la muestra, un resumen de la hoja de vida de la persona artista, la fotografía de cada una de las obras y un video del recorrido virtual.
- **Repositorio:** para cada una de las exposiciones se elaboró un archivo en Excel, con toda la catalogación de las obras, fotografías, técnica, datos, palabras clave, descriptores, igual que toda la información de la persona artista y de la exposición. Esta información fue enviada al Repositorio Centroamericano de Patrimonio Cultural.

c) Visitas a las exposiciones virtuales, 2025

El cuadro que se presenta seguidamente contiene un recuento de las visitas que recibió cada una de las exposiciones que se presentaron en la Galería, en la modalidad virtual, durante el año 2025.

Cuadro 26
Visitas a exposiciones

Exposición	Artista	Cantidad de visitas
<i>Investigaciones grises</i>	Pablo Abarca Calderón	186
<i>El científico</i>	Jorge Luis Arias Arias “Dulbecco”	545
<i>Allegro</i>	Hernán Arévalo Solórzano	138
<i>Una mirada al fondo del mar</i>	María Gabriela González “Maga González”	210
<i>Serie autorretratos: En busca de la sombra...</i>	Yula J. Cambrero-Bonilla	210
<i>Espacio</i>	Osvaldo Sequeira	180
<i>Retrospectiva del Certamen Estudiantil de Artes: 41 años de huellas creativas</i>	Varios	115*

*Visitas al 27 de octubre de 2025.

d) Facebook de la Galería UCR

El Facebook de la Galería UCR tiene como propósito proyectar este espacio de difusión cultural y artística dentro de la Universidad de Costa Rica, así como facilitar la comunicación con el público interesado.

La página cuenta con un total de **820 personas seguidoras** (47 más que el año anterior) y algunas publicaciones han tenido un **alcance orgánico** de más de **750 personas**, para un promedio de **683 interacciones**.

Desde la Unidad de Comunicación esta red social se actualiza una vez por semana o cada 15 días, según la cantidad de información que sea necesaria divulgar. Además, se atienden las consultas y se responden comentarios.

e) Proyectos para el año 2026

Gracias al convenio de colaboración entre la Dirección del Consejo Universitario y la Rectoría, este año la Galería se abrió camino como un espacio de exhibición más amplio, con mayores posibilidades para las personas artistas y visitantes, destinado a apoyar la investigación, la acción social y la docencia.

Para el 2026 se tienen previstos cinco proyectos específicos:

- Consolidación del espacio como Galería UCR.
- Fortalecimiento de la divulgación: Instagram, participación en actividades de conocimiento institucional y nacional.
- Mayor vinculación con la docencia.
- Cumplimiento del calendario de exposiciones 2026.
- Convocatoria para el año 2027.

Cuadro 27

CALENDARIO DE EXPOSICIONES 2026		
ARTISTA	FECHA	CANTIDAD DE PISOS
Colectivo de chicas	Del 19 de enero al 11 de marzo	1 piso
Ricardo Rodríguez Chaves	Del 19 de enero al 11 de marzo	1 piso
Ana Matteucci	Del 19 de enero al 11 de marzo	1 piso
Victoria Cabezas	Del 16 de marzo al 6 de mayo	3 pisos
Magda Córdoba Suárez	Del 11 de mayo al 1 de julio	2 pisos
Sergio Guillén	Del 11 de mayo al 1 de julio	1 piso
Rolando Castellón	Del 6 de julio al 26 de agosto	1 piso
Claudio Fantini Quinteros	Del 6 de julio al 26 de agosto	1 piso
Gioconda Rojas	Del 6 de julio al 26 de agosto	1 piso
Manuel Rojas Bolaños	Del 31 de agosto al 14 de octubre	2 pisos
Certamen Estudiantil de Artes, 2026	Del 31 de agosto al 14 de octubre	1 piso
Gerald Castro Méndez	Del 19 de octubre al 9 de diciembre	1 piso
Mariana Raabe	Del 19 de octubre al 9 de diciembre	2 pisos
Colectivo de chicas	Del 19 de enero al 11 de marzo	1 piso
Ricardo Rodríguez Chaves	Del 19 de enero al 11 de marzo	1 piso
Ana Matteucci	Del 19 de enero al 11 de marzo	1 piso
Victoria Cabezas	Del 16 de marzo al 6 de mayo	3 pisos
Magda Córdoba Suárez	Del 11 de mayo al 1 de julio	2 pisos
Sergio Guillén	Del 11 de mayo al 1 de julio	1 piso
Rolando Castellón	Del 6 de julio al 26 de agosto	1 piso
Claudio Fantini Quinteros	Del 6 de julio al 26 de agosto	1 piso
Gioconda Rojas	Del 6 de julio al 26 de agosto	1 piso
Manuel Rojas Bolaños	Del 31 de agosto al 14 de octubre	2 pisos
Certamen Estudiantil de Artes, 2026	Del 31 de agosto al 14 de octubre	1 piso
Gerald Castro Méndez	Del 19 de octubre al 9 de diciembre	1 piso
Mariana Raabe	Del 19 de octubre al 9 de diciembre	2 pisos

XVI. Gestión administrativa**a) Trámite de la correspondencia**

Por medio del Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SiGeDI), ingresaron **4 773** documentos sobre solicitudes e información para atención del Consejo Universitario, los cuales llevaron un proceso de análisis y recomendación, en conjunto, hacia la directora del Consejo Universitario, quien los revisó detalladamente y asignó a las unidades y asesorías que conforman el Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) para el apoyo y trámite respectivo. Por las responsabilidades y funciones que otorga el *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* al Consejo Universitario, los documentos que ingresan son tanto de instancias internas como instituciones públicas y comunidad universitaria y nacional.

Adicionalmente, ingresaron al CIST 709 documentos, 93 a la CAUCO, 52 a la CAE, 120 a la CAFP, 135 a la CAJ, 100 a la CCCP, 117 a la CDP, 94 a la CEO, 48 a la CIAS, y 118 a comisiones especiales.

Entre los documentos que ingresan, se analizan modificaciones a los reglamentos internos de la Institución, normativa nueva, movimientos presupuestarios, casos de interés institucional y nacional, así como los proyectos de ley que remite la Asamblea Legislativa. Por la trascendencia de los pronunciamientos y acuerdos que se emiten desde el Órgano Colegiado, el análisis de cada caso conlleva una ardua investigación por parte del equipo de trabajo que conforma el CIST, con el fin de proporcionar la información más relevante de cada asunto para la toma de decisiones por parte de los miembros del plenario.

En el proceso de análisis de los documentos que ingresan, adquieren mucha trascendencia los oficios remitidos por la Rectoría como seguimiento al cumplimiento de los acuerdos tomados por el Órgano Colegiado, los cuales se valoran y con base en ellos se emite un informe semestral, elaborado desde distintas unidades del CIST, con el fin de que se aprueben los cumplidos y se continúe con el seguimiento de los acuerdos pendientes; muchos de los acuerdos proporcionan información relevante para aspectos de mejora de la Administración activa y son de impacto en el quehacer de la Institución.

b) Formulación del presupuesto

El presupuesto del Consejo Universitario para 2026 se formuló en el Sistema Institucional del Plan Presupuesto y fue aprobado en la sesión n.º 6893, artículo 6, del 24 de abril de 2025, por un monto de presupuesto ordinario de ₡ 104 234 139. Este presupuesto contempló las directrices emitidas por la Rectoría y por la Oficina de Planificación Universitaria. El documento presupuestario integró las necesidades solicitadas por la Dirección, los miembros, las comisiones y las diferentes unidades y oficinas de asesoría que conforman el CIST.

c) Compras y solicitudes de materiales

El Sistema de Gestión de Compras y Abastecimiento (GECO) de la Oficina de Suministros permite la adquisición de equipos, materiales y servicios, necesarios en el quehacer del Órgano Colegiado. A continuación, se presentan dos cuadros que contienen el número de la solicitud, una descripción, la fecha de creación y el monto de la compra. Asimismo, las solicitudes de materiales del Almacén de la Oficina de Suministros.

Cuadro 28
Solicitudes de compras por GECO

Número de solicitud	Descripción	Fecha de creación	Monto
774	Contrato anual People Art Factory	23/01/2025	₡55 643,94
829	Adquisición de medallas para reconocimientos a mejores promedios	27/01/2025	₡1 576 000.00
913	Lente para cámara fotográfica	30/01/2025	₡864 705,88
912	Adquisición de servidor NAS	30/01/2025	₡3 785 561,60

1242	Sillas para oficinas	13/02/2025	€461 114,80
2119	Aires acondicionados para oficinas	23/03/2025	€13 440 000,00
2295	Computadora MAC	28/03/2025	€2 158 350,60
2696	Lente para cámara fotográfica	22/04/2025	€784 000,00
2681	Equipo de cómputo	22/04/2025	€12 046 330,40
2752	Transceptores para micrófonos	24/04/2025	€936 760,60
5282	Servicio de catering inauguración Galería UCR	31/07/2025	€329 250,00
5284	Servicio catering reconocimiento al personal administrativo destacado	31/07/2025	€435 000,00
6609	Renovación de licencia Php Storm	25/09/2025	€77 596,50

Cuadro 29
Solicitudes de materiales

Número de solicitud	Descripción	Estado	Monto
4	Solicitud de materiales 1-2025	Entregada	€905 450,52
298	Solicitud de materiales 2-2025	Entregada	€200 476,25
700	Solicitud de materiales 3-2025	Entregada	€207 162,39
957	Solicitud de materiales 4-2025	Entregada	€623 750,30
958	Solicitud de materiales 5-2025	Entregada	€425 450,10
1518	Solicitud de materiales empresa contratada	Entregada	€65 137,74
1519	Solicitud de materiales empresa contratada	Entregada	€84 912,84
2150	Solicitud de materiales empresa contratada	Entregada	€65 073,39
2155	Solicitud de materiales empresa contratada	Entregada	€82 369,18
2714	Solicitud de materiales 6-2025	Entregada	€472 594,76
3162	Solicitud de materiales 7-2025	Aprobada	€169 042,50
3234	Solicitud de materiales empresa contratada	Aprobada	€97 373,68
3351	Solicitud de materiales empresa contratada	Aprobada	€139 235,08

d) Acciones de personal

Las acciones de personal P-6 y P-8 formalizan la relación laboral de las personas funcionarias y la remuneración correspondiente. Asimismo, en las acciones P-9 se tramitan las designaciones a personas estudiantes que brindan colaboración. En el cuadro siguiente se puede apreciar la cantidad de acciones tramitadas, por medio del Sistema Integrado de Recursos Humanos, durante el año 2025.

Cuadro 30
Acciones de personal tramitadas

Número de solicitud	Descripción
P - 6	74
P - 8	104
P - 9	78

e) Reclutamiento y selección de personal

Los pedimentos de personal (P-3) se originan al surgir una necesidad de contratación de talento humano ante la Oficina de Recursos Humanos (ORH). En el cuadro siguiente se aprecia la tramitación durante el año 2025.

Cuadro 31
P3 Solicitudes de personal 2025

P3 No.	Plaza	Fecha
15999	22848 Técnico Asistencial B	08/05/2025
16093	22848 Técnico Asistencial B	05/06/2025
16211	50986 Técnico Asistencial A ½	26/06/2025
16423	7794 Técnico Asistencial A	25/08/2025
15400	37278 Técnico Asistencial A ½	15/01/2025

f) Órdenes de trabajo

La Sección de Mantenimiento y Construcción de la Oficina de Servicios Generales cuenta con un sistema de órdenes de trabajo que son atendidas por los Talleres de Electricidad, Ebanistería, Fontanería y Soldadura. Se solicitan servicios tales como: cambio de tomacorrientes, cambio de fluorescentes, elaboración de mobiliario y de estaciones de trabajo, fugas de agua, reparación de tuberías, elaboración de muebles en metal, entre otros.

Durante el año 2025, se tramitaron 120 órdenes necesarias en el mantenimiento de la planta física para brindar buenas condiciones de seguridad y ergonomía al personal de la dependencia.

g) Trabajo presencial y teletrabajo

Según lo establecido por la ORH y de acuerdo con las disposiciones de la Administración, el personal de esta dependencia labora tanto de manera presencial como en forma híbrida (presencial y actividades teletrabajables), lo anterior ha facilitado que las labores se lleven a cabo sin ningún tipo de afectación para quienes requieren los servicios del Consejo Universitario. Asimismo, ha facilitado que las comisiones estén tanto con actividades presenciales como desde plataformas virtuales.

En la plataforma del Portal Universitario se implementó la presentación de planes de trabajo en los que se demuestre el cumplimiento de las tareas asignadas en el puesto y según lo coordinado con la jefatura respectiva. En el convenio se establecen los días presenciales y los de teletrabajo, así como la claridad en cuanto a que, de ser necesaria la presencia de la persona trabajadora en las oficinas del Consejo Universitario, esta tiene la obligación de atender la solicitud que se le realice.

En total se cuenta con 37 personas que realizan actividades bajo el modelo híbrido de teletrabajo, lo que representa cerca del 75 % del personal actual.

h) Apoyo en las sesiones plenarias

Entre las funciones y responsabilidades de la jefatura del CIST, se encuentra el apoyo en la logística y el desarrollo de las sesiones plenarias del Consejo Universitario, tanto para las ordinarias, extraordinarias y solemnes, sean virtuales, presenciales e híbridas. Ese apoyo se brinda tanto a la Dirección como a cada miembro antes, durante y posterior a cada sesión. Dentro de las tareas que se llevaron a cabo como parte del apoyo dado en cada una de las sesiones celebradas durante 2025, están las siguientes:

- Verificar el quórum al iniciarse la sesión.
- Revisar los temas que se verán en la sesión.
- Atender consultas de la Dirección y de los miembros.
- Apoyar con la redacción de los acuerdos cuando estos se modifiquen durante la sesión.
- Localizar personas que debieron ingresar a la sesión por un tema específico.
- Permitir el ingreso a la sesión de las personas invitadas.
- Verificar que el conteo de los votos sea el correcto.
- Indicar a la Dirección si un procedimiento se está aplicando erróneamente.
- Buscar documentos o información relevante para la discusión de un tema.
- Indicar en la Intranet el estado de cada asunto al concluir la sesión.

i) Sesiones ordinarias y extraordinarias

En total se ha apoyado hasta el momento un total de 83 sesiones, entre ordinarias y extraordinarias.

j) Capacitación del personal administrativo del CIST

Durante el año 2025, se promovió la participación del personal administrativo en actividades de capacitación que le faciliten una actualización técnica y profesional, en distintas áreas interdisciplinarias. En el siguiente cuadro se presenta el nombre de la persona participante, la fecha de capacitación, el nombre de la actividad, la instancia que organiza y la modalidad.

Cuadro 32
Actividades de capacitación del personal administrativo del CIST

Participantes	Fecha de la capacitación	Nombre de la actividad	Instancia que organiza y modalidad
José Pablo Cascante	Enero a julio 2025	Curso especializado en Gestión de Procedimientos Administrativos	CICAP Virtual
María del Mar Izaguirre	21/2/2025	Charla: Social Media Marketing	Virtual
Javier Fernández	26/02/2025 al 02/07/2025	Taller: Liderazgo con propósito	ORH Presencial
Personal CIST	5/3/2025	Taller: Manejo del estrés	Instituto Confucio Presencial
Liz Robles, Milena Camacho, Susan Ugalde	5/3/2025	Conferencia: Importancia del tratamiento de los datos personales sensibles	Plataforma Teams Virtual
Susan Ugalde, Milena Camacho	13/3/2025	Charla: Aprendiendo a construir relaciones	Plataforma Teams Virtual
José Santamaría, Leidy Abarca	17/3/2025	Charla: Salario Global Administrativo	Auditorio Plaza Autonomía Presencial
Javier Fernández	25/03/2025 al 11/05/2025	Curso: Análisis y diseño de Procesos de la Organización	CICAP Virtual
Personal CIST	28/3/2025	Charla: Integridad 365	Instituto Confucio Presencial
Personal CIST	4/4/2025	Taller: Manejo del estrés	Instituto Confucio Presencial
Paola Fallas	21, 28/04/2025 5,12,19/05/2025	Taller: Las perspectivas de la discapacidad y accesibilidad en el quehacer universitario	Plataforma Teams Virtual
Milena Camacho, Gabriela Blanco	22/04/2025	Conferencia: Autonomía Universitaria	YouTube Virtual
Susan Ugalde	22/4/2025 al 13/5/2025	Curso: Legislación Archivística	Archivo Nacional Asincrónica
José Santamaría, Leidy Abarca, Susan Ugalde, Viviana Brenes	5/05/2025	Charla Informativa: nuevos lineamientos de teletrabajo	CIMAR Presencial

Susan Ugalde, Paola Fallas	6/05/2025	Charla Informativa: nuevos lineamientos de teletrabajo	Auditorio CIMAR Presencial
Susan Ugalde	6/05/2025	Charla: Manejo del enojo en conflictos laborales	Plataforma Teams Virtual
Milena Camacho, Paola Fallas, Magaly Gutiérrez, Melissa Mata, Gabriela Blanco, Gréttel Castro	7/05/2025	Charla: Next Cloud (Informática, CIST-CU)	Plataforma Zoom Virtual
Carolina Solano	08/05/2025	Charla: Jurisprudencia en la contratación pública	OSUM Virtual
Personal CIST	9 y 16/5/2025	Taller: Salud Mental. Manejo del Duelo	Instituto Confucio Presencial
José Pablo Cascante	7/06/2025 al 26/06/2025	Curso Especializado en Derecho: Aspectos Jurídicos de la Inteligencia Artificial	Universidad de Salamanca, España. Presencial
Liz Robles, Gerardo Fonseca	13/05/2025, 27/05/2025, 17/6/2025, 1/07/2025	Taller: Liderazgo para jefaturas	Edificio externo-ORH Presencial
Paola Fallas	9/6/2025 al 12/6/2025	Taller: Preservación Digital	Facultad de Educación Presencial
José Santamaría	11/06/2025	Charla: Proceso de Evaluación	OPLAU Virtual
Personal CIST	20/6/2025	Charla-colaboración: VIII Congreso Universitario	Plataforma Zoom Virtual
Susan Ugalde, Paola Fallas, Melissa Mata	10/07/2025	Charla: Elementos clave en el diseño de información accesible	Plataforma Teams Virtual
Alejandra Amador	15/07/2025 al 20/07/2025	Curso: SIP Connect 2025: transformación digital de los medios	Estados Unidos Presencial
Susan Ugalde, Milena Camacho, Laura Morales, Gabriela Blanco, Bertalí Alvarado, Paola Fallas	21/07/2025	Charla: Mapeo institucional puestos teletrabajables	Auditorio Ciudad de la Investigación Presencial
Personal CIST	22,23/07/2025	Charla: Mapeo institucional puestos teletrabajables	Auditorio Plaza de la Autonomía Presencial
Personal CIST	24/07/2025	Charla: Acercamiento a la Inteligencia Artificial	Facultad Arquitectura Presencial
Susan Ugalde,	31/07/2025	Charla: Aprendé a identificar tus señales reales de hambre	Plataforma Zoom Virtual

Laura Morales, Liz Robles	28, 29, 30/07/2025	XXXVII Congreso Archivístico Nacional	Teatro Melico Salazar Presencial
Paola Fallas, Gabriela Blanco, Magaly Gutiérrez, Rosibel Ruiz, Gerardo Fonseca	4/08/2025	Charla: Inteligencia artificial en Educación Superior	Plataforma Zoom Virtual
Susan Ugalde	5/8/2025 al 2/9/2025	Curso: Clasificación, ordenación y descripción documental	Plataforma Zoom Asincrónico
Susan Ugalde, Magaly Gutiérrez	6/8/2025	Charla: Gestión del tiempo	Plataforma Teams Virtual
Personal CIST	8 y 22/08/2025	Charla: Autoestima para la vida cotidiana	Instituto Confucio Presencial
Milena Camacho	13/08/2025	Conferencia: Design Thinking y digitalización de material bibliográfico patrimonial	Facebook Virtual
Susan Ugalde	8, 22, 29/08/2025 5, 12/9/2025	Curso: Derecho parlamentario costarricense	Plataforma Teams Virtual
Melissa Mata	2/10/2025	Charla: Nutrición de la mujer, autocuidado y bienestar	Plataforma Zoom Virtual
Susan Ugalde	14/10/2025	Charla: Cuando el bienestar empieza en uno mismo	Plataforma Teams Virtual
José Santamaría Leidy Abarca	14/10/2025	Charla: Régimen Becario	Biblioteca Luis Demetrio Tinoco Presencial
Liz Robles	21/10/2025	Charla: Gestión de datos de investigación y PDG	Plataforma Teams Virtual
Liz Robles	24/10/2025	Charla: Liderazgo para implementar la transparencia y el gobierno abierto en las instituciones	Plataforma Teams Virtual
Javier Fernández	3 al 7/11/2025	Seminario: Escuela de Evaluadores y Evaluadoras	IIMAS-UNAM Presencial
Pablo Cascante, Magaly Gutiérrez, Melissa Mata, Milena Camacho, Bertalí Alvarado, Paola Fallas, Gabriela Blanco, Liz Robles, Gerardo Fonseca, Joselyn Valverde, Gréttel Castro, Roxana Cabalceta, Rosibel Ruiz	Setiembre a noviembre 2025	Curso de Inteligencia Artificial Generativa: Fundamentos para la función pública de América Latina y el Caribe-Edición Costa Rica	Plataforma BID Virtual
Brenda Bustamante	12 al 13/11/2025	Taller: Combate de incendios	Finca 3 UCR Virtual y presencial

XVII. Unidades y asesorías del CIST**a) Unidad de Actas**

La Unidad de Actas es la encargada de asegurar y gestionar el proceso de grabación de las sesiones, la transcripción, así como la corrección y diagramación de las actas del Consejo Universitario.

En este periodo se llevaron a cabo 87 sesiones entre ordinarias, extraordinarias y solemnes.

A continuación, se presenta un resumen del estado de las actas de las sesiones del Consejo Universitario.

Cuadro 33
Estado de las actas de sesiones del Consejo Universitario
Del 1.º de enero al 20 de noviembre de 2025

Descripción	Desde-hasta	Total
Sesiones grabadas	6868-6954	87
Actas aprobadas	6868-6929, 6932, 6933 y 6937	65
Pendientes de aprobar	-	-
En revisión filológica	6930 y 6938	2
En proceso	6931, 6934-6936, 6938-6954	20

En comparación con el año 2024, al 6 de noviembre (fecha de corte de dicho informe) se aprobó un total de 13 actas más, lo cual se logra gracias al esfuerzo y compromiso del personal de la unidad para tener las actas en el menor tiempo posible. Además, esto se debe a cambios realizados anteriormente en el procedimiento de la elaboración de actas, de modo que ya se logra ver el resultado de los cambios implementados, así como el cambio en el procedimiento (plazo razonable) para la revisión de actas por parte de la asesoría filológica, lo cual se ha estado realizando de manera eficiente y, sin duda alguna, ha sido beneficioso para disminuir los tiempos de aprobación.

Con la indicación realizada por la jefatura del CIST, a partir del mes de octubre, se realizó la separación de los índices de las gacetas y actas (se mantiene el índice que se incluye en el acta desde la unidad cuando esta se envía a aprobación), lo cual, luego de un esfuerzo considerable, permitió poner al día las actas que se encontraban pendientes de subir al sitio.

b) Unidad de Comunicación

La comunicación estratégica y el manejo de las relaciones públicas del Consejo Universitario se lleva a cabo mediante la divulgación del quehacer de este Órgano Colegiado, así como con la organización de actividades protocolarias y no protocolarias que permiten fortalecer la transparencia, el posicionamiento y el vínculo con la comunidad universitaria.

En el año 2025 el quehacer de la Unidad de Comunicación estuvo centrado el fortalecimiento y la consolidación del equipo de trabajo, el cambio en diversas dinámicas laborales y el desarrollo de proyectos urgentes que se habían identificado durante la evaluación que se realizó en el 2024, a raíz del cambio de coordinación que se dio en ese momento.

Los cambios gestionados han permitido el desarrollo de una serie de acciones de prensa y relaciones públicas más inmediatas y modernas que favorecen la vinculación del Órgano Colegiado con sus públicos, lo cual se evidencia en el constante crecimiento de los medios de comunicación propios del Consejo Universitario y en la mayor cobertura de los temas que se generan por parte de medios universitarios y nacionales.

En materia de divulgación, se llevaron a cabo durante el 2025 las siguientes acciones:

i) La Gaceta Universitaria y sus Alcances

La Gaceta Universitaria es el órgano oficial de comunicación de la Universidad de Costa Rica y tiene la función de divulgar los acuerdos de este Órgano Colegiado, las decisiones de la Asamblea Colegiada Representativa, resoluciones

de la Rectoría y de las vicerrectorías que sean de interés general, así como los comunicados oficiales del Tribunal Electoral Universitario.

Al 14 de noviembre, se habían publicado **92 alcances y 69 gacetas**, los cuales contemplaron un total de 83 resúmenes de actas, 46 reformas a la normativa en consulta, 10 reformas reglamentarias aprobadas, 164 resoluciones (70 de Rectoría, 62 de la Vicerrectoría de Docencia, 6 de la Vicerrectoría de Investigación, 4 de la Vicerrectoría de Acción Social, 13 de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, y 6 del Tribunal Electoral Universitario) y 98 declaraciones de elecciones.

Es importante destacar que la Unidad de Comunicación mantiene un ritmo de trabajo estable en comparación con años anteriores; sin embargo, un cambio en el proceso de revisión de las actas ha tenido un efecto significativo en la cantidad de estos documentos que aún quedan sin ser incluidos en *La Gaceta Universitaria* y sus alcances; hasta el momento hay un rezago de 24 actas.

No obstante, es fundamental tener claro que las modificaciones reglamentarias y las propuestas que se aprueban en consulta por parte del plenario son incorporadas de manera inmediata en *La Gaceta Universitaria* que se esté trabajando, con el fin de no atrasar la entrada en vigencia o los tiempos de consulta.

Desde la coordinación de esta unidad se están analizando varios escenarios, con el objetivo de presentar una propuesta que permita mitigar la situación y ofrecer al público universitario y nacional mayor celeridad en la publicación de los resúmenes de las actas.

ii) Noticias

El quehacer del Consejo Universitario y de sus comisiones se divulga a través de noticias que se publican de manera simultánea en el sitio web de este Órgano Colegiado, en la página de Facebook, se envían por medio del correo institucional “CU Informa” y se gestiona que otras dependencias las publiquen de acuerdo con los públicos de interés, así como la temática que se aborda.

Este año, se lograron posicionar temas importantes tanto en el ámbito institucional como nacional: prohibición de botellas plásticas de un solo uso en la UCR, respeto a la libertad de prensa y expresión, defensa del presupuesto institucional, regulación ética de la inteligencia artificial, normas para erradicar el racismo y la violencia política contra las mujeres, paz mundial, compromiso con la Agenda 2030, régimen salarial académico, hostigamiento sexual y el ingreso a Régimen Académico, entre otros.

Al 14 de noviembre se habían publicado un total de **68 noticias** (9 más que el año anterior), algunas contemplaban videos, audios, cuadros o impresiones de diferentes miembros del Consejo Universitario, con la finalidad de posicionar la figura de estas autoridades en la gestión universitaria y de fortalecer el mensaje que se busca transmitir.

iii) Redes sociales

Actualmente el Consejo Universitario cuenta con dos redes sociales, una página en Facebook y un canal en YouTube. Durante el 2025 ambas han mostrado un crecimiento importante en la cantidad de personas seguidoras, alcance, impresiones e interacciones con el contenido.

La página de **Facebook** actualmente tiene un total de **5 956 personas seguidoras** (956 más que en 2024) y el canal de **YouTube alcanzó 928** (325 personas más que el año anterior).

En total, en Facebook se alcanzaron durante el año **787 800 visualizaciones**. El promedio de alcance depende de la temática, las publicaciones con menos alcance rondan las **350 personas**, mientras que las **más populares** han superado las **17 500 personas**.

Es importante tener en consideración que todo el trabajo en redes sociales es orgánico, pues el Consejo Universitario no cuenta con una partida para el pago publicitario. En el caso específico de YouTube, el material que se sube a esta red social es de apoyo a otros productos, aunado a las transmisiones en vivo de las sesiones del Órgano Colegiado.

A continuación, se muestra la cantidad de publicaciones en Facebook y YouTube durante el 2025.

Cuadro 34

FACEBOOK	
Cantidad de publicaciones por mes, 2025 <i>(incluye noticias, avisos, videos, reels e historias)</i>	
Enero	18
Febrero	34
Marzo	33
Abril	34
Mayo	30
Junio	35
Julio	27
Agosto	46
Setiembre	51
Octubre	33
Al 14 de noviembre	17

Cuadro 35

Cantidad de publicaciones en YouTube		
Tipo de video	Cantidad	Promedio de alcance
Sesiones transmitidas en vivo	83	350 personas El alcance suele ser posterior
Videos (declaraciones para noticias, promociones de actividades, posicionamiento de temáticas)	31	Hay videos cuyo alcance supera las 1 900 personas

iv) Actividades protocolarias

El Consejo Universitario realiza todos los años diversas actividades protocolarias de carácter institucional y otras que son parte del quehacer cotidiano de este Órgano, cuyo objetivo es recabar insumos para la toma de decisiones y fiscalizar el accionar de esta Casa de estudios superiores, de acuerdo con lo que establece el *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*.

En el caso de las actividades protocolarias, este año, al mes de noviembre, se llevaron a cabo un total de **5 eventos**.

Para cada una de estas actividades se desarrolló una campaña particular de divulgación que permitió promover la participación y el seguimiento por diferentes medios institucionales y nacionales.

Cuadro 36

Actividades protocolarias 2025		
Actividad	Fecha	Lugar
Doctorado <i>honoris causa</i> a Chantal Mouffe	20 de marzo	Actividad híbrida, una parte en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario y otra en la embajada de Bélgica en el Reino Unido

50.º aniversario de la Sede Regional del Pacífico	14 de agosto	Campus Nances, Esparza
Inauguración de la Galería UCR	25 de agosto	Edificio Administrativo B Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
85.º aniversario de la Universidad Foro: La educación superior pública costarricense ante los desafíos del contexto político internacional	26 de agosto	Aula Magna
Distinciones institucionales al personal administrativo destacado, 2025	27 de agosto	UCAGRO
Mejores promedios de grado y posgrado, 2024	28 de agosto	Aula Magna

- **Doctorados *honoris causa***

Al Consejo Universitario le corresponde conferir este título de doctorado *honoris causa* de la Universidad de Costa Rica, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 210 del *Estatuto Orgánico*. En el año 2025 la máxima distinción de esta casa de estudios superiores se le otorgó a la distinguida politóloga y filósofa belga, Chantal Mouffe.

La entrega se llevó a cabo el 20 de marzo y, debido a las condiciones de salud de la Dra. Mouffe, la sesión solemne del Consejo Universitario para la entrega del reconocimiento se llevó a cabo de manera híbrida. La directora de este Órgano Colegiado presidió la sesión desde la Embajada de Bélgica en el Reino Unido donde entregó la medalla y el certificado a doña Chantal, mientras que en la sala de sesiones los demás integrantes del Consejo Universitario y varias personas invitadas especiales participaron en este homenaje.

La ceremonia se organizó de manera coordinada con la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad y contó con el apoyo del cuerpo diplomático de Costa Rica en el Reino Unido.

- **Sesión ordinaria para conmemorar el 50.º aniversario de la Sede Regional del Pacífico**

A solicitud de la sede, el Consejo Universitario sesionó de manera ordinaria en el campus de Nances de Esparza con motivo del 50.º aniversario de esta dependencia universitaria.

La actividad contó con la participación de autoridades universitarias, personas exdirectoras de la sede, personal docente, administrativo y estudiantes, quienes se unieron a las diferentes actividades que se organizaron para celebrar esta fecha.

La Unidad de Comunicación brindó todo el apoyo logístico en cuanto a organización, protocolo y etiqueta para la realización de la sesión del Órgano Colegiado.

- **Inauguración de la Galería UCR**

Como parte del compromiso de la Universidad de Costa Rica con la difusión del arte y la cultura, la Dirección del Consejo Universitario, en coordinación con la Rectoría, tomó la decisión de ampliar a tres pisos el espacio de exposición de la Galería CU que venía funcionando en la tercera planta del Edificio Administrativo B, en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Es así como en el marco del 85.º aniversario de la Institución, el 25 de agosto se inaugura oficialmente la Galería UCR, un espacio gratuito para el disfrute del arte.

- **Conmemoración del 85.º aniversario de la Universidad de Costa Rica y el foro “La educación superior pública costarricense ante los desafíos del contexto político internacional”**

La conmemoración del aniversario institucional se realizó el martes 26 de agosto en el Aula Magna, contó con una importante asistencia y fue transmitida en vivo por Canal Quince UCR, Radio Universidad de Costa Rica y diferentes páginas de Facebook de la Institución.

En este acto se llevó a cabo el foro “La educación superior pública costarricense ante los desafíos del contexto político internacional”, el cual tuvo como ponentes a los exrectores Dr. Gabriel Macaya Trejos, Dra. Yamileth González García, así como al investigador Dr. José María Gutiérrez Gutiérrez y a la coordinadora general del proyecto Estado de la Educación, M. Sc. Isabel Román Vega. Este espacio de discusión fue moderado por la directora del Consejo Universitario, Patricia Fumero Vargas, Ph. D.

- **Distinción institucional al personal administrativo 2025**

Las distinciones institucionales al personal administrativo destacado del año 2025 se entregaron durante la sesión del Consejo Universitario del miércoles 27 de agosto.

En esta ocasión se premió a Karol Hidalgo Arias, jefa administrativa de la Sede Regional del Atlántico, y al personal de la Oficina de Registro e Información (ORI).

Las personas ganadoras fueron escogidas por la comisión dictaminadora, a la cual le corresponde analizar las postulaciones, seleccionar con base en criterios objetivos y comunicar la decisión al Consejo Universitario, Órgano al que le compete hacer el reconocimiento institucional.

Karol Hidalgo recibió la distinción por su compromiso y excelencia en la gestión administrativa universitaria, y por su capacidad para coordinar equipos con empatía, responsabilidad y profundo sentido humano enfocado en el bienestar institucional y colectivo.

Por su parte, el personal de la ORI fue galardonado por garantizar la integridad de los procesos académicos y la confidencialidad de la información estudiantil, mediante un trabajo comprometido, cuidadoso, profesional, con actitud responsable y humanista frente a los cambios tecnológicos y normativos.

- **Homenaje a mejores promedios del año lectivo 2024**

El reconocimiento a los mejores promedios de la Institución se realiza anualmente en el marco de una sesión del Consejo Universitario, con el propósito de estimular la excelencia académica estudiantil.

El homenaje se llevó a cabo el 28 de agosto, en este se premiaron 229 estudiantes, 148 de grado y 81 de posgrado. El primer promedio general en grado lo compartieron 19 estudiantes quienes obtuvieron la máxima calificación (10); el segundo, 4 estudiantes con 9,97; y el tercero, 3 personas, con 9,96.

En posgrado, los tres primeros lugares generales los ganaron: el primero, 25 estudiantes con la puntuación perfecta de 10; el segundo, 4 personas con 9,94; y el tercero, 6 personas, con 9,92.

- v) **Otras acciones de apoyo a la Dirección**

Adicional a la gestión de comunicación y a la organización de las actividades protocolarias que son responsabilidad del Consejo Universitario, la Unidad de Comunicación tiene la responsabilidad de apoyar a la Dirección en el desarrollo de diferentes acciones y proyectos. Para el 2025 destacan:

- **Coordinación de la visita anual a cada una de las sedes regionales**

Como se mencionó en el apartado “Visitas a sedes y recintos”, en atención a los acuerdos de este Órgano Colegiado, la Unidad de Comunicación se encargó de coordinar con cada una de estas dependencias la logística propia de la reunión, la recepción de las preguntas previas, la contratación de alimentación, la asistencia de los miembros y del personal administrativo, así como la coordinación con Servicios Administrativos para la reserva de hotel, el transporte y el pago de servicios.

- **Organización del foro “Autonomía universitaria: alcances y limitaciones”**

En el marco de la conmemoración del 85.º aniversario de esta Casa de estudios y los 15 años de la declaratoria del Día de la Autonomía, la Dirección del Consejo Universitario gestionó la organización del conversatorio titulado “Autonomía universitaria: alcances y limitaciones”, el cual fue impartido por el jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad de Costa Rica, el Dr. Jeffry Chinchilla Madrigal, el 22 de abril de 2025.

La Unidad de Comunicación fue la encargada de coordinar todos los detalles logísticos y de divulgación. En la actividad participó personal docente, administrativo y estudiantes de la Institución.

- **Participación en la comisión organizadora del 85.º aniversario de la UCR**

En la sesión n.º 6874, artículo 5, del 22 de febrero de 2025, el Consejo Universitario conformó una comisión institucional para que se encargara de coordinar las actividades conmemorativas de los 85 años de esta Casa de estudios.

Dicha comisión estuvo integrada por Patricia Fumero Vargas, Ph. D. y el Dr. Sergio Salazar Villanea, en representación del Órgano Colegiado; una persona representante del Consejo de Áreas (Dra. Isabel Avendaño Flores); una del Consejo de Sedes (M. Sc. Marta Bustamante Mora); una persona de la Rectoría (Dra. Jessie Reyes Carmona); y como apoyo administrativo, la coordinadora de Comunicación del Consejo Universitario, Mag. Alejandra Amador Salazar; y una funcionaria de la Oficina de Divulgación Institucional (Licda. Lucy Rivera Monge).

Este grupo de trabajo se encargó de realizar una coordinación general de las actividades del aniversario, con el propósito de posicionar esta conmemoración en el ámbito institucional.

Dentro de las actividades coordinadas desde esta comisión destacan:

Cuadro 37

Actividades 85.º aniversario	
Actividad	Dependencia encargada
Desarrollo de imagen gráfica	Oficina de Comunicación Institucional
Campaña en redes sociales	
Acompañamiento y coordinación con medios institucionales para el desarrollo de productos	
Campañas en medios externos	
Video conmemorativo	Canal Quince UCR
Apoyo a la transmisión de actividades	
Suplemento aniversario	Semanario Universidad
Columnas de opinión	
Noticias	
Conciertos en sedes regionales	Rectoría
Concierto Orquesta Sinfónica de la UCR	
Concierto con Malpaís	
Apoyo logístico y presupuestario	
Actividades oficiales de aniversario: sesión solemne, mejores promedios, distinción administrativa, Certamen Estudiantil de Artes	Consejo Universitario
Gestión con la Junta de Protección Social sobre el billete de lotería alusivo al aniversario	
Montaje de la exposición 85 años de la UCR	
Acompañamiento logístico a la comisión organizadora y seguimiento a la organización de actividades	

- **Elaboración de discursos para actividades institucionales**

Con el cambio de coordinación de la Unidad de Comunicación en el 2024, desde la Dirección del Consejo Universitario se le asignó a esta unidad una nueva función, la cual es elaborar los discursos para la participación de la persona directora en diferentes actividades institucionales.

Cabe destacar que este año no solo se han elaborado textos para la Dirección, sino también se ha apoyado con esta labor a diferentes miembros del Órgano Colegiado.

A continuación, un listado de los mensajes redactados:

Cuadro 38

Discursos 2025
Juramentación y bienvenida a estudiantes-deportistas que integran los equipos que representan a la UCR en los torneos, campeonatos y juegos deportivos a nivel nacional e internacional en la temporada 2025
Milla Universitaria
Graduaciones
Equiparación de títulos
Inauguración III Congreso de Regionalización
Conferencia “ Autonomía universitaria: alcances y limitaciones ”
Palabras de bienvenida en charlas de orientación universitaria a personal de nuevo ingreso
Inauguración del VIII Congreso Universitario
Reconocimiento al personal administrativo y docente jubilado
14.º aniversario Grupo RENACE
Mejores promedios 2024
Distinciones al personal administrativo destacado 2025
Distinción al personal con más de 20 años de servicio
Graduación del Programa de Educación Abierta
Conmemoración del Día de la Persona Jubilada

vi) Proyectos consolidados en 2025

- Taller con personas funcionarias de las vicerrectorías, Rectoría y Tribunal Electoral Universitaria para analizar proceso de trámite de resoluciones para publicación en *La Gaceta Universitaria*.
- Propuesta de Dirección: “Actualización de las políticas generales en torno a *La Gaceta Universitaria*”.
- Abordaje con mayor inmediatez de las informaciones que se producen en el Consejo Universitario, ya que las noticias se publican el mismo día o máximo al día siguiente que se generan los hechos.
- Diversificación de comunicación, mayor producción multimedia y de productos de apoyo a las informaciones.
- Proyección: mejor comunicación con medios universitarios institucionales y nacionales que ha favorecido la cobertura y posicionamiento de informaciones del Consejo Universitario.
- Integración a la unidad de una persona medio tiempo, para apoyar la labor de la Galería UCR.

c) Unidad de Estudios

La Unidad de Estudios es la encargada de asesorar a los miembros del Consejo Universitario en la labor sustantiva que llevan a cabo para la toma de decisiones, mediante propuestas específicas o por medio del asesoramiento a las personas miembros, las comisiones permanentes y especiales, así como proporcionar un apoyo global en la formulación de políticas institucionales, pronunciamientos y lineamientos que posteriormente requieren la aprobación del plenario.

De conformidad con el artículo 37 del *Reglamento del Consejo Universitario*, cada comisión contará, al menos, con un asesor o una asesora del Consejo Universitario por caso. Además, según el artículo 45 de dicho reglamento, es responsabilidad del equipo asesor de la Unidad de Estudios (...) *preparar, en el plazo que indique la coordinación, los borradores de informes y dictámenes una vez finalizada la discusión sobre el asunto en comisión.*

i) Dictámenes de comisiones elaborados en 2025

De acuerdo con lo anterior, se presentan a continuación los casos atendidos⁷ por las personas asesoras durante este periodo en las comisiones permanentes y especiales:

Cuadro 39
Dictámenes de comisión elaborados por la Unidad de Estudios
Periodo 2025

Persona asesora	CAE	CAFP	CAJ	CAUCO	CCCP	CDP	CE	CEO	CIAS	Total
Carolina Solano		18		1						19
David Barquero				6		6	2			14
Gerardo Fonseca					6					6
Gréttel Castro							1	4	1	6
Javier Fernández					1	8	2			11
Joselyn Valverde				3		2	1			6
Rosibel Ruiz			1		1			4	3	9
Marjorie Chavarría	9						1			10
Alejandra Navarro		7								7
Rafael Jiménez Ramos			11	1			1			13
Rose Mary Fonseca	5						1			6
Total	14	25	12	11	8	16	9	8	4	107

Fuente: Unidad de Estudios, base de datos de la Intranet.

ii) Total de dictámenes e informes producidos en 2025

Además del trabajo en las comisiones, el equipo asesor de la Unidad de Estudios atiende, como parte del asesoramiento, a los miembros y la Dirección del Consejo Universitario en la elaboración de propuestas, informes, y proyectos de ley, mediante los que se toman decisiones institucionales y se remiten pronunciamientos sobre los criterios solicitados a la Universidad por la Asamblea Legislativa. A continuación, se presenta el total de dictámenes elaborados por el equipo asesor⁸:

Cuadro 40
Total de dictámenes e informes elaborados por la Unidad de Estudios
Periodo 2025

Persona asesora	Informes	Dictámenes de comisiones	Propuestas de Dirección	Propuestas de Miembros	Proyectos de Ley	Total
Carolina Solano	0	17	0	1	24	42
David Barquero	0	12	0	4	10	26
Gerardo Fonseca	16	4	17	4	0	41

⁷ Se incluye los dictámenes analizados y aprobados en plenario.

⁸ Se incluyen todos los dictámenes elaborados por la persona asesora como parte del trabajo realizado, inclusive dictámenes no vistos en el plenario.

Persona asesora	Informes	Dictámenes de comisiones	Propuestas de Dirección	Propuestas de Miembros	Proyectos de Ley	Total
Gréttel Castro	0	11	0	3	6	20
Javier Fernández	0	7	0	2	16	25
Joselyn Valverde	0	7	0	3	18	28
Rosibel Ruiz	0	15	1	5	17	38
Marjorie Chavarría	0	9	0	1	20	30
Alejandra Navarro	0	6	1	0	6	13
Rafael Jiménez	0	13	0	0	14	27
Rose Mary Fonseca	0	7	0	2	19	28
Total	16	108	19	25	150	318

Fuente: Unidad de Estudios, base de datos de la Intranet.

Según los datos del cuadro anterior, se puede concluir que el equipo asesor elaboró 16 informes y 108 dictámenes, que dieron lugar a 107 asuntos de comisiones atendidos y aprobados en plenario. Además, se elaboraron 150 proyectos de ley y 44 propuestas, 19 de Dirección y 25 de miembros. Lo anterior representó un total de 318 dictámenes elaborados durante este periodo.

Por otra parte, es importante señalar que en la Unidad de Estudios se revisan, analizan y dan respuesta a encargos como parte del seguimiento de acuerdos a la Administración, que se desarrolla desde la Unidad de Estudios por medio de las personas asesoras y la profesional encargada del seguimiento de acuerdos. En este sentido, los acuerdos pendientes son asignados a las personas asesoras según el caso, quienes efectúan el análisis correspondiente, junto con la coordinación; posteriormente, dicho análisis se presenta a la comisión, la cual determina si el acuerdo se da o no por cumplido. Durante este periodo se atendieron 91 encargos a la Administración que se dieron por cumplidos desde la Unidad de Estudios.

iii) Proyectos y logros en el 2025

1. Procedimiento para el trámite de los proyectos de ley

Desde el 2019, se ha observado un aumento en la cantidad de consultas de proyectos de ley realizadas por la Asamblea Legislativa a la Universidad de Costa Rica. En respuesta, se han implementado ajustes en su procedimiento interno con el propósito de atender eficientemente el incremento de solicitudes. Sin embargo, la tendencia al alza en el número de consultas genera la necesidad de realizar un análisis y diagnóstico del procedimiento vigente para garantizar una gestión adecuada.

Por lo anterior, y a fin de prever mayores afectaciones para atender lo dispuesto en el artículo 88 de la *Constitución Política de la República*, desde inicios de 2025, la Unidad de Estudios determinó realizar un análisis del proceso que se sigue en el Consejo Universitario, con la finalidad de identificar propuestas que permitan optimizar los tiempos de respuesta y la atención de las consultas que realiza la Asamblea Legislativa, al considerar el proceso desde su admisibilidad hasta la discusión del dictamen en plenario.

Con este propósito se elaboró una propuesta que fue presentada a la jefatura del CIST y a la Dirección del Consejo Universitario, y posteriormente a la Comisión de Coordinadores de Comisiones permanentes (CCCP). Según la propuesta, para mejorar el trámite de los proyectos de ley, se requiere:

1. Realizar una consulta unificada a la Oficina Jurídica, enfocada en identificar roces con la autonomía universitaria.
2. Establecer el tiempo de respuesta de instancias universitarias en quince días hábiles.
3. Elaborar cuadros comparativos con uso de la inteligencia artificial.

4. Valorar la inclusión de apoyo asistencial.
5. Clasificar los proyectos de ley según se considere por la Dirección, la CCCP o un grupo *ad hoc*.
6. Realizar la consulta directa a la persona especialista que se pronunció en la ocasión anterior en casos de textos conocidos previamente, de modo que estos no pasarían por análisis preliminar.
7. Utilizar la inteligencia artificial como herramienta para analizar los proyectos según parámetros definidos, y establecer la posibilidad de consultarle opciones sobre instancias universitarias a las cuales se les puede solicitar el criterio.
8. Consultar los proyectos como máximo a tres instancias universitarias.
9. Crear un formulario para ingresar criterios con cantidad de caracteres definida y valorar su habilitación en el sitio web.
10. Incluir a una persona profesional al equipo de trabajo para la atención prioritaria de proyectos de ley (Profesional C).
11. Utilizar un formato de dictamen ajustado según la clasificación/priorización de los proyectos.
12. Distribuir la atención de los proyectos entre las personas miembros, para descongestionar el proceso con la Dirección.
13. Utilizar la inteligencia artificial como herramienta para resumir los criterios de las personas especialistas.
14. Definir el trámite de proyectos en etapa final en la Asamblea Legislativa.
15. Habilitar tiempo de las comisiones al equipo asesor (una vez al mes) para la elaboración de proyectos de ley.

En la reunión del 6 de noviembre de la CCCP ampliada, las personas miembros acordaron implementar las propuestas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, y 14 anteriores mediante un plan piloto por seis meses, después del cual se hará una valoración a fin de realizar los ajustes requeridos y aprobar los cambios al procedimiento para el trámite de proyectos de ley.

2. Horas asistente

En el 2025 se concretó la designación de 20 horas asistente en el primer semestre y 16 para el segundo. Esta persona se centró en tareas de registro y consultas sobre el estado de los proyectos de ley en la Asamblea Legislativa, así como en la elaboración de documentos comparativos a partir de la guía de la Licda. Roxana Cabalceta, encargada del proceso de trámite de proyectos de ley en la Unidad de Estudios.

d) Asesoría Filológica

El CIST dispone de la Unidad de Asesoría Filológica, en la cual estuvo nombrada la Licda. Daniela Ureña Sequeira durante el 2025. A continuación, se detalla la labor realizada por la persona que ocupó el puesto en el periodo comprendido por este informe.

Cuadro 41
Revisiones de la Asesoría Filológica
Del 1.º de enero al 31 de octubre de 2025

Unidad del CU	Tipo de documento	Cantidad
Unidad de Estudios	Dictamen	104
	Propuesta de Miembros	22
	Propuesta de Dirección	16
	Propuesta de Proyecto de Ley	159
	Informe (de seguimiento de acuerdos, semestral de comisión, entre otros)	10
	Reglamento (independiente del dictamen)	2
	Oficio	24

Unidad de Actas	Acta	98
	Resumen de acuerdos	66
Unidad de Comunicación	Nota periodística	20
	Discurso	9
	Textos sobre la Galería UCR	8
Secretaría Ejecutiva	Informes de Dirección	609
	Circular	1
	Discurso	3
	Textos varios (examen y artículo de opinión)	2
Asesoría Legal	Criterio legal	3
Total		1 156

Adicionalmente, desde la Asesoría Filológica, cada dos semanas, a partir del 25 de abril de 2025, se han enviado recomendaciones filológicas por correo electrónico a todo el personal del Consejo Universitario, con el fin de mejorar los procesos de redacción de documentos. Las recomendaciones se basan en los errores más comunes presentes en los textos que pasan por la revisión filológica de la unidad.

Asimismo, la unidad participa en la charla virtual de órganos colegiados que organiza la Oficina de Recursos Humanos, junto con la Oficina Jurídica, la Oficina de Contraloría Universitaria y el Archivo Universitario Rafael Obregón Loría. Estas charlas se imparten a miembros y personal de apoyo de los diversos órganos colegiados que existen en la Universidad; por parte del CU, se apoya en la explicación de formato y redacción de actas, así como en consejos para una mejor redacción de este tipo de documentos. Este año se participó en las siguientes charlas:

Cuadro 42
Participación en charlas
Periodo 2025

Sede	Fecha
Sede Rodrigo Facio	Viernes 28 de marzo
Sede del Caribe	Lunes 26 de mayo
Sede Regional del Sur	Jueves 3 de julio
Sede Regional de Guanacaste	Jueves 10 de julio
Sede del Pacífico	Viernes 29 de agosto
Sede Regional de Occidente	Jueves 9 de octubre
Sede Rodrigo Facio	Viernes 21 de noviembre

Durante el primer y segundo semestre se contó con la colaboración de una estudiante con 10 horas asistente, quien apoyó en revisión de documentos, elaboración de las infografías con las recomendaciones filológicas y redacción de partes del manual de estilo del CU, el cual ha estado en proceso de elaboración durante todo el año.

e) Unidad de Información

La Unidad de Información es la responsable de brindar a la Dirección, a los miembros del Consejo Universitario y al personal del CIST información estratégica, ágil y oportuna, que facilite la toma de decisiones y el establecimiento de políticas universitarias. Asimismo, atiende los requerimientos de información de la comunidad universitaria y nacional.

Durante este año, se resolvieron 1 281 consultas con distintos grados de complejidad, conforme a la clasificación establecida en la unidad:

1. **Consultas de rutina:** son solicitudes rápidas de resolver, como la búsqueda de reglamentos, acuerdos o dictámenes (consultas puntuales).
2. **Consultas medianamente complejas:** requieren un mayor esfuerzo y tiempo, por ejemplo, el seguimiento de acuerdos o la recopilación de información específica, como antecedentes normativos.
3. **Consultas muy complejas:** implican que la persona profesional a cargo implemente diversas estrategias de búsqueda debido al nivel de dificultad. Estas consultas demandan un proceso de investigación más profundo, como en los casos que tratan asuntos históricos relacionados con facultades, escuelas, sedes regionales, institutos, entre otros.

A continuación, se presenta el tipo de solicitante y la cantidad de consultas atendidas durante este periodo.

Cuadro 43
Consultas atendidas
Periodo 2025

Tipo de solicitante	Cantidad de consultas
Consejo Universitario	881
Dependencia UCR	364
Externo a la UCR	36
Total	1 281

Otra de las labores principales de la unidad es brindar el seguimiento de los acuerdos del Consejo Universitario de la UCR, proceso mediante el cual se da continuidad, control y verificación al cumplimiento de las decisiones emitidas por este Órgano Colegiado.

En términos prácticos, este proceso incluye:

- Registrar cada acuerdo aprobado por el Consejo Universitario.
- Identificar a las unidades, órganos o personas responsables de su ejecución.
- Dar seguimiento a los plazos establecidos y al avance de las acciones solicitadas.
- Solicitar actualizaciones o informes a las unidades responsables.
- Verificar que las acciones se ejecuten correctamente y en el tiempo previsto.
- Documentar el estado de cada acuerdo (pendiente, en análisis, ejecución permanente, cumplido y/o archivado).
- Informar periódicamente a la Dirección y al Consejo Universitario sobre el estado de los acuerdos.

Este seguimiento garantiza:

- Transparencia y orden en la gestión institucional.
- La efectiva ejecución de las decisiones del Consejo Universitario.
- La detección oportuna de retrasos o dificultades.
- La trazabilidad del cumplimiento e implementación de las políticas universitarias.

Para más información, véase el apartado X, “Resumen de seguimiento de acuerdos”.

De forma complementaria, la Unidad de Información coordina la gestión de los documentos entre las distintas unidades del Consejo Universitario, así como el análisis, sistematización y normalización de la información generada en el

plenario. Esta labor es fundamental para garantizar la organización, consistencia y disponibilidad de los documentos oficiales que respaldan la toma de decisiones.

Además, desarrolla procesos de digitalización documental, tanto de la información actual como de las actas históricas del Consejo Universitario, a fin de promover la conservación del patrimonio documental, mediante el acceso oportuno a la información y el fortalecimiento de la memoria institucional.

Con el fin de apoyar estas labores, se designaron 4 horas asistente, destinadas específicamente a las tareas archivísticas y de gestión de las actas históricas del Consejo Universitario, para un total de 110 horas acumuladas durante el periodo. Este refuerzo permitió avanzar significativamente en la organización, descripción y preservación de documentos esenciales para la memoria institucional, con el objetivo de fortalecer los procesos de gestión documental de la Unidad.

Por otra parte, del 29 de setiembre al 29 de octubre, la Unidad de Información tuvo el agrado de recibir al señor Daniel Solano Zawadzki para la realización de su pasantía laboral. Esta fue la primera ocasión en que una unidad del Consejo Universitario recibió a una persona en condición de discapacidad en este tipo de proceso formativo.

La pasantía resultó altamente enriquecedora, pues permitió fortalecer la comprensión sobre la importancia de la inclusión en los entornos laborales, sensibilizar al personal acerca de las diversas formas de participación y reafirmar el compromiso institucional con la igualdad de oportunidades. Asimismo, favoreció el aprendizaje conjunto, la adaptación de tareas y la identificación de buenas prácticas que permitan continuar promoviendo espacios de trabajo accesibles y respetuosos.

f) Asesoría Informática

La Unidad de Apoyo Informático tiene como misión impulsar y respaldar las actividades sustantivas del Consejo Universitario mediante la provisión, desarrollo, mantenimiento y asesoría en soluciones tecnológicas. Todo ello a fin de garantizar la continuidad operativa, la seguridad y la calidad de los servicios informáticos. Bajo este marco, la unidad centró sus esfuerzos en mejorar la infraestructura, optimizar procesos y reducir los riesgos asociados a la pérdida o daño de la información institucional.

Estas mejoras requirieron una reestructuración progresiva de los servicios, así como la realización de pruebas continuas para validar los cambios, sin descuidar la atención directa a las personas usuarias y las labores cotidianas.

Durante el año se lograron avances importantes en infraestructura tecnológica, servicios, transmisiones, capacitación y virtualización. Entre los principales hitos destacan la implementación de un NAS de 80 TB, la migración a Office 365, la renovación de equipos y la mejora en los procesos de respaldo. Asimismo, se atendieron más de 600 reuniones y se migraron 23 000 archivos audiovisuales, a fin de fortalecer de forma significativa la continuidad operativa y la seguridad institucional.

i) Personal

La unidad cuenta con tres personas a tiempo completo, como se detalla a continuación:

Cuadro 44
Personal de la Unidad de Asesoría Informática

Persona	Categoría	Funciones
Erick Orestes Chaves	Profesional A - TC	Coordinación de la unidad
José Fabio Rodríguez Castrillo	Técnico especializado D - TC	Soporte técnico y servidores
Rosario Hernández	Profesional A - TC	Desarrollo

Sin embargo, la carga de tareas y responsabilidades supera ampliamente la capacidad actual del personal, como lo evidencia el estudio preliminar de cargas realizado el año anterior. En consecuencia, es necesario ampliar el recurso humano para atender adecuadamente la demanda creciente de trabajo. A pesar de esta situación, la unidad logró mantener un servicio eficiente y completar las acciones que se detallan a continuación.

ii) Infraestructura

Se adquirió un Servidor de Almacenamiento en Red (NAS) de 80 *terabytes* para poder unificar, estandarizar y mejorar las políticas de respaldos del Consejo Universitario. Gracias a esta adquisición se amplió la capacidad del servicio de Nextcloud, se fortalecieron los procedimientos de respaldo y se eliminó la dependencia de métodos no documentados. El NAS también ha permitido liberar espacio potencial de los servidores al proveer la opción de crear carpetas dedicadas para ciertos servicios de alto volumen de documentos como los documentos del Nextcloud y la Fototeca. La ventaja de esto es que en el NAS se pueden configurar respaldos automáticos de estas carpetas sin que impacte en el almacenamiento y que se realicen de forma transparente.

Este año ingresaron dos impresoras Ricoh nuevas, que vinieron a sustituir las dos impresoras que estaban dañadas. Con este cambio también se reubicaron las impresoras existentes de modo que la mayoría de las personas están con impresoras Ricoh para mejorar el servicio; además, durante el año se gestionó la reparación de dos impresoras más que presentaban problemas.

Se recibieron 12 computadoras de escritorio nuevas (7 de alto rendimiento y 5 estaciones de trabajo) que sirvieron para renovar el equipo al personal que lo necesitaba y las estaciones de la cabina con el fin de darle mayor capacidad de trabajo. Esto también permitió reutilizar los componentes de las computadoras que se estaban sustituyendo para reparar otros equipos que se reportaron como dañados durante el año. Los equipos actualizados son:

1. Equipo de grabación en la cabina
2. Equipo de transmisiones en la cabina
3. Equipo de pruebas de virtualización
4. Erick Orestes Chaves
5. Gerardo Fonseca Sanabria
6. José Fabio Rodríguez Castrillo
7. José Santamaría Rivera
8. Leidy Abarca Picado
9. Mauricio Saborío González
10. Rosario Hernández Hernández
11. Roxana Cabalceta Rubio
12. Shirley Campos Mesén

Se gestionó la renovación del equipo de grabación de la sala de sesiones. Esto incluyó múltiples sesiones de pruebas, adquirir e instalar una nueva mezcladora de audio, cambiar los receptores infrarrojos de la sala, renovar el cableado de estos hacia el Taiden, cambiar las computadoras de grabaciones y transmisiones, actualizar el *firmware* de los micrófonos y el *software* de los diferentes componentes.

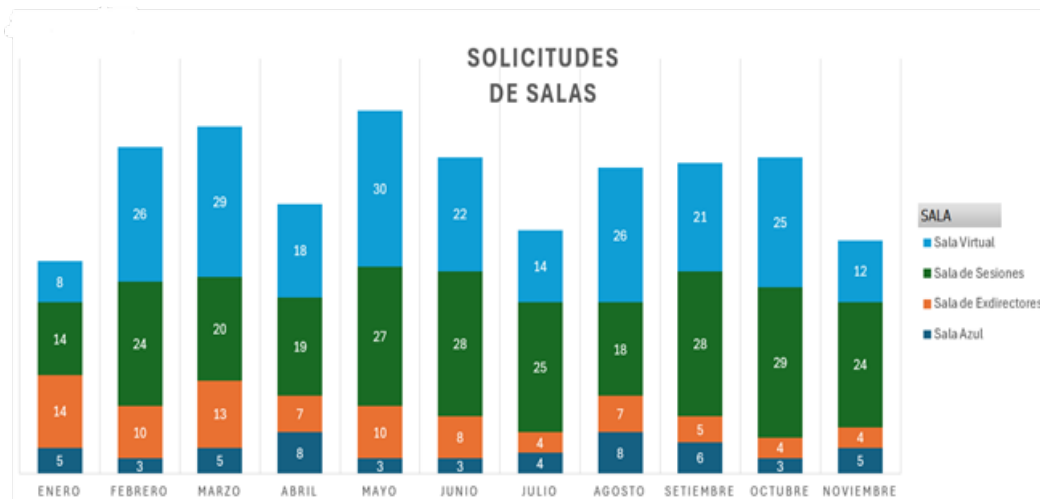
iii) Servicios

Este año se realizó la migración de Libreoffice a Office 365 en todo el Consejo Universitario. Esto implicó el trabajo conjunto con las diferentes unidades y el apoyo en la migración de documentos de un formato al otro durante más de un mes, en tanto todos los procesos se terminaban de adaptar. Es un proceso de adaptación arduo que aún no ha terminado debido a retrabajos que se deben realizar en ciertos reportes a raíz de una actualización del Office 365. Por lo demás, la transición se logró realizar sin mayores contratiempos.

Se capacitó a todo el personal en el nuevo servicio de Nextcloud, además de su debida instalación en los equipos de trabajo. Esto es parte de un proceso que se espera continuar el otro año para revisar la viabilidad de migrar las carpetas compartidas de las unidades hacia carpetas compartidas en Nextcloud, lo que permitiría ampliar la disponibilidad de documentos aun cuando no se puedan conectar al escritorio remoto.

Se brindó apoyo técnico a 626 reuniones a lo largo del año, como se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 2
Distribución de las solicitudes de salas del
1.º de enero al 17 de noviembre de 2025



Fuente: Unidad de Informática con información de la Intranet.

Cada una de estas reuniones requería apoyo como: la creación de la reunión en Zoom con los datos solicitados, la entrega del enlace de la reunión a la persona encargada, la gestión de cambios en las reuniones, la atención de necesidades o problemas técnicos durante las reuniones, junto con la descarga, distribución y respaldo de las grabaciones de estas.

Sumado a esto se ofreció apoyo técnico en las seis actividades protocolarias que necesitaron transmisión en vivo por YouTube, lo que implicó la logística de realizar pruebas en los diferentes espacios días antes, así como la transmisión el día del evento.

Este año también se trabajó en renovar la plataforma de multimedios, ya que el *software* contaba con una versión muy antigua que no había sido posible actualizar y representaba un peligro de seguridad y pérdida de información. Se realizó la migración y este año se consiguió migrar la mayoría (aproximadamente 23 000 imágenes y videos) de las colecciones ahí guardadas al nuevo servidor de la Fototeca con una versión actualizada del *software*. Esto ha implicado un gran esfuerzo de tiempo, ya que cada imagen y video tuvo que ser migrado manualmente y aún falta realizar la corrección de ciertos datos de cada recurso. Esta migración se realizó de esa manera porque las pruebas que se realizaron para una migración automática fracasaron al no poder migrar correctamente ciertos datos fundamentales de cada recurso. En este momento está pendiente la sección de juramentaciones y la limpieza de los datos de los descriptores.

Durante este año también se ha atendido una gran cantidad de solicitudes relacionadas a la Intranet: Para los cambios solicitados por la jefatura en lo que respecta a los informes que genera la Unidad de Información, se realizaron múltiples cambios, mejoras y adaptaciones para poder proveer la información que se solicitó.

- Se desarrollaron nuevas funcionalidades para los procesos de Seguimiento de Acuerdos y Proyectos de Ley.
- Se modificó el flujo de trabajo de las actas en lo concerniente a Índices para liberar trabajo a las Unidades de Comunicación y Actas.

- Se agregaron reportes solicitados por parte de la Unidad de Estudios.
- Se mejoró y reactivó la funcionalidad de las votaciones en sesión referente a nombramientos que realiza el Consejo Universitario, lo que implicó reprogramar ese módulo y realizar pruebas para que la funcionalidad se adapte a las necesidades actuales de las sesiones y sus procedimientos.

Además de esto, se brindó apoyo constante con problemas de datos en la Intranet debido a datos erróneos ingresados, a faltante de información o a cambios en el proceso. Por ejemplo, agregar oficios en el inventario de la sesión que no se agregaron automáticamente porque no estaban los datos en su momento, cambios de estados de los puntos de la agenda, corrección de datos por un cambio en un punto de la agenda, cambios de la persona que realiza la transcripción, cambios en el estado de un acta, entre otros problemas.

En el tema de atención de personas usuarias, se brindó apoyo constante a quienes reportaron problemas técnicos referentes a las impresoras, computadoras y conexiones remotas. Se instalaron los equipos para las dos compañeras nuevas de Secretaría y se gestionaron sus credenciales para los sistemas y tarjetas de acceso. Se colaboró con la revisión de las conexiones de red defectuosas en la Unidad de Comunicación y se colaboró con los reacomodos necesarios por las remodelaciones en las estaciones de trabajo y la creación de la estación de trabajo de Katherine Herrera, quien se incorporó medio tiempo a la Unidad de Comunicación para trabajar en la Galería UCR.

iv) Transmisiones

Este año se realizó un gran esfuerzo con las transmisiones de las sesiones del Consejo Universitario. Desde inicio de año las transmisiones empezaron a presentar problemas de audio que provocaban pérdida de audio o que el audio entrara con mucha interferencia. Para atender estos fallos se empezó a trabajar con la empresa Taiden a fin de diagnosticar el problema y solucionarlo. Esto llevó a varios meses de pruebas de cada uno de los componentes, intentos infructuosos de resolución y, al final, una renovación casi completa de todo el equipo:

- Se cambiaron los receptores infrarrojos de la sala.
- Se cambió el cableado de los receptores infrarrojos hacia la cabina.
- Se cambió la mezcladora de sonido, las computadoras de transmisión y grabación.
- Se actualizó el *firmware* de los micrófonos.
- Se corrigieron errores de *software* en el Taiden.

Luego de todos estos cambios, las transmisiones en la segunda mitad del año no han presentado ningún problema y además se logró mejorar el audio tanto en la transmisión como en la grabación de actas.

Para las transmisiones de actos protocolarios, también se mejoró la capturadora de video y el proceso de montaje, de modo que la preparación fue mucho más sencilla y estable.

v) Capacitaciones

Con el ingreso de siete miembros nuevos al Consejo Universitario, durante enero y febrero se realizaron varias capacitaciones a estas nuevas personas, tanto de los sistemas del Consejo Universitario como de los diferentes procesos y procedimientos relacionados con su quehacer. También se capacitó a todo el personal en la nueva plataforma de Nextcloud y se apoyó al personal en la transición a Office 365.

vi) Virtualización y respaldos

Como parte de la paulatina transición a la virtualización, también se realizaron mejoras en los respaldos de las bases de datos. Las carpetas compartidas de las unidades y las personas usuarias ahora se respaldan completamente cada mes y se conserva un respaldo diario de siete días en caso de problemas durante esa semana. La misma política se aplica a las carpetas de Documentos PDF, Documentos Oficiales, Sesiones, Informa, Seguimiento de acuerdos, FEES y Galardón Ambiental. También se realizó un respaldo digital del repositorio de audios de las sesiones del CU, junto con el respectivo respaldo en DVD de los videos y audios de las sesiones.

Se reorganizaron algunos servidores de modo que se logró liberar dos de ellos para poder iniciar la transición a la virtualización. Este movimiento permitió virtualizar el Nextcloud, la Fototeca (actualización del servidor de multimedia), la Intranet, los sitios web y Bóveda (servidor de contraseñas); y además, crear varios servicios que se espera lanzar y promover el otro año. Con estos movimientos se logró probar la virtualización de la Intranet y los sitios web; sin embargo, por problemas de rendimiento se devolvieron estos servicios a servidores físicos. Pese a esto, queda la lección aprendida de que es posible ofrecer estos servicios de manera virtual en caso de que algo ocurra con esos servidores físicos.

Con las mejoras en las políticas de respaldos, se puede asegurar que en caso de que algo pase con el servidor de la Intranet, se perdería como máximo 24 horas de información y se podría levantar el servicio en unas 8 horas; se espera trabajar el próximo año para bajar esos números. En el caso de los sitios, el caso es más complicado por la obsolescencia del servicio, de manera que se puede garantizar solo 15 días de pérdida, de igual manera se trabajará el otro año en bajar esos números también a un máximo de 24 horas.

Se ha trabajado en las pruebas y en el diseño de algunas nuevas herramientas para poner en marcha el otro año como: un nuevo sistema de activos, un sistema de tiquetes, sustitución del acceso a ISIS para dejar de depender de una plataforma a la que no se tiene acceso y la cual representa un riesgo grande de pérdida de información y un sistema de gestión del conocimiento para organizar el conocimiento de los procesos del Consejo Universitario.

g) Asesoría Legal

Informe de Labores 2024-2025*

Cuadro 45
Productos jurídicos
Periodo 2025

Tipo de documento	Destinatario	Materia	Productos
Criterio legal	Dirección, miembros y jefatura del CIST	Normativa universitaria y nacional	48
Propuestas de Dirección	Miembros	Universitaria	7
Oficios de Dirección	Institucionales y externos	Con aspectos jurídicos involucrados	163
Escritos judiciales	Sala Constitucional / CONARE	Amparos y recursiva	4
Resoluciones para procedimientos administrativos	Partes del proceso	Disciplinaria	2
Certificaciones	Institucionales y externos	N/A	14
		Total	238

*Del 19 de octubre de 2024 al 18 de noviembre del 2025. Solo se incluyen los criterios más relevantes. No incluye las asesorías orales a la Dirección del Consejo Universitario, miembros, comisiones, a la Dirección del CIST, a las coordinaciones y a personas de las distintas unidades.

h) Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva es la encargada de brindar apoyo administrativo a la Dirección y a los miembros del Consejo Universitario mediante la elaboración de convocatorias de las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes. Asimismo, realiza la calendarización de reuniones, graduaciones, seguimiento de actividades, atención de correos electrónicos, correspondencia, trámite de solicitudes de apoyo financiero al exterior, así como la resolución de consultas. Además, brinda atención al público interno y externo.

A continuación, se presenta el informe de la participación de los miembros del Consejo Universitario en actividades institucionales correspondientes al periodo del 1.º de enero al 15 de noviembre de 2025:

Cuadro 46
Participación de los miembros del Consejo Universitario en actividades institucionales del 1.º de enero al 15 de noviembre de 2025

	Actividad	Fecha	Representante
1	Izada del Pabellón Nacional Acto Cívico	23/01/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
2	Entrega Anual de la Medalla Institucional Conmemorativa del 75.º Aniversario	24/01/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
			M. Sc. Esperanza Tasies Castro
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
			Sr. Fernán Orlich Rojas
3	Conversatorio de inauguración de la Red de Mujeres en Ciencias, Ingenierías y Humanidades de la Universidad de Costa Rica	11/02/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
			Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
			Dr. Sergio Salazar Villanea
			Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
			M. Sc. Esperanza Tasies Castro
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
			Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
			Sr. Fernán Orlich Rojas
			Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
4	Informe mensual de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (JAFAP)	17/02/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
5	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	18/02/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
6	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	18/02/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
7	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	19/02/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
8	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	19/02/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
9	Bienvenida a estudiantes-deportistas que integran los equipos que representan a la Universidad de Costa Rica en los torneos, campeonatos y Juegos Deportivos a nivel nacional e internacional en la temporada 2025	19/02/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
			Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
10	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	20/02/2025	Lic. William Alberto Méndez Garita
11	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	20/02/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera

12	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	21/02/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
13	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	21/02/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
14	Acto de graduación extraordinario	28/02/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
15	Foro de Mujeres Políticas por Costa Rica. Homenaje a la señora Lorena Clare Facio	10/03/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
16	XLVI Edición de la Milla Universitaria 2025	12/03/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
			Dr. Sergio Salazar Villanea
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
			Sr. Fernán Orlich Rojas
17	Acto de celebración 50.º aniversario de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OACIE)	18/03/2025	Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
			Dr. Sergio Salazar Villanea
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
			Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
18	Lección inaugural de la Facultad de Ciencias Económicas - Exposición a cargo del Ph. D. Klaus Schmidt-Hebbel.	19/03/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
			Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
			Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
19	Gran Concierto de la Francofonía - UCR	20/03/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
20	Inauguración III Congreso de Regionalización	25/03/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
21	III Congreso de Regionalización	26/03/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
			M. Sc. Esperanza Tasies Castro
22	Foro de la Facultad de Medicina: "Retos que enfrenta la seguridad social en Costa Rica"	27/03/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
23	Conferencia Inaugural 2025 del Sistema de Educación General de la Sede de Occidente	27/03/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
24	Acto en conmemoración del 50.º aniversario del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)	27/03/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Sr. Fernán Orlich Rojas
			Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
25	Concierto en conmemoración del 50.º aniversario del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)	28/03/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
26	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	07/04/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea

27	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	07/04/2025	Sr. Fernán Orlich Rojas
28	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	08/04/2025	Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
29	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	08/04/2025	Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
30	Presentación “¿Cómo enfrentamos las mujeres el hostigamiento sexual en la Universidad de Costa Rica?”	08/04/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
			Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
31	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	09/04/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
32	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	09/04/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
33	Conferencia inaugural “El posgrado agroempresarial y la importancia en el impulso para el desarrollo de los emprendimientos: el caso de la empresa NORTICO”	09/04/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
34	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	10/04/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
35	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	10/04/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
36	Lección inaugural 2025 “De las redes a las plataformas y a las alternativas: tres etapas de la cultura crítica de Internet”	21/04/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
			Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
			Dr. Sergio Salazar Villanea
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Sr. Fernán Orlich Rojas
37	Acto de graduación ordinario Recinto de Guápiles	28/04/2025	Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
38	Informe mensual de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (JAFAP)	28/04/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
39	Acto de graduación ordinario Sede Regional de Occidente	29/04/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
40	Acto de graduación ordinario Recinto de Tacaes	29/04/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
41	Acto de graduación ordinario Sede Regional de Occidente	29/04/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
42	Acto de graduación ordinario Sede Regional del Pacífico 9:00 a. m.	30/04/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
43	Acto de graduación ordinario Recinto de Paraíso	30/04/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
44	Acto de graduación ordinario Sede Regional de Guanacaste 10:00 a. m.	30/04/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
45	Acto de graduación ordinario Sede Regional del Sur	30/04/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea

46	Acto de graduación ordinario Sede Regional del Pacífico 1:00 p. m.	30/04/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
47	Acto de graduación ordinario Sede Regional de Guanacaste 2:00 p. m.	30/04/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
48	Acto de graduación ordinario Sede Regional del Atlántico	30/04/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
49	Acto de graduación ordinario Sede Regional del Pacífico 3:00 p. m.	30/04/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
50	Acto de graduación ordinario Sede Regional del Caribe	02/05/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
51	Acto inaugural del 18º aniversario de la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA)	07/05/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
52	Charla de orientación universitaria dirigida al personal administrativo de recién ingreso	08/05/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
53	Acto inaugural de la competencia RobotiFEST - XIV edición 2025	09/05/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
			Sr. Fernán Orlich Rojas
			Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
54	Acto de graduación ordinario	09/05/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
55	Ceremonia de entrega del certificado de acreditación del SINAES de la carrera de Enseñanza de los Estudios Sociales y la Educación Cívica	22/05/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
			Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
56	Ceremonia de entrega del certificado de acreditación del SINAES de la carrera de Ciencias Políticas	22/05/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
57	Presentación del Diccionario del español de Costa Rica (Tomo I)	22/05/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
58	Informe mensual de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (JAFAP)	26/05/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
59	Jornada académica de la Escuela de Matemáticas: “Acciones de la Escuela de Matemática para la atención del rezago educativo”	04/06/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
60	Día Mundial del Ambiente - Conversatorio: “Contaminación por plásticos: romper el ciclo antes de que sea tarde”	05/06/2025	Sr. Fernán Orlich Rojas
61	Inauguración de la XXIV edición de “Puente Chino Universitario 2025”	06/06/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
62	Informe mensual de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (JAFAP)	16/06/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea

63	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	17/06/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
64	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	17/06/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
65	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	18/06/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
66	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	18/06/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
67	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	19/06/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
68	Juramentación del señor rector electo de la Universidad Nacional, Jorge Herrera Murillo	20/06/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
69	Inauguración y apertura del InnoHub-UCR	20/06/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
70	Inauguración del VIII Congreso Universitario	23/06/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
			Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
			Dr. Sergio Salazar Villanea
			Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
			M. Sc. Esperanza Tasies Castro
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
			Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
			Sr. Fernán Orlich Rojas
Srta. Isela Cristina Chacón Navarro			
71	Invitación: Foro “El edadismo en la cotidianidad de las personas adultas mayores”	26/06/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
72	Homenaje al personal jubilado 2024	26/06/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
73	Acto de graduación extraordinario	27/06/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
74	Acto de entrega del acuerdo y el certificado de acreditación a la carrera de Arquitectura por parte de la Agencia Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C. (ANPADEH)	04/07/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
75	Acto protocolario con motivo de la celebración del 20.º aniversario del Planetario	08/07/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
			Sr. Fernán Orlich Rojas
76	Acto de Develación de la Fotografía de la señora Hilda Chen - Apuy Espinosa, benemérita de la patria.	09/07/2025	Srta. Isela Cristina Chacón Navarro

77	Lección inaugural dentro del marco de las Jornadas de Docencia 2025 sobre el tema de inteligencia artificial	15/07/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
78	Informe mensual de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (JAFAP)	21/07/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
79	Conversatorio con la escritora Irene Vallejo “Lectura, pensamiento crítico y democracia”	21/07/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
			Dr. Sergio Salazar Villanea
			Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
			M. Sc. Esperanza Tasies Castro
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
			Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
			Sr. Fernán Orlich Rojas
Srta. Isela Cristina Chacón Navarro			
80	Celebración de la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica	24/07/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
81	Concierto Orquesta Sinfónica de Heredia “COLLAGE”	24/07/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
82	Inauguración de la exposición fotográfica <i>Tejiendo alianzas: 50 años de cara al mundo</i> , en el marco del 50.º Aniversario de la OAICE	28/07/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
83	Acto de graduación extraordinario 10:00 a. m.	05/08/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
84	Acto de graduación extraordinario 2:00 p. m.	05/08/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
85	Acto de graduación extraordinario	06/08/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
86	X Conferencia “Hacia una Agenda de Servicios de Salud Verdes y Saludables en Costa Rica”	08/08/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
87	14.º aniversario del Grupo Institucional RENACE Alcohólicos Anónimos Universidad de Costa Rica	08/08/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
88	Ceremonia de siembra del primer árbol de la paz (Ginkgo biloba)	11/08/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
			Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
			Dr. Sergio Salazar Villanea
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
Sr. Fernán Orlich Rojas			
89	70.º aniversario del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)	13/08/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
90	Acto de graduación extraordinario	14/08/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera

91	Foro: “¿Qué promociones de la salud estamos haciendo?”	21/08/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
92	Acto de premiación del Galardón Ambiental UCR, en su séptima edición.	22/08/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
93	XVIII Seminario Internacional: Derechos Humanos y Juventud	22/08/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
94	Concierto y entrega de la Medalla Institucional Conmemorativa del 75.º aniversario de la UCR	26/08/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
			M. Sc. Esperanza Tasies Castro
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
			Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
			Sr. Fernán Orlich Rojas
95	Acto protocolario de entrega del billete de lotería conmemorativo del 50.º aniversario del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)	05/09/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
96	“ADN UCR: Investigación con Identidad” actividad en homenaje a personas exvicerrectoras de Investigación de la Universidad	08/09/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
			Dr. Sergio Salazar Villanea
97	Homenaje al personal docente y administrativo con más de 20 años de laborar en la Institución	12/09/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
98	Gala conmemorativa del 70.º aniversario del Coro Universitario	14/09/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
99	Actividades en conmemoración del Día de la Independencia: Llegada de la antorcha a la UCR	14/09/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
100	Homenaje al personal docente y administrativo con más de 20 años de laborar en la Institución	19/09/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
101	Homenaje al personal docente y administrativo con más de 20 años de laborar en la Institución	26/09/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
102	Acto de graduación ordinario 10:00 a. m.	06/10/2025	Sr. Fernán Orlich Rojas
103	Acto de graduación ordinaria 2:00 p. m.	06/10/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
104	Acto de graduación ordinaria 10:00 a. m.	07/10/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
105	Acto de graduación ordinaria 2:00 p. m.	07/10/2025	Lic. William Alberto Méndez Garita
106	Acto de graduación ordinaria 10:00 a. m.	08/10/2025	Srta. Isela Cristina Chacón Navarro

107	Acto de graduación ordinaria 2:00 p. m.	08/10/2025	Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
108	Acto de graduación ordinaria 10:00 a. m.	09/10/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
109	Acto de graduación ordinaria 2:00 p. m.	09/10/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
110	Concierto Orquesta Sinfónica de Heredia “Beethoven”	09/10/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
111	50.º aniversario de la Sede del Caribe	10/10/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
112	Celebración de los 65 años de la inauguración del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas	13/10/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
			Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
113	Robotifest XIV edición 2025	13/10/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
			M. Sc. Esperanza Tasies Castro
			M. Sc. Hugo Amores Vargas
114	50.º aniversario del Instituto de Investigaciones Jurídicas	14/10/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
115	Inauguración de las Jornadas de Bienestar Laboral: Comunidad en Movimiento	20/10/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
			Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
116	Informe mensual de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo (JAFAP)	20/10/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
117	Acto de graduación ordinaria Sede Regional de Occidente	21/10/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
118	Acto de graduación ordinaria Recinto de Tacares	21/10/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
119	Charla de Orientación Universitaria dirigida al personal administrativo de nuevo ingreso	22/10/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
120	Acto de graduación ordinaria Sede Regional de Guanacaste	22/10/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
121	Acto de graduación ordinaria Sede Regional del Pacífico	22/10/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
122	Acto de graduación ordinaria Sede Regional del Sur	22/10/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
123	Acto de graduación ordinaria Sede Regional de Guanacaste	22/10/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
124	Acto de graduación ordinaria Sede Regional del Atlántico	22/10/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
125	Acto de premiación del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida	23/10/2025	Sr. Fernán Orlich Rojas
			Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
126	Acto de graduación extraordinario	24/10/2025	Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas

127	Acto de graduación del Programa de Educación Abierta	24/10/2025	Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera
128	Acto de graduación ordinaria Sede Regional del Caribe	24/10/2025	Srta. Isela Cristina Chacón Navarro
129	Homenaje al personal docente y administrativo con más de 20 años de laborar en la Institución	28/10/2025	M. Sc. Esperanza Tasies Castro
130	Foro La Educación Costarricense en Perspectiva: Reflexiones sobre el Décimo Informe Estado de la Educación, 2025.	29/10/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
131	Acto solemne de homenaje a personas docentes catedráticas, jubiladas y eméritas, quienes recibieron estas distinciones entre setiembre de 2024 y agosto de 2025	30/10/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
132	Día del Funcionario Jubilado de la Universidad de Costa Rica	07/11/2025	Dr. Keilor Osvaldo Rojas Jiménez
133	Jurado Feria Nacional de Ciencia y Tecnología	11/11/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
134	Jurado Feria Nacional de Ciencia y Tecnología	12/11/2025	Dr. Sergio Salazar Villanea
135	Entrega de credenciales a las personas electas para el Consejo Universitario 2026-2029	12/11/2025	M. Sc. Hugo Amores Vargas
136	Conversatorio “HPC@UCR: Infraestructura de supercómputo para generar investigación y conocimiento; al servicio de Centroamérica y el Caribe”	13/11/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
137	Conversatorio: “El Poder Judicial defiende la democracia”	13/11/2025	Dra. Ilka Zoraya Treminio Sánchez
138	Inauguración Mosaico del Tiempo: Placas Conmemorativas de la Facultad de Ingeniería	14/11/2025	Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS manifiesta que, en cuanto a la representación institucional, esta incluyó participación en numerosas actividades académicas, culturales, administrativas y estudiantiles, así como reuniones con autoridades universitarias, con cuerpos docentes, administrativos y estudiantiles, que van desde actos de inauguración, graduaciones, homenajes, reuniones con autoridades externas, entre otras. Estas actividades complementaron la atención cotidiana a estudiantes, docentes y personal administrativo para el análisis de diferentes problemáticas particulares de la Institución.

Además del trabajo permanente, se realizó un aporte consistente en la revisión exhaustiva de presupuestos, modificaciones presupuestarias y estados financieros institucionales, así como la valoración de licitaciones públicas, contratos, pólizas y tasas de interés. Se analizó la normativa vinculada con el Régimen Académico, el régimen disciplinario, la dedicación exclusiva, el zonaje, los reglamentos de transporte, electorales y normativa vinculada con la JAFAP. Todo este trabajo se encuentra ampliamente documentado en los cuadros del informe que el personal del CIST ayuda a sistematizar para su presentación.

Agrega que el volumen y la diversidad de estos casos refleja una participación sólida y sostenida en los ámbitos estructurales de la gestión universitaria, especialmente los componentes de administración financiera, gobernanza normativa y política institucional.

Considera que la gestión desarrollada este año se caracterizó, en resumen, por una participación amplia en comisiones, el impulso a propuestas normativas, el acompañamiento a procesos de relevancia académica y administrativa, la descentralización mediante visitas a sedes y recintos y la representación institucional en múltiples actividades. Espera que el trabajo realizado este año refleje su compromiso con la transparencia, la responsabilidad pública y la consolidación del quehacer universitario mediante la articulación de dimensiones académicas, administrativas, legales, financieras, culturales y territoriales de la UCR.

Agradece a los miembros del pleno por el acompañamiento y el apoyo durante este año y espacialmente al personal de apoyo del CU, que es gigante, no solo en número, sino gigante en su trabajo cotidiano, pues sin ese trabajo este CU no podría funcionar; entonces, realmente agradece por este año.

Informa que el detalle del informe lo tienen los miembros en sus carpetas.

i) Servicios Administrativos

En la Unidad de Servicios Administrativos, se organiza y controla la ejecución de procesos y trámites administrativos internos y ante otras instancias universitarias, para garantizar la correcta administración de los recursos humanos, materiales, económicos y de infraestructura asignados a la dependencia. Se utilizan sistemas de la Oficina de Administración Financiera, la Oficina de Suministros, la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Servicios Generales, entre otras dependencias.

i) Condiciones laborales

1. Estabilidad del personal

Se presenta a continuación un detalle de las personas funcionarias que poseen un puesto en propiedad o interino en el CIST, los permisos de estudio de las personas funcionarias, las designaciones de horas asistente y las plazas de apoyo.

Es importante señalar que durante este periodo no se tramitaron nombramientos en propiedad.

Cuadro 47
Puestos en propiedad en el CIST

Nombre de la persona funcionaria	Unidad	Nombre del puesto y número de plaza
Abarca Picado, Leidy	Servicios Administrativos	Técnico Asistencial B Plaza n.º 45390
Amador Salazar, Alejandra	Comunicación	Profesional B Plaza n.º 40847
Anchía Jiménez, Francisco (se trasladó a la Oficina de Administración Financiera)	Información	Técnico Asistencial A Plaza n.º 7400
Blanco Viquez, Gabriela	Información	Profesional A Plaza n.º 7791
Barquero Castro, David	Estudios	Profesional C Plaza n.º 1960
Bonilla Gamboa, Vivian	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial A ½ TC Plaza n.º 47948

Brenes Piedra, Viviana María	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial A ½ TC Plaza n.º 37278
Bustamante Vega, Brenda	Comunicación	Técnico Asistencial A Plaza n.º 7800
Cabalceta Rubio, Roxana	Unidad de Estudios	Profesional A Plaza n.º 46860
Calvo Valverde, Viviana (se traslado a la Facultad de Ciencias Económicas)	Unidad de Secretaría	Técnico Asistencial B Plaza n.º 22848
Camacho Arley, Milena	Información	Profesional B Plaza n.º 96020
Campos Mesén, Shirley	Actas	Técnico Especializado B Plaza n.º 47006
Campos Quirós, Hazel	Actas	Técnico Asistencial B Plaza n.º 37319
Cascante Suárez, José Pablo	Asesoría Legal	Profesional C Plaza n.º 46521
Castro Céspedes, Grettel	Estudios	Profesional C Plaza n.º 5240
Chavarría Jiménez, Marjorie	Estudios	Profesional C Plaza n.º 40769
Cisneros Vargas, Nicole (se trasladó a la Vicerrectoría de Acción Social)	Asesoría Filológica	Profesional B Plaza n.º 29011
Conejo Guzmán, Viviana Giselle (se trasladó al Posgrado de Sociología)	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza n.º 41253
Córdoba Roldán, Leonora	Comunicación	Profesional A Plaza n.º 46512
Fallas Garro, Paola María	Información	Profesional A Plaza n.º 46859
Fernández Lara, Javier	Estudios	Profesional C Plaza n.º 29838
Fernández Mc Taggart, Suhelen	Actas	Técnico Asistencial B Plaza n.º 7793
Flores Bertozzi, Isaac (se trasladó al Centro de Evaluación Académica)	Informática	Técnico Especializado D Plaza n.º 9742
Fonseca González, Rosemary	Estudios	Profesional C Plaza n.º 96333
Fonseca Ramírez, Karen (se trasladó a Rectoría)	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B Plaza n.º 7794
Fonseca Sanabria, Gerardo	Estudios	Jefe A Plaza n.º 8303
García Córdoba, Silvia María	Actas	Técnico Asistencial B Plaza n.º 19887
González Calvo, Maikol (se trasladó a la Vicerrectoría de Acción Social)	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza n.º 8826

González Zúñiga, Marianela (PSGS, se trasladó al Instituto de Investigaciones en Educación)	Estudios	Profesional C Plaza n.º 32853
Gutiérrez Saborío, Magaly	Información	Profesional A Plaza n.º 9626
Hernández Hernández, Rosario	Apoyo Informático	Profesional A Plaza n.º 37320
Jiménez Murillo, Andrea	Comunicación	Profesional A Plaza n.º 30884
Jiménez Ramos, Rafael Francisco	Estudios	Profesional C Plaza n.º 37279
López Fernández, Alicia	Actas	Técnico Asistencial B Plaza n.º 7402
Morales Jiménez, Laura	Información	Profesional A Plaza n.º 37324
Robles Hernández, Liz Marie	Información	Profesional D Plaza n.º 7791
Romero Solera, Cristina	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza n.º 34152
Ruiz Fuentes, María Rosibel	Estudios	Profesional C Plaza n.º 42175
Saborío González, Mauricio	Jefe CIST	Jefe B Plaza n.º 7403
Salas Suárez, Karla Patricia	Secretaría Ejecutiva	Técnico Especializado D Plaza n.º 7798
Santamaría Rivera, José Antonio	Servicios Administrativos	Profesional A Plaza n.º 7802
Sequeira Gómez, Wilberth	Servicios Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza n.º 39039
Solano Vanegas, Carolina	Estudios	Profesional C Plaza n.º 29835
Ugalde Monge, Susan	Información	Técnico Asistencial B Plaza n.º 46979

Cuadro 48
Puestos interinos en el CIST

Nombre de la persona funcionario	Unidad	Nombre del puesto y número de plaza
Alvarado Rojas, José Bertalí	Información	Profesional A MT Plaza n.º 48365
Amador Salazar, Alejandra	Comunicación	Profesional D Plaza n.º 8131
Acuña Mendoza, Yolanda	Administrativos	Trabajador Operativo B Plaza n.º 41253
Brenes Piedra, Viviana	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B Plaza n.º 22848

Franceschi Sojo, Ana Patricia	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial B Plaza n.º 7794
González Vargas, Stephanie	Secretaría Ejecutiva	Técnico Asistencial A ½ Plaza n.º 37278
Herrera Zúñiga, Katherine Paola	Actas Comunicación	Técnico Asistencial B Plaza n.º 50255 Técnico Asistencial A ½ Plaza n.º 50986 Apoyo Rectoría
Izaguirre Cedeño, María del Mar	Comunicación	Profesional B Plaza n.º 40847
Jara Ureña, Brayan Armando	Información	Trabajador Operativo B Plaza n.º 8826
Mata Torres, Melissa Viviana	Información	Técnico Asistencial A Plaza n.º 7400
Orestes Chaves, Erick	Apoyo Informático	Profesional A Plaza n.º 44883
Rodríguez Castrillo, José Fabio	Apoyo Informático	Técnico Especializado D Plaza n.º 9742
Segura Rodríguez, Carmen	Actas	Profesional B Plaza n.º 28321
Ureña Sequeira, Daniela	Asesoría Filológica	Profesional B Plaza n.º 29011
Valverde Monestel, Joselyn	Estudios	Profesional C Plaza n.º 32853

Se muestra a continuación un cuadro con la lista de personas funcionarias que disfrutaron permisos de estudio durante el 2025.

Cuadro 49
Personas funcionarias con permiso de estudio

Nombre de la persona funcionaria	Puesto	Horas aprobadas y fechas de permiso
Fernández Mc Taggart, Suhelen	Técnico Asistencial B	3 horas 12/03 al 11/07
Fernández Mc Taggart, Suhelen	Técnico Asistencial B	2 horas 12/08 al 04/12
Córdoba García, Silvia	Técnico Asistencial B	1 hora 01/04 al 01/07
Córdoba García, Silvia	Técnico Asistencial B	1 hora 02/09 al 25/11

El Consejo Universitario cuenta con la partida 6-02-02-02 de “Horas Asistente” destinada a la colaboración que brindan las personas estudiantes en diferentes tareas. En el cuadro siguiente se puede apreciar el nombre de la persona estudiante, la colaboración brindada, el número de horas y las fechas de la designación.

Cuadro 50
Designaciones de horas estudiante y horas asistente

Nombre del estudiante	Colaboración brindada	Número de horas y fechas de la designación
Álvarez Hernández, María Isabel	Unidad de Comunicación	10 horas 06/10/2025 al 01/03/2025
Chevez Rojas, Isabel Patricia	Unidad de Comunicación	14 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Montero Navarro, Estefanía de Jesús	Apoyo Informático	10 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Conejo Chevez, Daniel Josué	Apoyo Informático	15 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Rojas Mora, Michelle de los Ángeles	Apoyo Informático	10 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Chavarría Quirós, Christopher Steven	Unidad de Información	20 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Jiménez Jiménez, María Elisa	Unidad de Información	20 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Cordero Hernández, Hillary María	Unidad de Información	10 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Maclean Vargas, Norlan Godfry	M. Sc. Esperanza Tasies	6 horas 20/01/2025 al 01/03/2025
Rodríguez Jiménez, María Fernanda	M. Sc. Hugo Amores	10 horas 29/01/2025 al 01/03/2025
Rodríguez Ramírez, Marco Antonio	Dra. Ilka Treminio	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Miranda Hernández, Mariana	M. Sc. Esperanza Tasies	4 horas 27/01/2025 al 01/03/2025
Montero Navarro, Estefanía de Jesús	Apoyo Informático	10 horas 06/01/2025 al 07/02/2025
Quesada Webb, Oscar Roberto	Apoyo Informático	10 horas 06/02/2025 al 01/03/2025
Reyes Barrantes, Isabella	Fernán Orlich Rojas	10 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
López Vargas, Francella	Isela Chacón	3 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Vesco Castro, Víctor Gabriel	Isela Chacón	3 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Vargas Orozco, Esteban Humberto	Isela Chacón	4 horas 06/01/2025 al 01/03/2025
Rodríguez Jiménez, María Fernanda	M. Sc. Hugo Amores	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Chevez Rojas, Isabel Patricia	Comunicación	14 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Araya Chávez, Daniel Ernesto	Dr. Keilor Rojas	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025

Miranda Hernández, Mariana	M. Sc. Esperanza Tasies	4 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Maclean Vargas, Norlan Godfry	M. Sc. Esperanza Tasies	6 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Retana Mora, Cristian Antonio	Ph. D. Jaime Caravaca	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Álvarez Hernández, María Isabel	Comunicación	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Chavarría Quirós, Cristopher Steven	Información	15 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Jiménez Jiménez, María Elisa	Información	15 horas 10/03/2025 al 05/07/025
Cordero Hernández, Hillary María	Información	15 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
López Morales, Amanda Rebeca	Información	15 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Castro Stanley, Kaleth	Ph. D. Jaime Caravaca	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Rojas Mora, Michelle de los Ángeles	Apoyo Informático	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Conejo Chevez, Daniel Josué	Apoyo Informático	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Orozco Corrales, William Julián	Lic. William Méndez	5 horas 24/03/2025 al 05/07/2025
Marín Argüello, Karen Vianney	Lic. William Méndez	5 horas 24/03/2025 al 05/07/2025
Corella Ching, Ana José	M. Sc. Sergio Salazar	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Ríos Godínez, Leiner Marcel	Estudios	20 horas 01/04/2025 al 05/07/2025
Campos Jiménez, Nicole de los Ángeles	Comisión de Régimen Académico	20 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Muñoz Alvarado, Braulio	Comisión de Régimen Académico	20 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Martínez Gutiérrez, Susana	Asesoría Filológica	10 horas 08/04/2025 al 05/07/2025
López Vargas, Francella	Isela Chacón	3 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Vesco Castro, Víctor Gabriel	Isela Chacón	3 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Reyes Barrantes, Isabella	Fernán Orlich	10 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Sandoval Medrano, Daniel Alberto	Fernán Orlich	4 horas 10/03/2025 al 05/07/2025
Araya Chávez, Daniel Ernesto	Dr. Keilor Rojas	10 horas 07/07/2025 al 09/08/2025

Rodríguez Ramírez, Marco Antonio	Dra. Ilka Treminio	10 horas 07/07/2025 al 09/08/2025
Reyes Barrantes, Isabella	Fernán Orlich	10 horas 07/07/2025 al 09/08/2025
Sandoval Medrano, Daniel Alberto	Isela Chacón	4 horas 07/07/2025 al 09/08/2025
López Vargas, Francella	Isela Chacón	3 horas 07/07/2025 al 09/08/2025
Vesco Castro, Víctor Gabriel	Isela Chacón	3 horas 07/07/2025 al 09/08/2025
Marín Arguello, Karen Vianney	Lic. William Méndez	10 horas 07/07/2025 al 09/08/2025
Corella Ching, Ana José	Ph. D. Sergio Salazar	10 horas 07/07/2025 al 09/08/2025
Miranda Hernández, Mariana	M. Sc. Esperanza Tasies	4 horas 07/07/2025 al 09/08/2025
Chévez Rojas, Isabel Patricia	Comunicación	16 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Araya Chávez, Daniel Ernesto	Dr. Keilor Rojas	10 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Ríos Godínez, Leiner Marcel	Estudios	16 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Rojas Mora, Michelle de los Ángeles	Apoyo Informático	15 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Cordero Hernández, Hillary María	Información	10 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Jiménez Jiménez, María Elisa	Información	15 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
López Morales, Amanda Rebeca	Información	15 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Chavarría Quirós, Cristopher Steven	Información	10 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Reyes Barrantes, Isabella	Fernán Orlich	10 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
González Rojas, Sebastián Alberto	Isela Chacón	7 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Vesco Castro, Víctor Gabriel	Isela Chacón	3 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Miranda Hernández, Mariana	M. Sc. Esperanza Tasies	4 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Martínez Gutiérrez, Susana	Apoyo Filológico	10 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Rodríguez Ramírez, Marco Antonio	Dra. Ilka Treminio	7 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Monge Rubí, Catalina Francini	M. Sc. Esperanza Tasies	6 horas 11/08/2025 al 29/11/2025

Campos Jiménez, Nicole de los Ángeles	Comisión de Régimen Académico	20 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Muñoz Alvarado, Braulio	Comisión de Régimen Académico	20 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Camacho Astúa, Ronald David	Ph. D. Jaime Caravaca	10 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Rodríguez Jiménez, María Fernanda	Lic. Hugo Amores	10 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Corella Ching, Ana José	Ph. D. Sergio Salazar	10 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Granados Trejos, Anderson	Dra. Patricia Fumero	10 horas 11/08/2025 al 29/11/2025
Cordero Hernández, Hillary María	Información	Renuncia 10 horas 11/08/2025 al 01/10/2025

En el cuadro siguiente se incluye la plaza de apoyo que brindó la Rectoría, con motivo de la nueva Galería UCR.

Cuadro 51
Plazas de apoyo

Nombre de la persona funcionaria	Puesto	Vigencia del nombramiento
Herrera Zúñiga, Katherine Paola	Técnico Asistencial A ½ Apoyo Rectoría	07/07/2025 al 31/12/2025

ii) Trámites pendientes en dependencias universitarias

Están pendientes de ejecución varias órdenes de trabajo relacionadas con la elaboración de mobiliario, y la pintura de una pared afuera de la Recepción y de una pared de madera contiguo a la oficina de Apoyo Informático.

Asimismo, está pendiente la entrega de varias UPS que se llevaron a reparar hace poco y requieren el cambio de baterías.

Se espera que estos trabajos estén finalizados en lo que resta del año o a inicios del próximo año.

iii) Mejoras en planta física

Durante el año 2025, se hicieron las siguientes mejoras en las instalaciones de la dependencia:

Instalación de aires acondicionados:

Se adquirieron e instalaron aires acondicionados en la cabina de grabación, en la Sala Azul, en Apoyo Secretarial, en Apoyo Informático y en la oficina de la Jefatura del CIST. Lo anterior permitió mejorar la salud ocupacional de las personas funcionarias en estos espacios de trabajo, al brindar lugares más frescos y agradables.

Cabina de grabación:

Se pintó la cabina de grabación en tonos cálidos para ofrecer un mayor bienestar a las personas funcionarias que apoyan la grabación y transmisión de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario.

Recepción:

Se pintó un área de la recepción para brindar un lugar más acogedor a las personas visitantes y personal de la dependencia.

Unidad de Comunicación:

Se dotó de nuevo mobiliario y se pintaron las paredes de esta unidad. Lo anterior permitió renovar la distribución del espacio y ofrecer un mejor lugar de trabajo.

Unidad de Información:

Se instaló nuevo mobiliario para el personal que labora contiguo al Archivo. Asimismo, se pintaron las paredes de esa área y se instaló nuevo mobiliario para el resguardo de materiales de oficina.

Oficina de la Dirección:

Se adquirió un sillón para mejorar la atención y comodidad de las personas visitantes.

Asimismo, se dotó, a parte del personal, de nuevas sillas que mejoraron la ergonomía y la salud ocupacional, en el desempeño de las labores.

XVIII. Anexos

- a) Arqueo de caja chica
- b) Disponible presupuestario
- c) Inventario individual de activos fijos

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS somete a discusión el informe.

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA saluda a todas y todos. De manera breve quiere referirse no solo al detalle descriptivo del informe y a la minucia con la que la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas lo realizó, que, en efecto, demuestra el trabajo exhaustivo que representó estar en este momento sentada en la silla de la Dirección, sabe que así como lo han venido mencionando a lo largo de las juramentaciones, el asumir puestos de Dirección requiere no solamente de un compromiso y una dedicación, sino también de una conciencia sobre la responsabilidad que ese cargo significa y de los despojos que se deben realizar en la vida tanto académica como personal de forma significativa. Se refiere a los despojos y los sacrificios que muchas veces son necesarios para realizar la tarea de la forma magistral como la hizo la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

Sabe que fue un año complicado, como lo son todos los años pues todas las direcciones y las conformaciones del CU pasan por circunstancias diversas y cada una tiene su complejidad y en algunos casos, de fondo. Desea consignar el agradecimiento, la felicitación, pues, gracias a Dios, la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas también tenía un bagaje importante en la gestión universitaria que le permitió no solo poner en práctica esas competencias, sino también llevar a cabo la tarea de la manera en que la llevó.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS agradece al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera por sus palabras. Cede la palabra al Lic. William Méndez Garita.

EL LIC. WILLIAM MÉNDEZ GARITA saluda a todas y todos. Menciona que en México hay un programa lindísimo, el cual recomienda y se llama *La historia se sienta a la mesa*, de todo un personaje de la cultura mexicana, y le señala a la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas que cuando ella ingresó al CU, la historia se sentó en el CU y los acompañó estos cuatro años en una forma extraordinaria, al recordarles no solamente hechos que pasan de la fecha de la efeméride para cobrar vida. La Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas mantuvo la historia viva, para la Universidad y para el país, pero también le agradece ese aporte que significan horas, más allá del deber, de cumplir con un horario en la Universidad, es un desvelo.

Cree que el paso de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas y su Dirección en el CU les llama a reflexionar sobre cuando son llamados a un servicio público. Refiere que una vez Rodrigo Carazo Odio, en

1974, dijo que él felicitaba a quien llegaba al Gobierno no cuando eran electos, sino cuando terminaban, por lo que con el grato recuerdo de la memoria de Rodrigo Carazao Odio, felicita a la Ph. D Ana Patricia Fumero Vargas por el trabajo en el CU.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS agradece al Lic. William Méndez Garita por sus sentidas palabras. Cede la palabra al Mag. Hugo Amores Vargas.

EL MAG. HUGO AMORES VARGAS manifiesta que ya le había adelantado unas palabras a la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, pero le expresa que ha sido un honor no solo tener a los compañeros que están y con los que van a seguir en el pleno, sino principalmente a ella porque ha sido una persona dedicada, a la defensa de esta Universidad, de la autonomía y de lo que ella cree y piensa. Asegura que la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas es una persona con coherencia, lo que dice y hace refleja precisamente lo que piensa, lo cual se ha reflejado en su trabajo, en su quehacer y sin duda se ha sentido muy agradecido de poder compartir todo este tiempo y está muy emocionado.

EL SR. FERNÁN ORLICH ROJAS se suma a las palabras de quienes le han precedido. En realidad, ha sido un honor compartir este año con la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, le encantó que hubiera sido su directora y le agradece mucho todo el acompañamiento y apoyo que les dio en particular a la Srta. Isela Chacón Navarro y a su persona a lo largo del año, fue una figura materna en este CU para ellos, y le agradece por todo su apoyo y no solo por eso, sino por todo, todos los años y la dedicación que le dio a esta Universidad.

Cree que la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas representa a muchas personas que se enamoran de esta Universidad y luego le dedican su vida entera; entonces, de verdad que muchas gracias, es un honor haberla conocido y para esta Universidad haberla tenido como profesora, docente y como autoridad; de nueva cuenta, le da las gracias y le desea los mejores de los éxitos en la nueva etapa de su vida.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS agradece al Sr. Fernán Orlich Rojas. Cede la palabra al Dr. Keilor Rojas Jiménez.

EL DR. KEILOR ROJAS JIMÉNEZ reafirma lo que ha dicho, ya que le parece que el CU es el espacio adecuado, y es que la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas ha ayudado a mantener e incrementar lo que se ha hecho, para todos ha sido un gran aprendizaje; en lo personal, le agradece todas las explicaciones y los detalles. Por otro lado, le agradece haber tenido la disposición para sacrificarse por el CU, por la Universidad, todos saben que no es fácil, que es exponerse a montones de situaciones, a vivir “al filo de una navaja” durante un año y, aun así, a pesar de saber que eso iba a pasar, ella con todo el compromiso y amor por el CU y la Universidad lo hizo, por eso su profundo agradecimiento y reconocimiento. También le agradece por todos los consejos que les ha dado a lo largo del año. Otra forma de decir lo que decía Rodrigo Carazo Odio es *no es como se empieza sino como se termina* y ella lo ha hecho con dignidad, elegancia, lo cual aprecian mucho.

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO se une al reconocimiento que han manifestado las compañeras y compañeros. Agrega que conoce a la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas desde hace muchos años, y recuerda como si fuera hoy el día que conversaron de la posibilidad de aspirar ambos al CU y realmente fue uno de los elementos que más le motivó a él aceptar el poder aspirar a este Órgano Colegiado. Asegura que los años de trabajo en el pleno le han demostrado y ratificado el concepto que él tenía de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas como académica, pero, sobre todo, como persona; desde ese punto de vista, este año no ha sido sencillo, pues la humanidad atraviesa momentos muy complejos donde pareciera que el odio y la intolerancia se apoderan de la escena pública y, en estas condiciones, hacer frente a puestos de responsabilidad institucional se vuelve cada vez más complejo porque esa intolerancia, ese discurso de

odio, esa cantidad de informaciones falsas o tergiversadas que se mueven en el contexto global no escapan a la Universidad y desde ese contexto, el Órgano Colegiado debe mantener la cabeza fría para tomar las mejores decisiones, las cuales se encaminen de forma objetiva y se orienten hacia lo que se considera el fin supremo, que es el bienestar e interés institucional, lo cual no es sencillo y la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas ha tenido esa capacidad de poder actuar con cabeza fría, con objetividad para poder tomar decisiones y llevar a buen puerto al Órgano Colegiado y, por ende, a la Universidad durante un año particularmente complejo.

Reitera que se une al reconocimiento; efectivamente, la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas deja una huella importante en su transitar por este Órgano Colegiado y, evidentemente, por la Universidad en general, así que su reconocimiento y felicitación.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS expresa que realmente agradece a todos. Manifiesta que deja la Dirección y el CU ahora el 31 de diciembre de 2025 complacida porque siente que dio lo que correspondía en momentos específicos del Órgano Colegiado y trató de cumplir lo mejor posible en su capacidad personal el trabajo, como lo ha dicho en diferentes espacios, le señala al Sr. Fernán Orlich Rojas que entró a la UCR, pero va a salir el día que se pensione, espera que sea pronto, así que muchas gracias. Espera que la UCR siga en buen camino todo el tiempo que le espera.

Señala, como una reflexión, que estos momentos son tan sentidos y quisiera alargar esa sensación, pero todo pasa muy rápido y hay que pasar al siguiente artículo.

ARTÍCULO 7

La Comisión de Estatuto Orgánico presenta el informe semestral CEO-2-2025, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2025.

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA menciona que por asuntos de tiempo va a presentarlo de forma sucinta, ya el informe no solo fue socializado, sino que también será publicado tanto este como el bienal en *La Gaceta Universitaria* para que las personas que siguen la transmisión puedan tener con detalle cada uno de los puntos que se han trabajado en el Órgano Colegiado.

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA expone el informe, que, a la letra, dice:

Este informe se presenta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, el cual dispone que es deber de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a su cargo. A continuación, se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Estatuto Orgánico (CEO), correspondiente al periodo del 1.º julio al 30 de noviembre de 2025⁹.

La CEO está integrada por el Ph. D. Jaime Caravaca Morera, coordinador; el Lic. William Méndez Garita; la Dra. Ilka Treminio Sánchez; la M. Sc. Esperanza Tasies Castro; la Srta. Isela Chacón Navarro; y la Dra. Annette Calvo Shadid, vicerrectora de Acción Social, como representante del rector.

Además, el asesoramiento a la CEO, por parte de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario, estuvo a cargo de las siguientes personas asesoras-investigadoras: Licda. Gréttel Castro Céspedes y Mag. Rosibel Ruiz Fuentes. Asimismo, se contó con la participación de la Mag. Duánnier Del Sol Pérez, funcionaria de la Oficina Jurídica.

Por otra parte, para el análisis de los casos, se incorporó a representantes de la comunidad universitaria y personas externas en las discusiones de la comisión para la construcción conceptual de diferentes temas, lo cual ha sido de

⁹ En la sesión n.º 6868, del 21 de enero de 2025, se integraron las comisiones permanentes para el periodo del 21 de enero al 31 de diciembre de 2025.

mucho valor para su debate. En este sentido, según la temática tratada, participaron en la CEO durante este periodo: la Mag. Alejandra Amador Salazar, de la Unidad de Comunicación del Consejo Universitario; y el Dr. Elian Conejo Rodríguez y el Dr. Ralph García Vindas, docentes de la Escuela de Física.

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA comenta que durante este semestre tuvieron la oportunidad de recibir en audiencia a diferentes personas representantes de la Universidad, de diferentes sectores, de unidades de comunicación, de unidades académicas, de unidades académicas de investigación e inclusive participaron en reuniones con algunos consejos, específicamente con el Consejo de Sedes Regionales. También tuvieron la oportunidad de participar de las discusiones que se llevaron a cabo en la Asamblea Colegiada Representativa (ACR) y consigna el agradecimiento profundo a los miembros de esta comisión, quienes siempre estuvieron atentos a facilitar cada uno de los análisis de previo y durante las discusiones que se estaban llevando a cabo en dicho espacio.

A continuación, en el Cuadro 1 se resume el total de los asuntos tramitados por la comisión:

Cuadro 1
Comisión de Estatuto Orgánico
Total de asuntos
Periodo del 1.º julio al 30 de noviembre de 2025

En trámite de años anteriores	30
Ingresados	3
Total	33
Atendidos o cumplidos	3
Pendientes	30*

* Véase Cuadro 3.

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA agrega que se tuvo la oportunidad de contar con 30 casos en total, de los cuales 6 fueron atendidos, 4 se encuentran en primera consulta, todavía no ha finalizado esa primera consulta con la comunidad universitaria, y 6 de ellos están en proceso de redacción final, inclusive sus compañeras y compañeros están recibiendo aun el día de ayer lunes 8 de diciembre de 2025 y hoy algunos de estos dictámenes finales para su respectiva aprobación y ojalá la consecutiva firma correspondiente. De estos 30 casos avanzaron en la discusión de 14 de ellos.

Cree que es un momento para agradecer a la comunidad universitaria la participación a través de las consultas que realizan tanto en la primera como en la segunda y cuando solicitan las audiencias para profundizar en algunos detalles que son importantes que sean conocidos por los miembros de esta comisión. Manifiesta el apoyo siempre fuerte que recibió por parte de los miembros de la comisión, es afortunado definitivamente de contar con una conformación como esta que, de forma constante, realizaba críticas a los fondos de los casos que se analizaban y esa crítica ayudaba precisamente a profundizar en detalles y aristas que, sin la posibilidad de contar con personas como ellas dentro de la comisión, probablemente hubieran pasado por alto. Les desea muchos éxitos a las personas que quedan en esta comisión, ojalá que muchas de ellas o por lo menos las dos que quedan puedan darle seguimiento a los casos, continuar participando de la Comisión de Estatuto Orgánico (CEO); así como todas las comisiones son complejas, la CEO tiene también su particularidad según lo estipulado por el mismo cuerpo normativo en cuanto a la dinámica de discusión de los casos y de las consultas que se realizan a la comunidad universitaria, sobre las audiencias que se reciben y precisamente porque toca una de las fibras más sensibles de la Institución, que es el que nordea el proceder de la Universidad. Con esto cierra su intervención con relación al informe semestral de la CEO.

Es importante mencionar que, a partir del mes de marzo del 2022, la Rectoría aprobó la modalidad de teletrabajo en la Institución. Esta modalidad se habilitó mediante la Circular R-14-2022, del 22 de marzo de 2022.

Con base en lo dispuesto anteriormente, la CEO continuó este año en la modalidad de trabajo virtual¹⁰, con su labor de analizar y dictaminar los asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección.

Esta comisión, durante este periodo, **atendió** los siguientes casos:

Cuadro 2
Casos atendidos o cumplidos por la Comisión de Estatuto Orgánico
Periodo del 1.º julio al 30 de noviembre de 2025

	Casos	Asesoramiento	Sesión
1	Modificación de los artículos 81, inciso ch); 98, inciso ch); 109, incisos b) y ch); 111, inciso b); y 112, incisos ll) y q), y aquellos que resulten necesarios para armonizar la terminología de las carreras propias, descentralizadas y desconcentradas a carreras con planes de estudio consolidados y temporales.	Gréttel Castro Céspedes	6916-01, del 05/08/2025.
2	Valorar la reforma al artículo 28 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , a fin de que los miembros del Consejo Universitario no se vean limitados para ejercer sus funciones académicas solamente en la unidad respectiva.	Gréttel Castro Céspedes	6948-09, del 30/10/2025.
3	Modificar el artículo 234 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , ya que se refiere a la juramentación del estudiantado, pero posteriormente señala que “tiene la Universidad su propio juramento de estilo”, lo cual es repetitivo e innecesario; además, establece que en ese acto se le dará oficialmente el carácter de “graduado o de incorporado”; sin embargo, son actos aparte, pues la Universidad no determina quién puede ejercer la profesión, lo cual se presta para malas interpretaciones; no obstante, la inclusión probablemente obedece a que hace muchos años los títulos de licenciatura les daba la potestad de ejercer.	Gréttel Castro Céspedes	6950-08, del 06/11/2025.

En el Cuadro 3 se presentan los casos pendientes y **en proceso de análisis** en la CEO, con su respectivo estado, a saber:

Cuadro 3
Casos pendientes en la Comisión de Estatuto Orgánico
Al 30 de noviembre de 2025

	Asunto	Asesoramiento	Estado	Ingreso
1	Trasladar a la Comisión de Estatuto Orgánico la reforma integral del punto II, “Estudios de Posgrado”, del capítulo X, “Sistemas Universitarios”, del título II, “Estructura y Gobierno”, y sus concordancias en el Estatuto Orgánico.	Gréttel Castro Céspedes	En espera de ser retomado en comisión. Pendiente de tomar una decisión posterior a la presentación del informe del Sistema de Estudios de Posgrado al plenario. La Comisión de Docencia y Posgrado dará seguimiento al acuerdo de sesión.	26/09/2011

¹⁰ Al 30 de noviembre se realizaron un total de 11 reuniones, 3 presenciales y 8 virtuales.

	Asunto	Asesoramiento	Estado	Ingreso
2	Realizar un estudio y análisis de la conceptualización y de la estructura y gobierno para que las actuales sedes, denominadas como regionales, sean concebidas como sedes universitarias, y presente una propuesta de modificación estatutaria, a más tardar el 30 de junio de 2014.	Gréttel Castro Céspedes	Análisis y discusión en comisión. Analizar la respuesta de la Oficina Jurídica y el oficio del Consejo de Área de Sedes Regionales.	11/10/2013
3	Iniciar el proceso establecido en el artículo 236 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> para modificar el inciso g) de los artículos 13 y 14, el inciso e) del artículo 24, y el artículo 25.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Primera consulta a la comunidad universitaria (EO). La primera consulta finaliza el 15 de diciembre de 2025.	17/10/2018
4	Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico la revisión de los artículos 180 y 183 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , con el propósito de analizar las diferencias y particularidades que existen en el estudiantado que ingresa a la educación formal y no formal que se ofrece en la Universidad de Costa Rica; y, de ser necesario, realizar las modificaciones pertinentes que brinden claridad sobre las obligaciones y derechos que adquieren estas poblaciones.	Gréttel Castro Céspedes	Dictamen por elaborar (finalizada discusión). I consulta a la comunidad universitaria.	17/12/2020
5	Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico analizar la derogatoria del inciso d), artículo 51, del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , y eliminar el subtítulo denominado “Institutos de Investigación” (no afecta el articulado).	Gréttel Castro Céspedes	En espera de ser retomado en comisión. El punto 1 está cubierto con la modificación de sedes y recintos y el 2 con el caso de estaciones experimentales, por lo que debe esperarse que ambos se aprueben para poder archivarlo.	11/03/2021
6	Modificación del artículo 14, incisos d) y f), del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , respecto a la cantidad de horas-profesor-semana que corresponden a la designación de una persona representante docente o estudiante ante la Asamblea Colegiada Representativa.	Gréttel Castro Céspedes	Dictamen por elaborar (finalizada discusión). Este dictamen contiene dos casos uno para archivar y el otro para aprobación en sesiones.	22/03/2022
7	Valorar la modificación del artículo 208 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , según lo indicado en el oficio ViVE-1977-2023.	Gréttel Castro Céspedes	Dictamen por elaborar (finalizada discusión). Dictamen para sesiones ordinarias.	30/09/2023

	Asunto	Asesoramiento	Estado	Ingreso
8	Precisar a cuál asamblea se refiere en los artículos 13, inciso f, y 14, inciso f, a fin de evitar un error de interpretación.	Gréttel Castro Céspedes	Dictamen por elaborar (finalizada discusión). Este dictamen contiene dos casos, uno para archivo y el otro continúa para aprobación en sesiones.	24/10/2023
9	Valorar la eliminación del término “sede central” en los artículos 50, inciso k; 51, inciso d; y 52, inciso k), ya que también se menciona “Ciudad Universitaria Rodrigo Facio” para referirse al mismo lugar.	María Rosibel Ruiz Fuentes	En espera de ser retomado en comisión. A partir del acuerdo enviado por el Consejo de Sedes Regionales.	24/10/2023
10	Valorar los transitorios incluidos en el <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , a fin de determinar si pueden ser derogados, tomando como referencia el oficio OJ-1078-2007, del 5 de octubre de 2007, de la Oficina Jurídica, referente a esta materia.	Gréttel Castro Céspedes	Revisión de dictamen por la coordinación. Para aprobación.	24/10/2023
11	Analizar la pertinencia de modificar el inciso a) del artículo 40 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , a efectos de que la resolución que emite el Consejo Universitario a los abogados de la Oficina Jurídica para ejercer la representación judicial y extrajudicial se amplíe a las personas abogadas externas que son contratadas por la Administración para la atención de un asunto en concreto.	Gréttel Castro Céspedes	Consulta a instancia universitaria. Se realizaron consultas a la Rectoría con el CEO-10-2025, del 16/6/2025; a la Oficina Jurídica con el CEO-11-2025, del 16/6/2025; y a la Oficina de Contraloría Universitaria con el CEO-12-2025, del 16/6/2025.	13/11/2023
12	Revisar lo dispuesto en los artículos 16, inciso b); 30, incisos l), m) y n); 129, y 156 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , con el fin de precisar y dar coherencia a la norma en cuanto a las fases de transformación de las estructuras universitarias referenciadas en dichos artículos.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Revisión de dictamen por la coordinación. Enviado para revisión el 13-11-2025.	26/06/2024
13	Revisar el artículo 236 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> en relación con la expresión “se divulgará en todos los medios de comunicación universitarios disponibles” a fin de evitar alguna interpretación del texto que induzca a error a las personas operadoras jurídicas de las normas.	Gréttel Castro Céspedes	Nuevo. Pendiente de análisis.	26/06/2024

	Asunto	Asesoramiento	Estado	Ingreso
14	Homologación de los requisitos dispuestos para asumir la dirección de las unidades académicas de investigación con los establecidos en el caso de las direcciones de las unidades académicas.	María Rosibel Ruiz Fuentes	En espera de ser retomado en comisión. Pendiente conocer información facilitada por la Vicerrectoría de Investigación para determinar el curso por seguir.	07/08/2024
15	Analice modificar el artículo 66 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> con el propósito de incorporar a una representación del sector estudiantil ante el Consejo Académico de Áreas.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Dictamen en elaboración para aprobación y conclusión del caso.	08/08/2024
16	Analizar y dictaminar sobre: a) la posibilidad de incluir la figura de sede interuniversitaria u otras, en el <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> ; b) los esquemas de organización académico-administrativos de la Universidad de Costa Rica, con el objetivo de optimizar la presencia e impacto de la educación superior universitaria en el territorio nacional.	Gréttel Castro Céspedes	Nuevo. Pendiente de análisis.	14/10/2024
17	Propuesta de modificación de los artículos 38, 39, 42, 43, 47 y 48, e inclusión de un artículo 42 bis en el <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> .	María Rosibel Ruiz Fuentes	En espera de ser retomado en comisión. Discutido el 3 de febrero, pendiente retomar. El Ph. D. Jaime Caravaca informó que estaría coordinando con la Administración anterior y la Rectoría actual.	21/10/2024
18	Analizar con elementos académicos y de inclusión de género, las categorías docentes de la Universidad de Costa Rica y proponga las reformas normativas pertinentes.	Gréttel Castro Céspedes	Nuevo. Pendiente de análisis.	19/11/2024
19	Reforma del artículo 151, inciso c), del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> .	Gréttel Castro Céspedes	Dictamen por elaborar (finalizada discusión). Dictamen para II consulta a la comunidad universitaria (sin observaciones en la I consulta).	06/01/2025
20	Definir en el <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> la naturaleza jurídica del Consejo Universitario.	María Rosibel Ruiz Fuentes	En espera de ser retomado en comisión. El trabajo se retomará en subcomisión.	21/01/2025

	Asunto	Asesoramiento	Estado	Ingreso
21	Valorar la pertinencia de formular la respectiva reforma estatutaria al artículo 30, inciso f), para incluir entre las funciones del Consejo Universitario, el nombramiento de la directora o el director del SIEDIN.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Dictamen por elaborar (finalizada discusión). No se recibieron observaciones a la segunda consulta. Aprobado en la sesión n.º 6944, artículo 5, del 16 de octubre de 2025.	23/01/2025
22	Analizar la pertinencia de realizar la reforma estatutaria al artículo 73, a fin de incluir a los directores y las directoras de los centros de investigación en la conformación del Consejo de Área.	Gréttel Castro Céspedes	Dictamen por elaborar (finalizada discusión). El caso se archivará.	31/03/2025
23	Modificación al artículo 4 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> para integrar un nuevo principio rector que promueva la convivencia armónica y segura en los espacios académicos, laborales y sociales.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Primera consulta a la comunidad universitaria (EO). La primera consulta finaliza el 17 de noviembre de 2025.	31/03/2025
24	Valorar la pertinencia de modificar el artículo 104 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , y concordantes, a fin de modificar el periodo de nombramiento de las subdirecciones de unidades académicas.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Firma de dictamen por miembros de comisión. Enviado para revisión el 11-11-2025.	13/06/2025
25	Estudiar y dictaminar la modificación del artículo 40, inciso l), del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> para otorgar independencia y autonomía a la Oficina Jurídica y dictamine paralelamente las reformas reglamentarias correspondientes.	Gréttel Castro Céspedes	Nuevo. Pendiente de análisis.	18/06/2025
26	Estudiar y dictaminar la reforma del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> en el inciso g del artículo 4 sobre los principios orientadores del quehacer de la Universidad en los siguientes términos: g) Acción universitaria planificada: Desarrollar una acción universitaria planificada apegada a la ética, integridad, probidad, transparencia y rendición de cuentas en pro del mejoramiento continuo para contribuir a elevar el desarrollo humano y la calidad de vida de los habitantes del país.	María Rosibel Ruiz Fuentes	En espera de ser retomado en comisión. Revisión de observaciones de la primera consulta.	18/06/2025

	Asunto	Asesoramiento	Estado	Ingreso
27	Analizar la pertinencia de modificar el artículo 40, inciso f), del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , para que las vicerreorías remitan directamente al Consejo Universitario los documentos que se deben publicar en <i>La Gaceta Universitaria</i> .	María Rosibel Ruiz Fuentes	Entregado en Unidad de Secretaría para el trámite correspondiente.	25/06/2025
28	Analizar la pertinencia de eliminar del artículo 24 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> la figura de ministra o ministro de Educación Pública como miembro honorario del Consejo Universitario.	Gréttel Castro Céspedes	Revisión de dictamen por miembros de la comisión. Propuesta para I consulta a la comunidad universitaria.	29/09/2025
29	Reforma al artículo 38 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> , a fin de incluir el doctorado académico como un requisito para ser rector o rectora de la Universidad de Costa Rica.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Nuevo. Pendiente de análisis.	10/10/2025
30	Modificar el artículo 30, inciso II), y 108 del <i>Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica</i> a fin de incluir el mecanismo para la creación de recintos universitarios.	Gréttel Castro Céspedes	Nuevo. Pendiente de análisis.	31/10/2025

Elaborado por: Lic. Gerardo Fonseca Sanabria, coordinador, Unidad de Estudios, CIST.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS somete a discusión el dictamen.

LAM. SC. ESPERANZA TASIES CASTRO agradece al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, reconoce el espacio de discusión democrática que se dio y la apertura para escuchar criterios distintos dentro de la comisión que le parece que esa es una de las grandes cualidades. Indica que ella se queda en la comisión (está solicitando eso para que este CU lo decida) a fin de darle seguimiento a los casos que ahí quedaron. También le agradece al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera por comprender la posición que ella tiene en relación con las reformas, pues los tiempos de recorte no deberían ser tiempos de reforma, porque los dos asuntos no se concatenan y no va a haber una reforma para mejorar, va a haber una reforma para responder a la falta de recursos; entonces, observó que él (el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera) comprendió esa parte y le parece una actitud políticamente correcta de escuchar lo que dice la otra persona.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS agradece a la M. Sc. Esperanza Tasies Castro. Felicita nuevamente al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera por el trabajo de este año en la CEO, esperan que pronto se pueda analizar lo que se ha aprobado en la ACR, para el bienestar de la Universidad.

ARTÍCULO 8

El Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera presenta el informe bienal de labores correspondiente al periodo 2024-2025, según oficio CU-1966-2025.

EL DR. JAIME ALONSO CARAVACA MORERA manifiesta que, en efecto, realiza su intervención con relación a este informe desde un lugar de mucho agradecimiento, ya finalizando inclusive su intervención en este Órgano Colegiado, una designación que llega de forma casi inesperada pues comenta que cuando finalizó sus estudios doctorales, a lo que quería dedicarse precisamente era a ser un buen académico para devolverle a la sociedad costarricense la apuesta que hizo en él, y a eso le dedicó los primeros años después de haberse incorporado a la Universidad, al articularse con diferentes instancias, unidades y áreas de conocimiento en la Institución.

Menciona que, posteriormente, surgió esta oportunidad, la cual abraza y atesora, y al observarla desde afuera, casi desde un lugar de salida, la mira con una perspectiva de agradecimiento. Comenta que, en efecto, en esta designación como miembro del CU hizo los mayores esfuerzos de su parte y lo que estuvo dentro de sus posibilidades para actuar en línea de lo que él consideraba, después de los análisis correspondientes, que podría garantizar el bienestar de la comunidad universitaria, vino a trabajar al CU precisamente para la Universidad y con esa labor realizada con todo el esmero y dedicación, se va muy satisfecho al abrir espacios de deliberación, de construcción reflexiva.

Agradece al Consejo de Área de Salud, instancia con la que mantenía reuniones semestrales, con las diferentes Direcciones y decanaturas del Área de Salud que también le habilitaban los espacios para conocer cuáles eran las necesidades contextuales o inclusive apoyarse en ellos para tomar las mejores decisiones desde este plenario, todo eso en consonancia con el compromiso que ha guiado su vocación por el trabajo colaborativo y colectivo y que lo que buscaba, como mencionaba anteriormente, era la concretización de los fines, de los valores, de las aspiraciones institucionales.

Comunica que, en esta materia, el informe es muy extenso precisamente porque reúne dos periodos, uno que corresponde a su labor como director de este CU y otro vinculado a este año. Menciona que tuvo la oportunidad de dedicarle bastante tiempo a la presentación del informe de la Dirección y con respecto a este año quisiera sintetizar los casos y las participaciones que realizó en este periodo.

Este año tuvo la oportunidad de participar en 22 propuestas de miembro, no liderándolas todas, sino apoyando la iniciativas, las respuestas que sus compañeras y compañeros estaban planteando en estos términos para subsanar algunos vacíos, necesidades o situaciones que estaban sufriendo como comunidad universitaria y como comunidad nacional.

Con respecto a su participación en comisiones permanentes, desde la coordinación de la CCCP, el año pasado finalizaron ocho casos dentro de los que destaca el trabajo conjunto que realizaron en la formulación de las políticas institucionales correspondientes al próximo quinquenio. Este fue un trabajo colectivo, arduo, que posteriormente les tocará a los compañeros que queden en este periodo pues no arranca el último año cuando se está concluyendo, es a partir de los análisis y la recopilación de dos años previos. En esta misma línea, reconoce el trabajo que se realizó durante la gestión del Dr. Germán Vidaurre Fallas y de la M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo para que finalizaran en el 2024 con la consolidación de las políticas institucionales a través de un proceso muy participativo. Cree que es el segundo proceso más participativo que llevaron por lo menos en el último quinquenio, después del análisis que se realizó en términos de la elaboración del *Reglamento del régimen salarial académico de la Universidad de Costa Rica*.

En cuanto a su participación durante este año como miembro de la CCCP, se analizaron siete casos y llegaron a la consecución de estos objetivos en esa línea. Además, en calidad de coordinador de la CEO,

este año finalizaron con ocho casos y en la Comisión de Investigación y Acción Social, de la cual forma parte, finalizaron cuatro casos, además en la densidad del análisis de casos importantes como el que está en este momento preste a finalizar, que tiene que ver con el *Reglamento sobre la protección de la propiedad intelectual de la Universidad de Costa Rica* y también el reglamento vinculado a los procesos de ética en investigación en la UCR que han convocado precisamente a análisis profundos y han llegado a muy buen puerto.

En relación con la Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE), coordinada por el Dr. Keilor Rojas Jiménez, cree que ha sido una de las comisiones en las que ha participado con una tasa de éxito y consecución de casos, por lo menos en estos cuatro años, más amplia y de mayor destaque, al corte en su momento de este informe, finalizaron 13 casos.

Agrega que en el 2024 tuvo la oportunidad de participar en cuatro comisiones especiales y este año (2025) en cinco. El próximo jueves (11 de diciembre de 2025) finalizaría con su última Comisión Especial al presentar el informe y parte de los miembros de esta, que tiene que ver con el análisis integral de la situación de las especialidades médicas, lo acompañarán.

En relación con el trámite de proyectos de ley tramitados durante su gestión como director del CU, se analizaron 140 proyectos de ley.

Asimismo, en cuanto a la representación en actividades institucionales durante el periodo 2024-2025, participó en 55 actos.

Reitera el agradecimiento por su función en el Órgano Colegiado y al considerarse un sujeto colectivo, nutrido por las diferentes personas, cree que su participación fue precisamente ese reflejo, de las voces que se acercaron a él a manifestar diferentes situaciones y buscar respuestas conjuntas, así como el agradecimiento profundo al Consejo Área de Salud, a sus compañeras y compañeros tanto en la conformación pasada como en esta, ha aprendido muchísimo de todos, seguirá aprendiendo, repite, se considera un ser humano en construcción. Comenta que ayer lunes 8 de diciembre de 2025 tuvo la oportunidad de devolverse a la escuela a participar de una Asamblea de Escuela, le es muy grato saber que regresa a un lugar seguro y que las personas lo ven también como un sujeto en construcción, que cuando se equivocó, se equivocó sin intención, sin objetivo de dañar, sino que más bien lo que buscaba era el bienestar de todas y todos y que dio su mejor esfuerzo y es con ese sentimiento que reitera el agradecimiento y repite, regresa a la Universidad a intentar ser un gran académico que tal vez dentro de sus estándares lo que pueda significar el mejor académico para la UCR, para el país y la región.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS agradece al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera por el acompañamiento estos cuatro años, en los cuales han aprendido el uno del otro, ella especialmente de él y agradece la estamina diaria con la cual le ha llenado para seguir adelante, eso ha sido muy importante, en el camino están.

*****El informe completo puede ser consultado en el sitio web del Consejo Universitario o en la Unidad de Información. *****

EL MAG. HUGO AMORES VARGAS comenta que tiene muchos años de seguir las sesiones del CU y pudo ver el paso de directores y directores a través de todos estos años, por lo que hoy, al cerrar el periodo el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, quiere expresarle su más profundo agradecimiento por su calidad humana, compromiso y serenidad que debió tener en algunos momentos para el ejercicio de sus responsabilidades y quehaceres de la Dirección y como miembro del CU en estos cuatro años, su paso por este Órgano Colegiado sin duda deja una huella clara y es la de un profesional íntegro, un universitario

convencido de la misión pública de las universidades de Costa Rica y un compañero siempre dispuesto a escuchar, dialogar y construir, pues cree que él (el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera) tiene esas cualidades que son fundamentales.

Agrega que, al igual que se lo dijo a la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas ahora, fue un honor haber compartido con el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera este espacio de reflexión, de debate y de toma de decisiones que tanto impactan la vida institucional, su aporte ha sido prudente, sólido y siempre fundamentado y ha contribuido a fortalecer el quehacer del CU y a elevar la conversación en torno a los grandes desafíos que enfrenta la Universidad en la actualidad. Gracias por su entrega, por su trato respetuoso, por mostrar que el liderazgo también se ejerce desde la empatía y la inteligencia emocional. Le desea el mayor de los éxitos en los proyectos que sin duda va a continuar en esta Universidad dando lo mejor de sí como lo ha hecho siempre y que siga vinculado a esta Casa de estudios de la mejor manera; se le aprecia muchísimo.

EL LIC. WILLIAM MÉNDEZ GARITA agrega a las palabras del Mag. Hugo Amores Vargas que están muy bien dichas, por lo que le agradece por expresarse así del Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, las comparte y las ha vivido plenamente.

Cree que si algo ha mostrado el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera en estos años es el rostro humano de ser miembro del CU, nadie con una forma más atinada que él durante estos cuatro años para encontrar en aquellos asuntos que afectaban a la comunidad universitaria en diferentes aspectos físicos, mentales y económicos, el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera dedicó una buena parte de su tiempo, sino fue por decirlo de otra manera, una constante de su tiempo, porque si este CU tomó y adoptó medidas para cuidar de la salud física, mental y económica de toda la comunidad universitaria incluidas las personas estudiantes, fue porque el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera estuvo detrás de esas intenciones y de esas preocupaciones, pero así también con una serie de aspectos que fueron decidiendo sobre el camino, que iban desde las grandes discusiones que tuvieron con la *Ley Marco de Empleo Público*, con *ley Fortalecimiento de las Finanzas Públicas*, con la regla fiscal, con el régimen salarial docente, etc.

Asegura que podrían enumerar y en cada una de esas discusiones que tuvieron estuvo el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera presente, dedicando siempre esa óptica, esa fibra particular que a veces a los demás se les escapa. Resume que en este CU ingresaron siendo al menos cuatro o cinco personas muy distintas y muy diferentes: el Dr. Eduardo Calderón Obaldía, la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, la M. Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo y su persona entraron siendo personas totalmente diferentes y algunos hasta desconocidos y salieron siendo muy buenos compañeros y amigos, cree que por el resto de sus vidas debería seguir siendo así.

EL SR. FERNÁN ORLICH ROJAS se une a las palabras de quienes lo antecedieron. Agradece al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera pues cree que ha sido una de las personas que más les ha apoyado este año junto con la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas y también desde el año pasado cuando entraron a la Dirección y los recibieron por primera vez en este consejo para contarles un poco de lo que se venía este año y demás. Está consciente que no solo les ayudó mucho, siempre los cuidó y apoyó (a la Srta. Isela Chacón Navarro y al Sr. Fernán Orlich Rojas) cuando sucedía alguna situación, sino que también lo hizo el año pasado con la Br. Noelia Solís Maroto y el Sr. Samuel Víquez Rodríguez y antes de ellos con la Srta. Natasha Gacia Silva; entonces, le agradece al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera pues él ha dado mucho por las representaciones estudiantiles y ha dado demasiado por la Universidad, igual que la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas y los demás miembros de este CU. Expresa que ha sido un honor conocerlo, es una gran persona, no duda que le queda una vida profesional excelente por delante y espera que esa luz que lleva por dentro siempre la siga llevando a los demás espacios donde se encuentre.

LA SRTA. ISELA CHACÓN NAVARRO expresa su completa admiración al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera; todos los miembros del pleno les han enseñado algo, pero verlo trabajar en las comisiones, la forma en que dirige las comisiones, es alguien que siempre busca el consenso, que siempre escucha a las demás personas y eso no es fácil de encontrar por más que pareciera sencillo, realmente escucha a todas las personas y trata de que todo el mundo esté bien, cuando veía que estaban estancados, por ejemplo en la CAE con temas de becas, los apoyó, los ayudó a lograr un consenso entre todos para que estuvieran felices y que, aun así, la iniciativa llegara a ser beneficiosa para el estudiantado, al ayudarles con su gran conocimiento que tiene de este Órgano Colegiado.

Comenta que si hay alguien a quien admira en su conocimiento de cómo funciona este Órgano como tal es al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera y es como una memoria histórica que se va, le duele mucho, pero ojalá no se quite completamente porque van a necesitar esa capacidad que tuvo de conocer este espacio y ojalá las siguientes personas que siguen lo observen como un ejemplo de eso, que es el tipo de miembro que se debe ser, todos tienen su particularidad, pero eso que tiene el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera es invaluable. Le agradece su apoyo y cariño, siempre los respetó, sabía que las decisiones eran de ellos y que los apoyaba en lo que quisieran hacer, incluso si no estaba de acuerdo y eso era muy bello, muy rico, se discutía y demás, pero siempre con mucho respeto, sin tratar de imponerles asuntos, siempre respetando muchísimo.

Agrega que, como se lo mencionó al Dr. Keilor Rojas Jiménez en algún momento, dentro de este espacio han ocurrido momentos feos donde se les ha tratado de imponer decisiones y el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera es una de las personas que nunca trató de hacer eso y se lo agradece mucho, así como la amistad que tienen, la cual es muy linda. Le felicita porque sabe que este año también fue muy duro además del año pasado.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS cede la palabra al Dr. Carlos Araya Leandro.

EL DR. CARLOS ARAYA LEANDRO indica que, a diferencia de lo que dijo con el caso de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas que cuando conversaban de aspirar al CU tenían muchos años de conocerse, con el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera fue totalmente diferente porque no lo conocía. La primera vez que se vieron fue justamente para hablar de la intención de aspirar al CU, pero sí tenía muy buenas referencias del Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera. Cuenta que cuando estuvo en la Rectoría de manera transitoria, en el 2020, la Dra. Susan Francis Salazar, quien estaba al frente de la Vicerrectoría de Docencia, tenía entre sus asesores al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera y ella siempre le hablaba maravillas del Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, de la Escuela de Enfermería, pero él (el Dr. Carlos Araya Leandro) no tenía más allá de esa referencia de parte de la Dra. Susan Francis Salazar.

Asegura que el tiempo en el CU les permitió conocerse y hacerse buenos amigos y cree que más allá de todos los atributos que señalaron del Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera como miembro de este Órgano Colegiado, destaca a ese Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera persona definitivamente, esa persona que entró acá como le suele pasar a todas y todos, entra una persona y sale otra totalmente, en el caso del Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera le parece que sale una persona muy fuerte, desde el punto de vista institucional, porque el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera es fuertísimo en lo académico, pero también ha demostrado que en la gestión institucional es igual de fuerte; entonces, como lo han señalado los miembros del pleno y él (el Dr. Carlos Araya Leandro) se lo ha manifestado, representa un activo muy valioso para la Institución y espera que con su trabajo desde la academia y la gestión institucional pueda seguirle aportando valor a esta Institución. Agradece al Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera en nombre de la Institución por el trabajo que ha realizado.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS señala que, como indicó antes, quisiera alargar estos momentos, pero deben pasar al siguiente artículo. Informa que hoy se cierra temprano la transmisión porque hay unas actividades protocolarias del CU que cumplir.

****A las diez horas y treinta y siete minutos, se retira el Dr. Carlos Araya Leandro.****

ARTÍCULO 9

La Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes presenta el Dictamen CCCP-8-2025 sobre la modificación del artículo 11, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario* para que le corresponda a la persona que ocupa el cargo de la Dirección, el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS expone el dictamen, que, a la letra, dice:

ANTECEDENTES

1. El Consejo Universitario, en la sesión n.º 6892, artículo 9, del 22 de abril de 2025, acordó:
Solicitar a la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes dictaminar sobre la siguiente propuesta de modificación del artículo 11, inciso k), del Reglamento del Consejo Universitario para que le corresponda a la persona que ocupa el cargo de la Dirección, el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario.
2. La Dirección del Consejo Universitario trasladó el caso a la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes para el respectivo análisis y dictamen (Pase CU-44-2025, del 24 de abril de 2025).
3. El Consejo Universitario, en la sesión n.º 6918, artículo 6, del 12 de agosto de 2025, acordó publicar en consulta la modificación al artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario*. La propuesta se publicó en el *Alcance a La Gaceta Universitaria* n.º 63-2025, del 25 de agosto de 2025.

ANÁLISIS

Origen del caso

El caso se origina en la Propuesta de Miembros CU-9-2025¹¹, del 25 de marzo de 2025. En esta propuesta se menciona que se requiere dar a la Dirección del Consejo Universitario la responsabilidad de aprobar las vacaciones y permisos de las personas miembros para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias, y que estos asuntos administrativos dejen de ser aprobados en sesiones del Consejo Universitario. Según la propuesta, con ello se lograría agilidad en la aprobación y una mejora en la gestión administrativa del Órgano Colegiado al realizarse dichos trámites desde la Dirección, ya que se habilitaría tiempo de las sesiones para las actividades esenciales de trabajo del plenario.

Propósito del caso

El asunto tiene como propósito modificar el artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario* para incluir como responsabilidad de la persona que ocupa la Dirección el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado.

Consulta a la comunidad universitaria

El Consejo Universitario, en la sesión n.º 6918, artículo 6, del 12 de agosto de 2025, analizó el Dictamen CCCP-5-2025, del 29 de julio de 2025. Luego de la discusión, el Órgano Colegiado acordó publicar en consulta la modificación al artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario*. El periodo de consulta a la comunidad universitaria abarcó del 25 de agosto al 7 de octubre de 2025. Finalizado el periodo señalado, se recibieron observaciones a favor de la propuesta, las cuales fueron analizadas e incorporadas en lo pertinente.

¹¹ Presentada en la sesión n.º 6892, artículo 9, del 22 de abril de 2025.

A continuación, se presenta la propuesta publicada en consulta¹².

TEXTO VIGENTE	TEXTO PROPUESTO
<p>ARTÍCULO 11. Responsabilidades de la persona que ocupa la Dirección del Consejo.</p> <p>Además de lo estipulado en el <i>Estatuto Orgánico</i> y en la normativa universitaria, son responsabilidades del director o de la directora del Consejo:</p> <p>(...)</p> <p>k) Tramitar, ante el Órgano Colegiado, los permisos o vacaciones de los miembros que impliquen ausencia al menos a una o más sesiones ordinarias, para que sean aprobadas por el plenario.</p>	<p>ARTÍCULO 11. Responsabilidades de la persona que ocupa la Dirección del Consejo.</p> <p>Además de lo estipulado en el <i>Estatuto Orgánico</i> y en la normativa universitaria, son responsabilidades del director o de la directora del Consejo:</p> <p>(...)</p> <p>k) Tramitar, ante el Órgano Colegiado, los permisos o las vacaciones y otorgar permiso a las personas de los miembros que impliquen ausencia al menos a una o más para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias, para que sean aprobadas por el plenario e informar al Órgano Colegiado sobre las aprobaciones respectivas.</p> <p><u>Si la solicitud de permiso fuere denegada, la persona miembro del Consejo Universitario podrá apelar ante el plenario, el cual resolverá en definitiva.</u></p> <p><u>Los permisos de ausencia a las sesiones y vacaciones de la persona que ocupe la Dirección del Consejo Universitario los conocerá y aprobará el plenario.</u></p>

Análisis de la comisión

La Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes (CCCP) analizó el *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* y el *Reglamento del Consejo Universitario* en lo correspondiente a las responsabilidades de las personas miembros y la persona que ocupa la Dirección, así como las observaciones recibidas durante el periodo de consulta. Luego del análisis, la CCCP estimó conveniente proceder con la aprobación al artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario*.

A continuación, se detalla el análisis y las reflexiones que lo motivan:

La naturaleza e integración del Consejo Universitario hacen necesario que las personas miembros asuman compromisos como parte de las actividades habituales del Órgano Colegiado; asimismo, reciben múltiples invitaciones para asistir a actividades académicas vinculadas al quehacer universitario. La participación en estas actividades puede coincidir con el horario de las sesiones del plenario y ocasionar situaciones que afecten el funcionamiento del Órgano.

Pese a lo anterior, según el *Reglamento del Consejo Universitario*, es deber de las personas miembros (...) *asistir, puntualmente y por el periodo establecido, a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado, y a las reuniones de las comisiones permanentes y especiales del Consejo Universitario de las que formen parte*¹³. Asimismo, se dispone la responsabilidad de las personas miembros de solicitar autorización al director o a la directora en casos calificados en los cuales deban ausentarse temporalmente de una sesión.

Actualmente, los permisos de ausencia a las sesiones son aprobados en el plenario del Consejo Universitario. En este sentido, el *Reglamento del Consejo Universitario*, en el artículo 11, inciso k), establece como responsabilidad de la directora o del director presentar ante el Órgano Colegiado las solicitudes de permisos para que estos sean aprobados en las sesiones plenarias.

¹² Alcance a La Gaceta Universitaria n.º 63-2025, del 25 de agosto de 2025.

¹³ Véase el artículo 5, inciso f), del Reglamento del Consejo Universitario.

Es importante señalar que el trámite de una solicitud de permiso en sesión plenaria implica, en la mayoría de los casos, la lectura, por parte de la directora o del director, de la solicitud de la persona miembro, la justificación o discusión de la solicitud si lo requiere y, posteriormente, la aprobación mediante la votación. Las solicitudes son evaluadas por orden de llegada y, aunque suele ser un trámite sencillo, este es continuo y periódico durante todo el año, por lo que puede ocupar parte importante del tiempo de las sesiones plenarias y, consecuentemente, afectar la atención de otros asuntos.

La aprobación de permisos en sesiones del plenario ocupa una parte importante del tiempo del Órgano Colegiado, lo que limita la discusión de asuntos sustantivos que debe atender el Consejo Universitario. La reforma propuesta agiliza el proceso de aprobación de permisos, lo cual resultará en una gestión más eficiente y efectiva del tiempo en las sesiones para la atención de otros asuntos. También, permitirá armonizar y ajustar las responsabilidades de las personas miembros en cuanto su presencia en actividades programadas y el cumplimiento de los deberes en relación con su participación en las sesiones plenarias.

Por otra parte, el otorgamiento de los permisos en sesiones plenarias puede generar dificultades en la conformación del cuórum necesario para llevar a cabo las sesiones y el desarrollo de los trabajos programados, ya que estos se revisan en un contexto en el que no se conoce en detalle la programación y actividades posibles a futuro del Órgano Colegiado. Además, existen múltiples asuntos por atender durante la sesión, lo cual puede desviar la atención de las personas miembros y provocar que se aprueben los permisos sin percatarse, en ese momento, de la afectación en el cuórum.

Es fundamental buscar un equilibrio entre la posibilidad de los miembros de solicitar permisos y la necesidad de asegurar el funcionamiento del Consejo Universitario. En este sentido, la Dirección posee pleno conocimiento de las actividades de los miembros, lo cual permite valorar con antelación las solicitudes de manera oportuna, y tomar las previsiones requeridas para asegurar la continuidad de las sesiones plenarias, así como el desarrollo de los trabajos programados y la toma de decisiones. Además, valorar las implicaciones operativas de cada ausencia, lo cual es fundamental para asegurar que las sesiones no se vean afectadas por la falta de miembros clave en momentos cruciales.

La CCCP estima conveniente la propuesta de reforma, ya que esta mejora la eficiencia administrativa y el funcionamiento del Consejo Universitario. Al trasladar la aprobación de permisos a la Dirección, se valorarán de mejor manera las solicitudes, según el interés del Órgano Colegiado, las responsabilidades de cada persona miembro y las implicaciones operativas de cada ausencia, por tanto, se podrá hacer una adecuada planificación y control de estos para efectos del cuórum y las sesiones. Lo anterior agiliza el trámite de estos procesos, garantiza la continuidad de las actividades sin interferir en la dinámica y el cumplimiento de las actividades esenciales del Consejo Universitario y las personas miembros.

La CCCP analizó las observaciones recibidas durante el periodo de consulta e incorporó cambios a la propuesta. A continuación, se indican las modificaciones incorporadas a la propuesta publicada en consulta:

- a. Se reformula el primer párrafo del inciso k) para indicar que corresponde a la Dirección aprobar las solicitudes de vacaciones y permisos. Asimismo, se especifica que dichos trámites deben ser gestionados mediante solicitud expresa por parte de las personas miembros.
- b. Se modifica el último párrafo con el fin de que describa una responsabilidad propia de la persona que ocupa la Dirección, y no como se establece en el texto vigente, donde figura como función del Órgano Colegiado.
- c. Se solicita a la Dirección del Consejo Universitario, en coordinación con la jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos, la elaboración de un manual para el trámite de solicitudes de permisos y vacaciones de las personas miembros. Este manual permitirá registrar y dar trazabilidad a la información, así como notificar a las personas encargadas del control de asistencia a sesiones, comisiones, actividades y reuniones de las personas miembros.

Una vez realizado el análisis de lo dispuesto en el reglamento y de las observaciones recibidas, la CCCP estimó pertinente aprobar la modificación al inciso k) del artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario* con los cambios incorporados al texto publicado en consulta.

PROPUESTA DE ACUERDO

La Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes presenta al plenario la siguiente propuesta de acuerdo:

CONSIDERANDO QUE:

1. El Consejo Universitario, en la sesión n.º 6892, artículo 9, del 22 de abril de 2025, acordó:
Solicitar a la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes dictaminar sobre la siguiente propuesta de modificación del artículo 11, inciso k), del Reglamento del Consejo Universitario para que le corresponda a la persona que ocupa el cargo de la Dirección, el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario.
2. La Dirección del Consejo Universitario trasladó el caso a la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes para el respectivo análisis y dictamen (Pase CU-44-2025, del 24 de abril de 2025).
3. El asunto tiene como propósito modificar el inciso k) del artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario* para incluir como responsabilidad de la persona que ocupa la Dirección el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado.
4. El Consejo Universitario, en la sesión n.º 6918, artículo 6, del 12 de agosto de 2025, acordó publicar en consulta la modificación al artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario*. La propuesta se publicó en el *Alcance a La Gaceta Universitaria* n.º 63-2025, del 25 de agosto de 2025. El periodo de consulta venció el 7 de octubre de 2025. Finalizado este plazo, se recibieron observaciones a favor que fueron analizadas por la comisión e incorporadas en lo pertinente.
5. El artículo 5, inciso f), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en relación con los deberes de las personas miembros, señala:
Asistir, puntualmente y por el periodo establecido, a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado, y a las reuniones ordinarias y extraordinarias de las comisiones permanentes y especiales del Consejo Universitario de las que formen parte. En casos calificados en que deban ausentarse temporalmente de una sesión o reunión, deberán solicitar autorización al director o a la directora, o al coordinador o a la coordinadora, según corresponda [énfasis añadido].

Asimismo, el artículo 11, inciso k), de este reglamento establece como responsabilidad de la persona que ocupa la Dirección (...) *tramitar, ante el Órgano Colegiado, los permisos o vacaciones de los miembros que impliquen ausencia al menos a una o más sesiones ordinarias, para que sean aprobadas por el plenario.*
6. La naturaleza e integración del Consejo Universitario hace necesario que las personas miembros asuman compromisos como parte de las actividades habituales del Órgano Colegiado; asimismo, reciben múltiples invitaciones para asistir a actividades académicas vinculadas al quehacer universitario. La participación a estas actividades puede coincidir en horario con las sesiones del plenario y ocasionar situaciones que afecten el funcionamiento del Órgano.
7. El trámite de una solicitud de permiso en sesión plenaria implica, en la mayoría de los casos, la lectura, por parte de la directora o del director, de la solicitud de la persona miembro, la justificación o discusión de la solicitud, si lo requiere, y, posteriormente, la aprobación mediante la votación. Las solicitudes son evaluadas por orden de llegada, y aunque suele ser un trámite sencillo, este es continuo y periódico durante todo el año, por lo que puede ocupar parte importante del tiempo de las sesiones plenarias, y, consecuentemente, provocar una afectación en la atención de otros asuntos.
8. El otorgamiento de los permisos en sesiones plenarias puede generar dificultades en la conformación del cuórum necesario para llevar a cabo las sesiones y el desarrollo de los trabajos programados, ya que estos se revisan en un contexto en el que no se conoce en detalle la programación y actividades posibles a futuro del Órgano Colegiado. Además, existen múltiples asuntos por atender durante la sesión, lo cual puede desviar la atención de las personas miembros y provocar que se aprueben los permisos sin percatarse, en ese momento, de la afectación en el cuórum.
9. La aprobación de permisos en sesiones del plenario ocupa una parte importante del tiempo del Órgano Colegiado, lo que limita la discusión de asuntos sustantivos que debe atender el Consejo Universitario. La reforma propuesta agiliza el proceso de aprobación de permisos, lo cual resultará en una gestión más eficiente y efectiva del tiempo en las sesiones para la atención de otros asuntos. También, permitirá armonizar y ajustar las responsabilidades de las personas miembros en cuanto a su presencia en actividades programadas y el cumplimiento de los deberes en relación con su participación en las sesiones plenarias.

10. La reforma reglamentaria busca un equilibrio entre la posibilidad de los miembros de solicitar permisos y la necesidad de asegurar el funcionamiento del Consejo Universitario. En este sentido, la Dirección posee pleno conocimiento de las actividades de los miembros, lo cual permite valorar con antelación las solicitudes de manera oportuna, y tomar las previsiones requeridas para asegurar la continuidad de las sesiones plenarias, así como el desarrollo de los trabajos programados y la toma de decisiones. Además, valorar las implicaciones operativas de cada ausencia, lo cual es fundamental para asegurar que las sesiones no se vean afectadas por la falta de miembros clave en momentos cruciales.
11. La reforma mejora la eficiencia administrativa y el funcionamiento del Consejo Universitario, ya que, al trasladar la aprobación de permisos a la Dirección, se hará una mejor valoración de las solicitudes, según el interés del Órgano Colegiado, las responsabilidades de cada persona miembro y las implicaciones operativas de cada ausencia, por tanto, se podrá hacer una adecuada planificación y control de estos para efectos del quórum y las sesiones. Lo anterior agiliza el trámite de estos procesos, garantiza la continuidad de las actividades sin interferir en la dinámica del Consejo Universitario y las personas miembros.
12. La Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes (CCCP) analizó el *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* y el *Reglamento del Consejo Universitario* en lo correspondiente a las responsabilidades de las personas miembros y la persona que ocupa la Dirección, así como las observaciones recibidas durante el periodo de consulta. Luego del análisis, la CCCP estimó conveniente aprobar la modificación al artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario* con la inclusión de los cambios incorporados a la propuesta publicada en consulta, los cuales se indican a continuación:
 - a. Se reformula el primer párrafo del inciso k) para indicar que corresponde a la Dirección aprobar las solicitudes de vacaciones y permisos. Asimismo, se especifica que dichos trámites deben ser gestionados mediante solicitud expresa por parte de las personas miembros.
 - b. Se modifica el último párrafo con el fin de que describa una responsabilidad propia de la persona que ocupa la Dirección, y no como se establece en el texto vigente, donde se dispone como función del Órgano Colegiado.
 - c. Se solicita a la Dirección del Consejo Universitario, en coordinación con la jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos, la elaboración de un manual para el trámite de solicitudes de permisos y vacaciones de las personas miembros. Este manual permitirá registrar y dar trazabilidad a la información, así como notificar a las personas encargadas del control de asistencia a sesiones, comisiones, actividades y reuniones de las personas miembros.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS menciona que, antes de pasar al acuerdo, quiere referirse a este último punto. Considera fundamental esta trazabilidad y la notificación a las personas encargadas del control de la asistencia a las diferentes actividades a las que asisten que las personas miembros del CU, porque si no existe esta trazabilidad, la función del otorgamiento de permisos por parte de la Dirección del CU no tendría sentido, ya que realmente el trabajo que se hace para llevar esa trazabilidad lleva mucha responsabilidad, por lo que se agradece al personal que lleva este control.

Seguidamente, continúa con la lectura.

****A las diez horas y cuarenta cinco minutos, se retira la M. Sc. Esperanza Tasies Castro.****

ACUERDA

1. Aprobar la modificación al artículo 11, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, tal como aparece a continuación:

ARTÍCULO 11. Responsabilidades de la persona que ocupa la Dirección del Consejo.

Además de lo estipulado en el *Estatuto Orgánico* y en la normativa universitaria, son responsabilidades del director o de la directora del Consejo:

(...)

- k) Aprobar las vacaciones y los permisos solicitados por las personas miembros que impliquen la ausencia de al menos una o más sesiones ordinarias o extraordinarias e informar al Órgano Colegiado sobre las aprobaciones respectivas.

Si la solicitud de permiso fuere denegada, la persona miembro podrá apelar ante el plenario, el cual resolverá en definitiva.

La persona que ocupe la Dirección del Consejo Universitario deberá solicitar los permisos de ausencia a las sesiones y las vacaciones al plenario del Consejo Universitario, instancia que los conocerá y aprobará.

(...)

2. Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que en conjunto con la jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos elabore un procedimiento para establecer el trámite por seguir en la solicitud de permisos y vacaciones de las personas miembros.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Sr. Fernán Orlich Rojas, Mag. Hugo Amores Vargas, Lic. William Méndez Garita, Srta. Isela Chacón Navarro, Ph. D. Sergio Salazar Villanea, Dr. Keilor Rojas Jiménez, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera y Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

TOTAL: Diez votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Dr. Carlos Araya Leandro y M. Sc. Esperanza Tasies Castro.

Por lo tanto, el Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:

1. El Consejo Universitario, en la sesión n.º 6892, artículo 9, del 22 de abril de 2025, acordó:
Solicitar a la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes dictaminar sobre la siguiente propuesta de modificación del artículo 11, inciso k), del Reglamento del Consejo Universitario para que le corresponda a la persona que ocupa el cargo de la Dirección, el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario.
2. La Dirección del Consejo Universitario trasladó el caso a la Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes para el respectivo análisis y dictamen (Pase CU-44-2025, del 24 de abril de 2025).
3. El asunto tiene como propósito modificar el inciso k) del artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario* para incluir como responsabilidad de la persona que ocupa la Dirección el otorgar los permisos para ausentarse de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado.
4. El Consejo Universitario, en la sesión n.º 6918, artículo 6, del 12 de agosto de 2025, acordó publicar en consulta la modificación al artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario*. La propuesta se publicó en el *Alcance a La Gaceta Universitaria* n.º 63-2025, del 25 de agosto de 2025. El periodo de consulta venció el 7 de octubre de 2025. Finalizado este plazo, se recibieron observaciones a favor que fueron analizadas por la comisión e incorporadas en lo pertinente.

5. El artículo 5, inciso f), del *Reglamento del Consejo Universitario*, en relación con los deberes de las personas miembros, señala:

Asistir, puntualmente y por el periodo establecido, a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano Colegiado, y a las reuniones ordinarias y extraordinarias de las comisiones permanentes y especiales del Consejo Universitario de las que formen parte. En casos calificados en que deban ausentarse temporalmente de una sesión o reunión, deberán solicitar autorización al director o a la directora, o al coordinador o a la coordinadora, según corresponda [énfasis añadido].

Asimismo, el artículo 11, inciso k), de este reglamento establece como responsabilidad de la persona que ocupa la Dirección (...) *tramitar, ante el Órgano Colegiado, los permisos o vacaciones de los miembros que impliquen ausencia al menos a una o más sesiones ordinarias, para que sean aprobadas por el plenario.*

6. La naturaleza e integración del Consejo Universitario hace necesario que las personas miembros asuman compromisos como parte de las actividades habituales del Órgano Colegiado; asimismo, reciben múltiples invitaciones para asistir a actividades académicas vinculadas al quehacer universitario. La participación a estas actividades puede coincidir en horario con las sesiones del plenario y ocasionar situaciones que afecten el funcionamiento del Órgano.
7. El trámite de una solicitud de permiso en sesión plenaria implica, en la mayoría de los casos, la lectura, por parte de la directora o del director, de la solicitud de la persona miembro, la justificación o discusión de la solicitud, si lo requiere, y, posteriormente, la aprobación mediante la votación. Las solicitudes son evaluadas por orden de llegada, y aunque suele ser un trámite sencillo, este es continuo y periódico durante todo el año, por lo que puede ocupar parte importante del tiempo de las sesiones plenarias, y, consecuentemente, provocar una afectación en la atención de otros asuntos.
8. El otorgamiento de los permisos en sesiones plenarias puede generar dificultades en la conformación del quórum necesario para llevar a cabo las sesiones y el desarrollo de los trabajos programados, ya que estos se revisan en un contexto en el que no se conoce en detalle la programación y actividades posibles a futuro del Órgano Colegiado. Además, existen múltiples asuntos por atender durante la sesión, lo cual puede desviar la atención de las personas miembros y provocar que se aprueben los permisos sin percatarse, en ese momento, de la afectación en el quórum.
9. La aprobación de permisos en sesiones del plenario ocupa una parte importante del tiempo del Órgano Colegiado, lo que limita la discusión de asuntos sustantivos que debe atender el Consejo Universitario. La reforma propuesta agiliza el proceso de aprobación de permisos, lo cual resultará en una gestión más eficiente y efectiva del tiempo en las sesiones para la atención de otros asuntos. También, permitirá armonizar y ajustar las responsabilidades de las personas miembros en cuanto a su presencia en actividades programadas y el cumplimiento de los deberes en relación con su participación en las sesiones plenarias.
10. La reforma reglamentaria busca un equilibrio entre la posibilidad de los miembros de solicitar permisos y la necesidad de asegurar el funcionamiento del Consejo Universitario. En este sentido, la Dirección posee pleno conocimiento de las actividades de los miembros, lo cual permite valorar con antelación las solicitudes de manera oportuna, y tomar las previsiones requeridas para asegurar la continuidad de las sesiones plenarias, así como el desarrollo de los trabajos programados y la toma de decisiones. Además, valorar las implicaciones operativas de cada ausencia, lo cual es fundamental para asegurar que las sesiones no se vean afectadas por la falta de miembros clave en momentos cruciales.

11. La reforma mejora la eficiencia administrativa y el funcionamiento del Consejo Universitario, ya que, al trasladar la aprobación de permisos a la Dirección, se hará una mejor valoración de las solicitudes, según el interés del Órgano Colegiado, las responsabilidades de cada persona miembro y las implicaciones operativas de cada ausencia, por tanto, se podrá hacer una adecuada planificación y control de estos para efectos del quórum y las sesiones. Lo anterior agiliza el trámite de estos procesos, garantiza la continuidad de las actividades sin interferir en la dinámica del Consejo Universitario y las personas miembros.
12. La Comisión de Coordinadores de Comisiones Permanentes (CCCP) analizó el *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica* y el *Reglamento del Consejo Universitario* en lo correspondiente a las responsabilidades de las personas miembros y la persona que ocupa la Dirección, así como las observaciones recibidas durante el periodo de consulta. Luego del análisis, la CCCP estimó conveniente aprobar la modificación al artículo 11 del *Reglamento del Consejo Universitario* con la inclusión de los cambios incorporados a la propuesta publicada en consulta, los cuales se indican a continuación:
 - a. Se reformula el primer párrafo del inciso k) para indicar que corresponde a la Dirección aprobar las solicitudes de vacaciones y permisos. Asimismo, se especifica que dichos trámites deben ser gestionados mediante solicitud expresa por parte de las personas miembros.
 - b. Se modifica el último párrafo con el fin de que describa una responsabilidad propia de la persona que ocupa la Dirección, y no como se establece en el texto vigente, donde se dispone como función del Órgano Colegiado.
 - c. Se solicita a la Dirección del Consejo Universitario, en coordinación con la jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos, la elaboración de un manual para el trámite de solicitudes de permisos y vacaciones de las personas miembros. Este manual permitirá registrar y dar trazabilidad a la información, así como notificar a las personas encargadas del control de asistencia a sesiones, comisiones, actividades y reuniones de las personas miembros.

ACUERDA

1. Aprobar la modificación al artículo 11, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, tal como aparece a continuación:

ARTÍCULO 11. Responsabilidades de la persona que ocupa la Dirección del Consejo.

Además de lo estipulado en el *Estatuto Orgánico* y en la normativa universitaria, son responsabilidades del director o de la directora del Consejo:

(...)

- k) Aprobar las vacaciones y los permisos solicitados por las personas miembros que impliquen la ausencia de al menos una o más sesiones ordinarias o extraordinarias e informar al Órgano Colegiado sobre las aprobaciones respectivas.

Si la solicitud de permiso fuere denegada, la persona miembro podrá apelar ante el plenario, el cual resolverá en definitiva.

La persona que ocupe la Dirección del Consejo Universitario deberá solicitar los permisos de ausencia a las sesiones y las vacaciones al plenario del Consejo Universitario, instancia que los conocerá y aprobará.

(...)

2. **Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que en conjunto con la jefatura del Centro de Información y Servicios Técnicos elabore un procedimiento para establecer el trámite por seguir en la solicitud de permisos y vacaciones de las personas miembros.**

ACUERDO FIRME.

*****A las diez horas y cuarenta y seis minutos, se incorpora el Dr. Carlos Araya Leandro.*****

ARTÍCULO 10

La señora directora, Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, somete a consideración del plenario una modificación en el orden del día para pasar a la develación de las fotografías del Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera y de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS, al no haber solicitudes en el uso de la palabra, pasa a la votación.

Seguidamente, somete a votación la modificación en el orden del día, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Carlos Araya Leandro, Dr. Eduardo Calderón Obaldía, Dra. Ilka Treminio Sánchez, Sr. Fernán Orlich Rojas, Mag. Hugo Amores Vargas, Lic. William Méndez Garita, Srta. Isela Chacón Navarro, Ph. D. Sergio Salazar Villanea, Dr. Keilor Rojas Jiménez, Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera y Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: M. Sc. Esperanza Tasies Castro.

Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para pasar a la develación de las fotografías del Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera y de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas.

ARTÍCULO 11

Develación de las fotografías del Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera, director del Consejo Universitario por el periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2024, y de la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, directora del Consejo Universitario por el periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025.

LA PH. D. ANA PATRICIA FUMERO VARGAS señala que, en este momento, antes de cerrar, debe indicar que se trasladarán a la Sala de Exdirectores del Consejo Universitario para realizar la develación de las fotografías anteriormente mencionadas.

Agradece el acompañamiento que han recibido hoy.

A las diez horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas
Directora
Consejo Universitario

Transcripción: Katherine Herrera Zúñiga, Unidad de Actas

Diagramación: Shirley Campos Mesén, Unidad de Actas

Coordinación: Carmen Segura Rodríguez, Unidad de Actas

Revisión filológica: Daniela Ureña Sequeira, Asesoría Filológica

NOTAS:

1. Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.
2. El acta oficial actualizada está disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>

